







Día Histórico de Alhama

Patronato de Estudios Alhameños

Febrero 2019



Alhama



Arenas del Rey



Cacín



Fornes



Játar



Jayena



Santa Cruz del Comercio



Ventas de Zafarraya



Zafarraya

MIEMBROS DE NÚMERO DEL PATRONATO DE ESTUDIOS ALHAMEÑOS

Presidente:
Ignacio Benítez Ortuzar

Presidente de Honor:
Andrés García Maldonado

Vicepresidente:
Raúl Gálvez Morales

Secretaria General:
Marina Arrebola Altea

Vicesecretario:
Silverio Gálvez Moyano

Tesorera:
Mari Carmen Martínez Jiménez

Alexis Maldonado Ruíz
Alina Strong
Antonio Gordo Villarraso
Javier Peula López
Jesús Pérez Peregrina
Juan Cabezas Moreno
Juana Molina Ochoa
Juana Olmos Castillo
Luis Hinojosa Delgado
María Paz García Prados
Mariló V. Oyonarte
Pedro Martín Fernández
Sabina Ciruela Ochoa

Miembros colaboradores:

Antonio Molina López
Emilio Castillo Romero
Francisco Castillo Romero
José Antonio Arjona Muñoz

PORTADA

"Ilustración española y americana". 15 marzo 1904-1.º n.º x. Págs. 152 y 153. Madrid. Solemne recepción del excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa en la academia española, presidida por s. M. El rey. / dibujo de pedrero (tamaño real 0,45x 0,62).

FOTOGRAFÍAS

"Alhama Comunicación"

SUMARIO

Una institución con historia

Ignacio F. Benitez Ortúzar
Presidente del Patronato de Estudios Alhameños

Recientemente he tenido el inmenso honor de suceder en el cargo de presidente del Patronato de Estudios Alhameños a su creador y mentor, hijo predilecto de Alhama y querido y admirado amigo, Andrés García Maldonado. Sería pretencioso por mi parte glosar en unas pocas palabras los méritos de Andrés, el profundo y sincero alhameñismo que corre por sus venas y sus desvelos por esta tierra que le vio nacer. Andrés, como el rio marchan, es historia viva de Alhama y eso ya es imperecedero. Partiendo de estas profundas raices, uniendo el pasado con el futuro en este efímero presente, hace tan solo unos meses con ilusión a raudales y espíritu de concordia comenzamos una nueva etapa en el Patronato de Estudios Alhameños. Una etapa que pretende continuar con el buen hacer de quienes nos precedieron.

Fue Andrés quien puso en marcha el Patronato de Estudios Alhameños allá por 1971. Su funcionamiento en una corta pero intensa primera etapa sirvió para que su refundación en 1991 diera raigambre a una entidad que velara por la cultura alhameña, independiente de cualquier poder político y plenamente autónoma en sus decisiones, cuya mayor virtud ha sido unir a un heterogéneo grupo de personas de muy variopintas sensibilidades en torno a un valor superior que es Alhama, su historia, su patrimonio artístico y paisajístico y la propia idiosincrasia de lo alhameño. Es para mi un orgullo, por tanto, el hecho de que la primera decisión que adoptara la Junta General del Patronato de Estudios Alhameños bajo mi modesta presidencia fuese la de nombrar a Andrés García Maldonado Presidente de Honor de la entidad, lo cual fue aprobado por unanimidad de sus miembros.

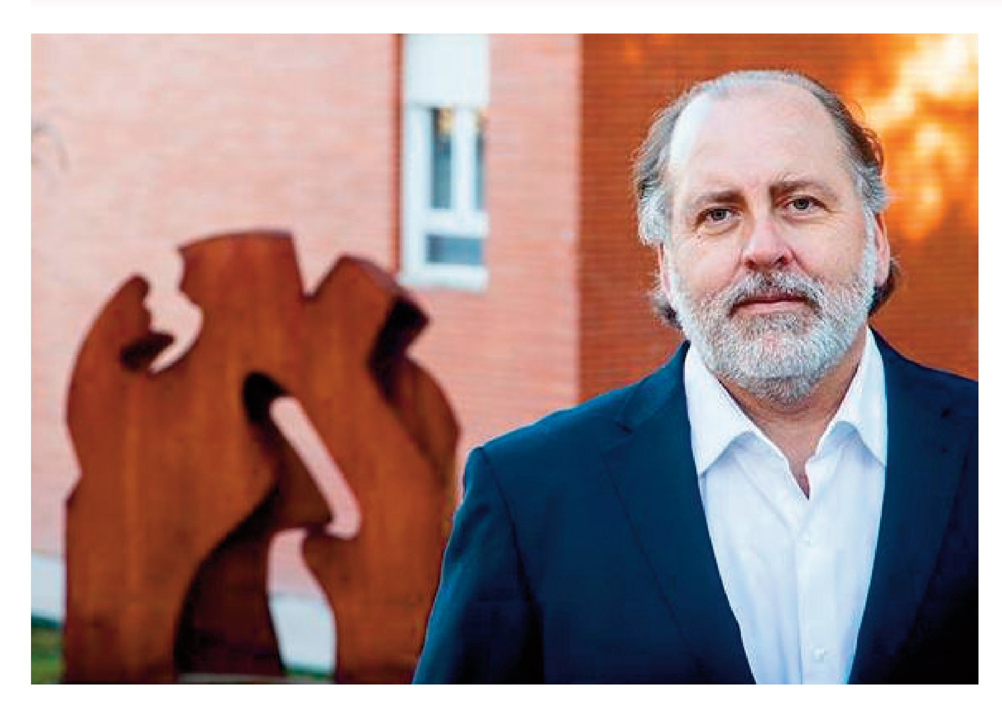
Personalmente he tenido el privilegio de pertenecer activamente al Patronato desde el año 1992, esto es, prácticamente todo el periodo de funcionamiento en la segunda etapa, primero como miembro de numero y, en los últimos años, como vicepresidente. Bajo este paraguas de puro alhameñismo, se han fraguado y consolidado eventos que ya forman parte de la raigambre cultural Alhameña. Los "premios Alhama", la "velada Alhama ciudad de los Romances" y, más recientemente, el "Premio Eduardo de Hinojosa en Ciencias Jurídicas".

En primer lugar, el patronato de Estudios Alhameños, desde el año 1992 viene reconociendo a personas y entidades que han tenido una relevancia personal o profesional sobresaliente en su ámbito, o que de alguna manera, han realizado una especial labor durante su vida en Alhama y/o por Alhama. Los "premios Alhama", ya han concitado en los últimos veintiséis años grandes emociones y alegrías. Se han reconocido trayectorias de toda una vida, se han remarcado hitos importantes alcanzados por alhameños de nacimiento o de adopción que ya han hecho historia; también se han sacado a la luz inmensas labores a favor y por Alhama realizadas por anónimas personas humildes (alhameños de origen o por convicción que muestran su bien hacer en su devenir diario). Han sido ya 26 las ediciones de premios Alhama, cuya conmemoración ha tenido lugar año tras año en la víspera del histórico de Alhama, la noche del 27 de febrero. Asimismo, desde el inicio, junto a trayectorias personales, labores a favor de Alhama y divulgación de lo alhameño, se tuvo en cuenta el reconocimiento del trabajo bien hecho por los más jóvenes, reconociendo el premio al mejor expediente académico, siendo conscientes de que sólo con el esfuerzo y el trabajo bien hecho en las primeras etapas formativas de las personas se puede alcanzar cualquier tipo de reto. Hoy, en esta 27 edición de los premios Alhama, tenemos el honor de nombrar, por unanimidad, alhameño del año a un alhameño de pro que ya fue premio al mejor expediente académico hace ahora diez años.

Pero la labor del Patronato de Estudios Alhameños en el devenir de los "premios Alhama" no se ha mantenido estancada. Así, desde su creación la nómina de premios ha ido evolucionando. Junto al listado de galardones inicial, primero en el año 1996, se amplió el elenco de premios con el "diploma del Patronato de Estudios Alhameños a la Conservación". Reconociendo de esta forma una labor personal especial en la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico y artístico alhameño o de sus recursos na-turales.

En el devenir de los acontecimientos, la Junta General del Patronato de Estudios Alhameños siempre entendió que hablar de Alhama y de Alhameñismo es mucho más que hablar de los núcleos de población del municipio de Alhama y de sus habitantes; asimismo se tuvo la convicción de que el alhameñismo extiende sus frutos hoy más allá de los límites territoriales municipales y de las personas aquí nacidas o domiciliadas . De esta forma, se ha tenido presente -de un lado- que Alhama no es nada sin la histórica comarca de Alhama (y con ello, con sus intrínsecas conexiones con el Temple granadino y la Axarquía malagueña) y, de otro lado, que el alhameñismo se extiende a los descendientes de aquellos que las circunstancias de la vida le hicieron tener que abandonar su tierra. Con estas reflexiones y, tras la correspondiente reforma de los estatutos del Patronato de Estudios Alhameños, desde el año 2007 se amplió el elenco de los premios Alhama, en una primera instancia, incluyendo el "premio al Comarcal del año" y, posteriormente, desde el año 2013 con el "premio al oriundo el año".

Consolidados los Premios Alhama, allá por 1997 se concibió la idea de hacer un reconocimiento a aquel valor inmaterial que ha llevado el nombre de Alhama allende los mares. Esto es, un reconocimiento a esos romances fronterizos anónimos que han catapultado hasta la universalidad a esta tierra: "el moro alcaide, moro alcaide" y el "ay de mi Alhama", esos romances que narran de forma desgarradora una pérdida tan preciada, con la que se deseaba al Rey moro "una pena muy doblada: que te pierdas tu y tu reino y que se acabe Granada". Así se concibió una noche que ya forma parte de la agenda estival alhameña más arraigada: la velada "Alhama, ciudad de los



“se quiere recuperar como se merece la figura de Eduardo de Hinojosa y Naveros, sin duda, el que ha sido el alhameño más universal”

romances”. Velada que ya ha dejado impresas emocionantes noches de verano dedicadas, entre otros temas, a Miguel de Cervantes, a Miguel Hernández, a los viajeros románticos, a los caminos de la comarca o al puente inquebrantable que nos une entre Granada y Málaga, contando con la participación de relevantes personalidades de dentro y de fuera de Alhama como invitados de honor.

Más recientemente el Patronato de Estudios Alhameños ha empezado la una nueva andadura, con la creación, con el más alto nivel, del “Premio Eduardo de Hinojosa y Naveros en ciencias jurídicas”. Con ello, se quiere recuperar como se merece la figura de quien, sin duda, ha sido el alhameño más universal. Después de muchos esfuerzos, el premio se echó a andar en 2018 en su primera edición. Desde estas páginas queremos agradecer, de un lado, a la Editorial Dykinson S.L. de Madrid su firme apoyo para editar y comercializar el premio con la calidad de tan renombrada editorial jurídica, y, de otro lado, a la iniciativa privada provincial y local, por su apoyo desinteresado en la gestación del premio, en concreto a la “Cooperativa Agrícola Granada-La Palma”, a la “Cooperativa Agrícola Los tajos”, a la empresa “Balnerarios de Alhama” y a “Pensión San José”. Además de expresar nuestro agradecimiento a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, representado por su Decano, al sección de Granada del Instituto Andaluz de Criminología, representado por su director y al Excmo Ayuntamiento de Alhama de Granada, representado por su Alcalde.

Este año 2019, con la convocatoria de su segunda edición del “Premio Eduardo de Hinojosa en Ciencias Jurídicas”, se conmemora, además, el centenario del fallecimiento en Madrid de tan ilustre Alhameño, que fuera miembro de número de la Academia de la Historia, de la “Academia de Ciencias Morales y Políticas”, de la “Real Academia Española”, que recibiera el apelativo de “Príncipe de la Historia del Derecho Español”, además de -entre otros cargos- Gobernador Civil de Barcelona, de Alicante y de Valencia, Senador…. Y un largo etcétera. Este año es, sin duda, el “año Hinojosa”, a cuya persona hemos querido otorgar un pequeño pero emotivo homenaje en las páginas centrales de este anuario.

El devenir del destino hizo que coincidiera el día histórico de Alhama con el día de Andalucía, aunando ambos días dedicados a la concordia entre los pueblos. Con ese convencimiento y abiertos a todo lo que redunde a favor de Alhama y su Comarca, afrontamos el reto de salvaguardar la herencia recibida, y animamos a todos los alhameños y alhameñas de corazón, a todos compañeros y amigos de los distintos pueblos de la Comarca de Alhama, y a todo aquel que comparta con nosotros la admiración y devoción por esta tierra, a conmemorar, un año más, tan señalados días en el calendario de Alhama y de Andalucía.



“hablar de Alhama y de Alhameñismo es mucho más que hablar de los núcleos de población del municipio de Alhama y de sus habitantes”

Proclama de Alhama

El Pueblo de Alhama de Granada

Recordando que fue aquí, en el mismo corazón de esta Ciudad, donde hace quinientos treinta y cinco años se inició el fin del enfrentamiento, quizás el más largo de toda la Historia Universal, entre dos pueblos con sus respectivas culturas, la Cristiana y la Islámica.

Recordando que aquí, en esta misma Ciudad y tierra, esos dos pueblos han dejado sus indelebles huellas de sensibilidad cultural y artística, siendo ello muestra del espíritu de esas civilizaciones.

Sintiendo el orgullo de que esta Ciudad hermane en su propia Historia y en su mismo nombre ambas culturas.

Sintiendo que es parte irrenunciable de Andalucía y de España, donde probablemente, más que en ningún otro lugar, a lo largo de los siglos, se dieron tiempos en los que estas culturas se respetaron y convivieron.

Convencido de que todas las culturas y pueblos tienen un derecho inalienable a ser plenamente respetadas y comprendidas.

Convencido de que es en la mente de las personas donde hay que levantar las atalayas de la paz y del respeto hacia los demás, ya que la incomprensión y la intolerancia entre los pueblos y las culturas, al igual que las mismas guerras, nacen en la mente de las personas.

Considerando que es inexcusable buscar y propagar la verdad, la histórica y la presente, de los pueblos y de las culturas para lograr el mutuo respeto y el intercambio de ideas y conocimientos que enriquezca espiritualmente a todos.

Considerando que la más amplia extensión y difusión, sin discriminación alguna, de las culturas de todos los pueblos, basándose ello en la libertad, la justicia y la paz, es indispensable a la dignidad de las personas y de los países.

Considerando que la propagación de la cultura entre todos los pueblos es un deber sagrado e inviolable que, tanto personas como naciones, han de asumir y cumplir con un debido e inequívoco espíritu de respeto, comprensión y solidaridad mutua.

Y consciente de que para reforzar y consolidar la concordia, el respeto y la comprensión entre las culturas y los pueblos es ineludiblemente necesario y obligado reafirmar, en cuantos lugares y partes se tenga oportunidad para ello, todos aquellos principios que pueden llevar a los pueblos y a las personas hacia ese respeto y comprensión.

Esta Ciudad de Alhama de Granada, haciendo también suyos estos principios y profesándolos,

PROCLAMA

I

Su orgullo por sentirse y ser parte de las culturas y de los pueblos de Andalucía y de España, tanto en su pasado como en su presente.

II

Su satisfacción histórica por haber sido un pueblo que durante siglos participó y se benefició de la cultura islámica.

III

La asunción, como parte trascendental de su existencia e historia, así como de su mismo presente, del acontecer positivo de estos últimos cinco siglos en Alhama.

Igualmente, el pueblo de Alhama de Granada, hace expresa Proclamación de los siguientes Principios fundamentales que asume como propios:

1º Que todas las culturas así como todos los pueblos, han de ser respetados y protegidos, no negándoseles jamás la dignidad y el valor que todos tienen.
2º Que todas las culturas, tanto en su variedad, como en sus influencias e intercambios recíprocos, constituyen parte esencial del patrimonio común de la Humanidad.
3º Que todo pueblo tiene el deber y el derecho de conocer, desarrollar y hacer participativa su cultura y la cultura en general entre todos los ciudadanos.
4º Que toda cultura ha de basarse y estar enfocada en favor del espíritu de paz, del respeto mutuo y de la comprensión entre los pueblos.
5º Que todos los pueblos han de tener el derecho y la posibilidad de decidir libremente, sin el más mínimo condicionante, su desarrollo cultural.
6º Que la dominación, la explotación y la manipulación de las culturas por factores ajenos a las mismas son una violación de los derechos fundamentales de los pueblos y de las personas.
7º Que el rechazo a la cultura de cada pueblo, así como el desconocimiento de las culturas de los demás pueblos, es un freno a la comprensión y a la tolerancia entre las personas de las distintas regiones y naciones.
8º Que los pueblos y las naciones están obligados a compartir su saber y sus conocimientos procurando en todo momento la cooperación cultural y respetándose siempre la originalidad y diversidad de cada cultura.
9º Que toda persona ha de tener acceso y auténtica posibilidad al saber, así como a disfrutar en lo posible de las artes y de las letras de todos los pueblos.
10º Que sólo se conseguirá el verdadero progreso cultural si se alcanza el necesario y justo equilibrio entre desarrollo técnico y la elevación intelectual y moral de la Humanidad.

Y CON ESTOS PRINCIPIOS, EL PUEBLO DEALHAMA DE GRANADA PROCLAMA Y RATIFICA, AHORAY PARA SIEMPRE, LA INEXCUSABLE NECESIDAD DE AUTENTICA Y PROFUNDA CONCORDIA ENTRE LOS PUEBLOSY LAS CULTURAS.

Alhama de Granada,
28 de febrero de 2019
Día Histórico de Alhama

Juan Jáspez y las otras pérdidas de Alhama

Antonio Gordo Villarraso
Miembro de Número del Patronato de Estudios Alhameños



Andrés en el escenario recordó esa primera edición de la velada de los romances, siendo alcalde Pepe Molina y concejala de cultura María José López, posteriormente tuvieron lugar bajo el mandato de Francisco Escobedo, nuevamente Pepe Molina y en la actualidad Jesús Ubiña, para todos y para sus concejales de cultura tuvo Andrés palabras de agradecimiento. Del mismo modo que las tuvo para los organizadores de la velada del año aanterior, miembros del Patronato, Concejalía de cultura y Alhama comunicación. Laura y Amparo, que decoraron primorosamente la plaza, no fueron olvidadas por el siempre agradecido Andrés. En cuanto a la edición de este año ha sido posible gracias al Patronato de Estudios Alhameños, el Ayuntamiento de Alhama, Alhama comunicación, y este año también ha contado con la colaboración de la Diputación de Granada.

Recordó también Andrés como en la segunda edición de la velada fue Matías Prats padre el invitado de honor, ya que en la primera no hubo invitado. Desde la segunda edición si que hubo invitados, siendo, todos los pregones magníficos, tal vez, añadió Andrés, alguna vez habrá que reunir todos los pregones en un libro.

Y pasó a la presentación del invitado de este año de la velada Juan Jáspez Márquez, del que destacó que fue elegido por unanimidad de todos los integrantes del Patronato, por su excepcional calidad humana y profesional y por su entrega a todo lo que sea positivo para nuestro para Alhama.

Continuó recordando que tanto él como el invitado de honor salieron de Alhama siendo muy niños y siempre que regresaban, “para nosotros Alhama era el Paraíso”. Del invitado comentó que, de gran habilidad profesional, por donde quiera que ha ido ha dejado un gran recuerdo y todos conocen perfectamente a esa gran persona que es.

Por último Andrés comentó que la velada de este año es un broche de honor porque cree que ya no se va subir más a este escenario ” esta noche sí voy a subir más, pero creo que el año que viene ya no me subiré”

Tras el saludo a autoridades, miembros del Patronato vecinos y amigos Juan Jáspez entró en materia confesando que al recibir la llamada de Andrés García Maldonado y recibir la invitación para ser el invitado de honor de esta velada, le dio un vuelco el corazón y se puso nervioso; en un primer momento le dijo que no: ”Los que bien me conocéis, sabéis de mis reticencias a hablar en público y lo que siempre digo: Dadme 500 niños, un silbato y dejadme solo en un patio”. Pero después y tras reflexionar llegó a la conclusión de que no podía negarse ya que se debía a Alhama y no podía dar la espalda a tantas muestras de cariño.

Recordó, su infancia, sus primeros años en Alhama en la Cuesta de los Molinos, con sus vecinos Feliciana y Molduro, al que esperaba todas las tardes “para ver si me traía el nido de abubillas que le había prometido”. Fueron años, prosiguió de privilegio, pues hasta los siete años creció “entre la impresionante singularidad de los hermosos Tajos” o “chapoteando con el agua de la Pila de la Carrera”.

Siempre le gustó la escuela, según su propia confesión y apenas con cuatro años se escapaba a las escuelas del Paseo, concretamente a la de Don Juan.

Y hablando de escuelas y de romances nos contó que la primera vez que escuchó el Ay de mi Alhama fue en las escuelas del Callejón, hoy Conde de Tendilla, recitado por don Manuel Barrios, su maestro de 4º de primaria, que más tarde se licenció en historia y fue un gran investigador en la Universidad. Fue un referente para él y sembró la semilla “que más tarde me convirtió en el maestro que habéis conocido”. Fue ese maestro el que les explicó el origen y la belleza poética y su expansión, cinco siglos después, por todo el mundo y en cientos de lenguas.

“Y esta noche, en ese lugar maravilloso se me ha encomendado la difícil misión de hacer el elogio-ofrenda anual de nuestra querida Alhama y de sus emblemáticos romances, tanto del Ay de mi Alhama, como del Moro Alcaide”

Prosiguió Juan en el sentido de que, aunque el más famoso es el primero, no nos podemos olvidar del segundo, ya que ambos ocurren en el mismo tiempo y cuentan, en definitiva, la toma de Alhama por parte de las tropas del Marqués de Cádiz y el arrojo de un escalador Juan Ortega, en la noche del 28 de febrero de

1482. "Tu toma, Alhama, se convirtió en el inicio de la conquista del Reino de Granada, donde se vivió la última contienda en tierras ibéricas de cristianos y musulmanes".
Continuó comentando que, como en anteriores ocasiones se ha dicho, los referidos romances, llamados "romances de frontera" se dedicaba cantar episodios de guerra y lucha contra los moros con una indudable función de desanimar y desmoralizar al enemigo, contándole lo que más le dolía "la pérdida de Alhama", ciudad considerada de ocio y descanso para los reyes de Granada y la nobleza granadina.
"Muchas veces he pensado en el autor de tu romance, ¿Cómo te tenían que querer? ¡Cuánto les dolió tu perdida! Eras su paraíso".
También Juan Jáspez sufrió la perdida de Alhama, su paraíso de la infancia, cuando con nueve años partió para estudiar con los Salesianos, sobre todo en esa primera noche en una sala compartida con 200 niños: "Cuando se apagó la luz, se me vino el mundo encima y vinieron a mi mente recuerdos de tu torre, de tus molinos, de tus calles estrechas…"
De tantas y tantas cosas que le hicieron derramar lágrimas y recordar y comprender nuestros romances y decidir, desde esa noche, reemprender la reconquista, mediante el estudio y la preparación para "volver a recorrer tus calles y tus rincones palmo a palmo".
El Ay de mi Alhama ha acompañado al invitado de honor de esta noche, en todos sus destinos profesionales: Castilléjar, La Peza, Montefrío y Cañete la Real.
Por Alhama cambió su dedicación inicial a las letras por el cronómetro y el silbato, con ellos "tras diez años de espera volví a conquistarte". Pero no existe maestro si no hay alumnos y para ellos, para sus "guerreros y guerreras" que constituyen innumerable ejército, logrado a lo largo de 27 años de profesión, tuvo palabras de recuerdo y cariño: "Es por vosotros que estoy aquí, por vosotros que como juglares modernos habéis ido contando, de rincón en rincón, de casa en casa y de pueblo en pueblo, nuestras batallas y viajes, nuestras carreras por calle estrechas, nuestras noches de fiesta y carnaval".
Las últimas palabras de su intervención fueron una sentida declaración de amor a Alhama:" estoy tan a gusto hoy con nuestra gente que quisiera quedarme aquí contigo para siempre, dormirme en tu regazo y y al despertar cada mañana juntos ver al amanecer, salir el sol por tus Piedras Blancas".
Arenga a los jóvenes guerreros y declaración de amor a Alhama que comparte este cronista y cree que compartirán todos los los alhameños de nacimiento, adopción o decisión.

¡Cuánto te quiero mi Alhama!

¡Mi Alhama cuánto te quiero!

Hermosa y sencilla forma de finalizar el pregón.

Y fueron los guerreros los que pacíficamente tomaron el escenario para, con la compañía musical de Josué Fonseca, dramatizar el Ay de mi Alhama de una forma excelente que en algún momento tuvo ecos de tragedia griega, en opinión de este cronista. Terminado el acto, otra sorpresa esperaba al viejo maestro: El Romance de Juan Jáspez, compuesto y recitado por los alumnos.
También comentó Andrés, que en 1538 Luys de Narváez puso música al romance y que nuestro paisano Pablo Peula hizo los arreglos para guitarra del mismo, excusó la ausencia de Pablo por los muchos compromisos profesionales, tanto en España como fuera de ella que no le hicieron posible estar con nosotros.
Y fue una velada musical de altura, tanto por la calidad de las obras escogidas como por la altísima capacitación técnica de Josué Fonseca, capacitación que va unida a una finísima sensibilidad y esa especial vivencia de los músicos cubanos de la música, algo muy difícil de explicar, pero muy fácil de captar escuchando y viendo tocar a Josué.





Solemne acto de entrega de la primera edición del "Premio Eduardo de Hinojosa y Naveros en Ciencias Jurídicas"

Juan Cabezas Moreno

Miembro de Número Patronato de Estudios Alhameños

El Patronato de Estudios Alhameños con la creación de éste premio, que tiene vocación de permanencia en el tiempo, recupera la memoria del ilustre jurista y académico alhameño. Uno de los grandes personajes alhameños que, con su profesionalidad y y compromiso ha hecho historia. D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, fue Académico de número de la Real Academia de la Historia, de la Academia de buenas letras de Barcelona y de la Real Academia de la Lengua (donde ocupó la silla T, ingresando en 1904; en su vertiente política fue gobernador civil de Alicante (1891), Valencia (1892 y 1986) y Barcelona (1987), Director de Instrucción Pública en el Ministerio de Fomento (1899) y Senador (1900); y en su dimensión dogmática fue considerado como el "príncipe de la Historia del Derecho español", creando toda una escuela de historiadores del derecho.

A un año vista del centenario del fallecimiento del ilustre investigador alhameño Eduardo de Hinojosa y Naveros (Alhama de Granada, Granada, 25 de noviembre de 1852 - Madrid, 19 de mayo de 1919) tuvo lugar, en acto solemne de la entidad cultura Patronato de Estudios Alhameños, creadora del galardón, la entrega de la primera edición de este premio destinado a las Ciencias Jurídicas, y cuyo principal aliciente es la publicación del trabajo ganador, por la editorial más importante de lengua castellana de temas jurídicos, además de 1.500 euros en metálico.

El acto estuvo presidido por el alcalde alhameño, Jesús Ubiña; el presidente del Patronato, Andrés García Maldonado, y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, Miguel Olmedo Cardenete, ocupando igualmente el estrado los intervinientes vicepresidente del Patronato de Estudios Alhameños, Ignacio Francisco Benítez Ortúzar, quien propuso la creación de este importante galardón, secretario del Jurado del mismo; el presidente del Jurado del Premio, catedrático Lorenzo Morillas Cueva; miembro del mismo, Francisco Lledó Yagüe, así como el catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, José Antonio López Nevot Miguel, quien pronunció una magnífica conferencia sobre Eduardo de Hinojosa.

El alcalde Jesús Ubiña, dio la bienvenida a los presentes y destacó en la apertura su agradecimiento a los creadores del mismo por este acierto de resaltar justamente la figura de Eduardo de Hinojosa, así como el objetivo que se persigue con el mismo, como es premiar a las Ciencia Jurídicas, que no es cosa menor en estos tiempos, según sus palabras.



Por su parte el presidente del Patronato, Andrés García Maldonado, hizo un recorrido por los reconocimientos que en los años anteriores se han venido haciendo periódicamente a Eduardo de Hinojosa, el uno de ellos participando en Granada coincidiendo con el centenario de su nacimiento, en 1952.La dedicatoria de una de las calles céntricas de la población sería muy anterior, en 1966 el más multitudinarios con asistencia de unas setecientas personas en el cine en 1966, entre otros posteriores. Fue en el año 2002 en el que ya Ignacio F. Benítez propuso que se debería hacer algo especial, con el paso de los años se pensó en este premio pero la falta de presupuesto lo fu posponiendo, y ha sido en el pasado año 2017 cuando por fin vio la luz la convocatoria de esta primera edición, convocatoria que ha sido posible gracias a la implicación que en la misma ha tenido el propio alcalde de Alhama, como dejó bien claro Andrés, la editorial Dykinson, las cooperativas La Palma y Los Tajos con sus máximos representantes a su frente Pedro Ruiz García y Antonio Guerrero Ortiz, respectivamente, el Balneario de Alhama, con sus máximas representantes, Asunción y Mercedes Rodríguez Ros, la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología , así como al jurado y a otras personas y miembros del Patronado que se han implicado en el mismo, como ha resultado con su secretario general, Raúl Gálvez. Igualmente dijo que este premio debe ser un acicate para que las actividades científicas y universitarias vayan calando cada vez más con la proyección universal que tiene la propia ciudad de Alhama, destacando a "Alhama Comunicación" en esa labor.

Acto seguido tuvo lugar la conferencia que sobre la vida y obra de Eduardo de Hinojosa realizó José Antonio López Nevot, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Granada, un extraordinario relato sobre Hinojosa, su obra y su tiempo, así como adelantó que el próximo año, coincidiendo en el centenario de su fallecimiento, se va a organizar un congreso internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, pidiendo la colaboración del Patronato, Ayuntamiento y Decanato, para que este congreso tenga protagonismo en Granada y en Alhama.

El presidente del Jurado, Lorenzo Morillas, destacó el número importante de participantes y trabajos presentados, todos de una gran calidad, no esperando que el primer año la convocatoria tuviese esta respuesta, reconociendo el trabajo que han realizado los miembros del jurado, un jurado trabajador y conocedor de las materias cuantitativas y cualitativamente de calidad en cuanto a los trabajos presentados, haciendo una especial mención al apoyo de la editorial Dykinson, puesto que hace grandes esfuerzos para editar y publicar muchas de las obras de los profesores y científicos, estando en un ranking excelente, y en esta ocasión, además se ha prestado a publicar no sólo el trabajo ganador, sino también el que ha quedado finalista, finalizando su intervención deseando que este premio sea un premio de referencia en los estudios jurídicos y felicitando al Patronato y Ayuntamiento por la labor llevada a cabo.

Trabajo ganador

Título de la Obra: LOS CONSEJEROS INDEPENDIENTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS. FUNDAMENTO DEL CORPORATO GOVERNANCE.

Pseudónimo: RUVAZ.

Correspondiendo a la jienense Trinidad Vázquez Ruano, que verá su trabajo publicado en la Editorial Dikynson SL, y 1.500 euros en metálico.

Accésit

Título de la Obra: BIENES DIGITALES. UNA NECESIDAD EUROPEA.

Pseudónimo: FÉLIX.

Correspondiendo al granadino: José Antonio Castillo Parrilla, el cual también verá su trabajo publicado en la Editorial Dikynson SL.

Alhama, como pueblo agradecido, volvió a reconocer el esfuerzo y el trabajo de su buena gente

Antonio Gordo Villarraso

Miembro de Número Patronato de Estudios Alhameños



Con algún retraso sobre el horario previsto dio comienzo la gala de la vigésimo sexta edición de estos premios, el motivo del breve retraso fue la necesidad de buscar sillas para acomodar a la muchísima gente que abarrotaba el insuficiente espacio del salón de plenos que no bastó para acomodar a todos los presentes, con lo cual muchos tuvieron que asistir a la gala de pie.

Como en ediciones anteriores los saludos protocolarios del alcalde y Andrés García Maldonado dieron inició a la gala, para continuar con la lectura del acta de la sesión extraordinaria de Patronato de Estudios Alhameños en la que se decidieron las personas merecedoras de los galardones. El acta, como es preceptivo, fue leída por el secretario general del Patronato, Raúl Gálvez.

Leída la misma, retomó nuevamente la palabra Andrés para hacer la breve semblanza de los premiados y, sobre todo de los méritos que los hacían merecedores del premio.

Especialmente emotiva fue la mención a la del Alhameño del Año, José Quijada Gil, ese Pepe el Cartero que todos los que tenemos edad recordamos y que no pudo asistir a recoger ese premio que para él ya llegaba tarde. Andrés recordó que teniendo él 2 años llegó a su casa como empleado de correos a las órdenes de su padre y tuvo emotivísimas palabras para el amigo al que, estamos seguros, hubiese disfrutado entregando el merecidísimo premio.

La juventud de la premiada como mejor expediente académico, Alba Moya Moreno, hizo que en un primer momento fuese invitada a sentarse entre el público y no en el lugar de honor que le correspondía, cosa que, con gracejo y humor, supo contar también, Andrés García Maldonado.

El momento de la recogida de los galardones es mucho más visual que narrativo, ahí quedan las fotos y el video que acompaña esta crónica para dar testimonio de ello. Y recogidos los premios llegó el momento de que cada premiado agradeciese el galardón obtenido, cada uno según su leal saber y entender e idiosincrasia.

Premio Alhameño del Año

Manuel Naveros fue el escogido por la familia para representar al fallecido José Quijada Gil, del que destacó sobre todo su bonhomía y su entrega al trabajo de hacer llegar todas las cartas a sus destinatarios, por complicada que fuese la tarea, algo de lo que también Andrés había dejado cons-tancia. Algo de especial importancia en una época en la cual una carta podía ser de vital importancia para un cambio de vida, si te anunciaba que en tal ciudad había un trabajo y una casa para ti.

También dijo de él que era un hombre profundamente discreto y reservado y que jamás supo si era de izquierdas o de derechas, sólo en una ocasión lo vio tomar partido y fue en contra de la intervención de España en la guerra de Irak, tal vez por el recuerdo de las penalidades sufridas en nuestra Guerra Civil.

Premio Comarcal del Año

Pedro Ruiz García nacido en Játar y hombre de éxito empresarial en el sector agrícola se centró en esta faceta a lo largo de su intervención poniendo de manifiesto la bondad de su empresa y de los productos agrícolas que la misma comercializa, baste decir que él es el responsable de poner en nuestros platos los tomates cherris.

Antes de su ocupación actual, trabajó impartiendo cursillos a jóvenes agricultores en los municipios de Alhama, Jayena y Arenas del Rey y como agente de desarrollo local en este último.

Premio a una Labor por Alhama

El premio fue concedido al cineasta, historiador del cine y xinólogo Juan Ignacio Toro Escudero por dar a conocer la figura de Antonio Ramos Espejo, “El Chino”, de quien ya nos hemos ocupado en este medio. Estando el premiado en China delegó en Rafael Nieto, quien agradeció el premio concedido y glosó brevemente la figura de Antonio Ramos como empresario cinematográfico en China y en Madrid.

Premio a una Labor Alhameña

Compartido por Pilar Espejo y

Carmen Romero, fue Pilar la primera en dirigirse al público y las autoridades, para pasar contarnos la evolución del Centro Ocupacional El Lucero, del que se pasó de un modelo asistencial a uno más integrador, todo ello gracias al esfuerzo y la colaboración de un buen número de gente de la que dejó constancia en su intervención.

Gracias a esas personas e instituciones pudieron financiarse las dos furgonetas, la adaptación para silla de ruedas de una de ellas y diversos talleres y actividades para poder resaltar las muchas posibilidades y capacidades que los usuarios del Lucero tienen a la vez que pensar en nuevos retos y proyectos de futuro.
Carmen Romero resaltó la emoción y nervios que tuvo cuando Pilar le dijo que había obtenido el puesto para trabajar en el Lucero, lugar del cual destacó lo mucho que le aportan los usuarios, una serie de valores como "Constancia, empatía, afán de superación, amor" "recibimos de ellos mucho más de lo que les damos". Por último, agradeció a los usuarios, a los voluntarios, a los empresarios que colaboran y a todos los que "de una manera u otra se consideran parte de este proyecto."

Premio Labor Periodística

Mariló Vílchez Oyonarte, nuestra compañera, comenzó comentando que seguramente hay gente que merece el premio más que ella, para continuar contando su historia de amor con nuestra sierra, nuestro pueblo y nuestras gentes y cómo fue posible que una profesora de piano y lenguaje musical de Granada, acabase escribiendo en un periódico de Alhama, de sierras y gentes de la sierra y, también de "gente la sierra", gracias a su amor por la montaña, el montanismo y por contar historias de nuestros mayores "que se van haciendo mayores" y tuvo palabras de agradecimiento a su mentor, Jesús Pérez Peregrina, que fue quien le abrió las puertas de Alhama Comunicación.

Alhameño Oriundo

El músico José Manuel Redondo Contreras destacó en su intervención su conocimiento de Alhama y el alhameñismo de sus padres que supieron trasmitirle el amor por nuestro pueblo y agradeció profundamente el premio concedido, premio que por llevar el nombre de su pueblo tiene un gran valor para él.

Premio Mejor Expediente Académico

Alba Moya Moreno, realizó uno de los más sencillos y cortos discursos, pero uno de los más emotivos, en él agradeció el premio y a sus padres por los valores que le han sabido trasmitir. Deseó, si llega lejos, dejar el nombre de Alhama en buen lugar y sobre todo, ser un buen médico y una buena persona.

Diploma a la Conservación

Teresa García Pinos, sobre todo reflejó el deseo de que esta labor de conservación llevada a cabo por su familia durante cincuenta años no se pierda y espera que alguien recoja el testigo para continuar con la misma. También agradeció la ayuda económica de algunos paisanos para la labor de restauración de la virgen de los Ángeles.

ANDRÉS GARCÍA MALDONADO

El monumento a Isabel la Católica

Tras los distintos acuerdos adoptados por la Junta General del Patronato, a lo largo de varias sesiones y años, el Monumento de Alhama a Isabel la Católica será una realidad este mismos año y tan sólo dentro de unos meses.

Se ha acordado el enfoque que debe tener, entorno a lo que se ha efectuado ya una importante propuesta y se está a la espera de otra para decidirse definitivamente, se ha concretado el lugar apropiado para su ubicación y, además, se cuenta con la financiación del mismo, consiguiéndose en estos últimos años una importante cantidad para tal fin gracias a gestiones del Patronato de Estudios Alhameños, y prestándose toda la colaboración posible por parte del Ayuntamiento, que siempre vio muy adecuada esta iniciativa y decidido propósito, manifestando su interés por ello tanto el alcalde, Jesús Ubiña Olmos, como quien desempeñaba la concejalía de Cultura en estos últimos años, Ángel Muñoz Román, quien en este caso ha venido especialmente representando al Ayuntamiento.

Nunca se ha pretendido algo extraordinario y deslumbrante, sí algo apropiado y que simbolizase lo que se desea Isabel la Católica y Alhama. Para lo primero, no se tiene medios económicos; para lo segundo, siempre ha sobrado ilusión e imaginación. Una vez ubicado será patrimonio y orgullo para los alhameños en general y para miles de personas de muchos países comenzando por el nuestro, España, la que como unidad se hizo posible gracias a ella junto con su esposo, el rey Fernando el Católico.

Si alguien pregunta porque esto ahora, simplemente se le ha de contestar que la propuesta ya se planteo hace más de un cuarto de siglo, pero no había medios económicos para la alta pretensión con este destino y se dejaba de una ocasión para otra. Y si la pregunta es por qué ese monumento a esta egregia figura universal que es Isa-bel la Católica -cítese una mujer con más proyección universal que ella-, expongamos, muy por encima, su histórica relación con Alhama y cuanto hizo por esta ciudad.
Eso sí, seamos capaces de poner nuestra inteligencia u observaciones de los hechos a la altura de su tiempo, de cuando sucedieron, aunque han quedado ya para siempre para Alhama, para su grandeza histórica y monumental. Sin ella no sería Alhama lo que es.

Vamos a comenzar, por ejemplo, que el histórico empeño de sus Joyas no fue para el proyecto de Colón, sino para la conservación y mantenimiento de la ciudad-fortaleza de Alhama, en el reino de Granada. Ciudad que en variadas ocasiones visitó y a la que de tantas formas le mostró su gran afecto, comenzando por su decidido propósito y constante actuación y celo para su conservación y defensa; a la que le dio privilegios y fuero, le otorgó escudo de armas y títulos; le concedió propiedades, como los mismos Balnearios -que en el XIX vendió el Ayuntamiento a un particular-; decidió la consagración de sus iglesias y las dotó de enseres para la función que tenían que cumplir, "llegó a bordar con sus propias manos para Santa María de la Encarnación de Alhama".

Inició con Alhama lo que se conocería como Patronato Real de acuerdo con el mismo pontífice de la Cristiandad, lo que haría posible, por su particular decisión, la construcción del principal monumento de nuestra Alhama, la singular iglesia de Santa María de la Encarnación; ordenó la construcción del primer Hospital de Sangre en Alhama, el que se denominaría "de la Reina", ya en el mismo transcurso de la Guerra de Granada y, además, sería el inicio de la Sanidad Militar, rechazó de plano la petición de Boabdil para que le cediese Alhama, como lugar de su retiro tras que entregase Granada; incluiría a nuestra ciudad entre las que eligió para que formasen la Hacienda del príncipe de Asturias, su amado hijo Juan, y así una serie de decisiones que nos han llevado desde hace más de cincuenta años a soñar con que Alhama algún día tendría un gesto especial con esta reina. Y lo va a tener porque somos tierra que sabe muy bien que es de bien nacidos ser agradecidos.



Ignacio Benítez elegido nuevo presidente

Antonio Gordo Villarraso

Miembro de Número Patronato de Estudios Alhameños

Fue durante una reunión extraordinaria celebrada el pasado miércoles 31 de octubre en el Salón de Plenos del ayuntamiento de Alhama.

La reunión fue abierta al público y dio comienzo casi a la hora prevista, tomando la palabra el todavía entonces presidente de esta entidad que tanto ha hecho en favor de Alhama y de nuestra cultura. Tras saludar a los presentes tuvo palabras de agradecimiento para el alcalde de Alhama, por su presencia y colaboración con el Patronato y para el portavoz del Grupo Socialista, del que dijo que había estado presente en casi todos los actos organizados por el Patronato.

Recordó Andrés los inicios del Patronato allá por el año 1966, fecha en la cual, y a través del Comité del Festival de la Canción se crea el germen, con el nombre de Escuela de Estudios Alhameños, para en 1973, fundar formalmente el Patronato de Estudios Alhameños, hace de ello 45 años y ya entonces fue propuesto Andrés como presidente del mismo. Recordó que contó con el apoyo de Antonio Pastor Fernández, Juan Gómez Ortiz, José Luis de Mena y Emilio Castillo García y, por supuesto, el entonces alcalde de Alhama José Luis Gómez Pérez.



Otro hito en la entidad, prosiguió recordando Andrés, fue cuando en 1975 el Patronato hizo un estudio para que Alhama fuese declarada "de especial interés histórico, monumental y paisajístico".

Después de un periodo de inactividad la entidad conoció una segunda etapa a partir de 1991 con doce miembros a los que se fueron incorporando nuevas personas.

Especial recuerdo tuvo Andrés para aquellos miembros que se fueron del Patronato por fallecimiento:

- Ana Espejo Espejo.
- Juan Castro Valladares.
- Eduardo Raya Morales.
- Cristóbal Velasco Delgado.
- Rafael Ortigosa Camacho.

Reconoció el presidente saliente el apoyo de todos los alcaldes, de Antonio Molina a Jesús Ubiña y, por supuesto, de

todos los concejales de cultura que colaboraron decididamente con las iniciativas del Patronato.

Y sí se llegó al momento en el cual se formalizaba la candidatura de Ignacio Benítez Ortuzar y su aprobación como nuevo presidente del Patronato de Estudios Alhameños, dado que no había otra candidatura.

La sencilla ceremonia del traspaso de la medalla de presidente y el largo y afectuoso abrazo entre Andrés e Ignacio pusieron fin a 45 años de entrega a Alhama como presidente de Andrés y el inicio de la siguiente etapa en la que, como miembro de número, continuará desarrollando su labor.

Tras el emotivo abrazo tomo la palabra el ya nuevo presidente para agradecer a todos la presencia y para recordar que una de sus tareas será la consolidación del Premio Eduardo Hinojosa y Naveros en Ciencias Jurídicas. Premio que a finales de este mes de noviembre tendrá su segunda convocatoria.

Como no podía ser de otro modo, enfatizó que continuaría con la política de altura de miras, unión y decidida apuesta por Alhama.

Seguidamente, Ignacio dio a conocer a la gente que constituirá la nueva Comisión Ejecutiva:

Presidente:
Ignacio Benítez Ortuzar.
Vicepresidente:
Raúl Gálvez Morales.
Secretaria General:
Marina Arrebola Altea.
Vicesecretario:
Silverio Gálvez Moyano.
Tesorera:
María del Carmen Martínez Jiménez.

Cedida la palabra a los presentes, el portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento intervino para agradecer a Andrés y al Patronato todo el trabajo realizado durante todos estos años y dar la bienvenida al nuevo presidente y Comisión Ejecutiva.

El alcalde de Alhama intervino en el sentido de proponer una relación más fluida entre el Patronato y el Ayuntamiento y para reiterar la colaboración en todo lo que sea posible

Con la propuesta efectuada por Ignacio, de nombrar a Andrés Presidente de Honor finalizó el acto y se procedió a la "foto de familia".

El Patronato de Estudios Alhameños nombra a Andrés García Maldonado Presidente de Honor

La nueva presidencia de Ignacio Benítez afrontó, en su primera reunión, las convocatorias de los Premios Alhama, los Premios Jurídicos y la búsqueda de subvenciones entre otros temas.

La primera reunión del Patronato de Estudios Alhameños, bajo la presidencia de Ignacio Benítez, tuvo, sobre todo, un matiz organizativo de los eventos a los que próximamente tiene que hacer frente el Patronato. Comenzó Ignacio con una declaración de intenciones que desea llevar a cabo, así como la propia reorganización del mismo, y que la nueva etapa suponga también un nuevo impulso, haciendo patente el agradecimiento a quien le ha precedido y a los años que Andrés ha dedicado a esta entidad cultural.

Los retos más inmediatos son la búsqueda de subvenciones para los inminentes Premios Jurídicos, cuya convocatoria se realizó el pasado día 24 de noviembre, y de la que ya nuestros lectores han tenido cumplida información, así como la convocatoria y desarrollo de los Premios Alhama, también ya realizada, y que culmina en la gala del 27 de febrero.

Una de las propuestas que fue acogida satisfactoria y merecidamente, fue la de proclamar a Andrés García Maldonado Presidente de Honor de la entidad, en reconocimiento a sus muchos méritos y dedicación a Alhama, en las que las intervenciones fueron todas de elogio hacia su persona.

Igualmente, el Patronato, está actualmente trabajando en un monumento que se quiere hacer a Isabel la Católica, como personaje singular al que Alhama tanto le debe desde que fuera reconquistada en aquel 28 de febrero del año 1482, y que sea, como todas las acciones que se emprenden por esta institución, un símbolo de reconciliación entre pueblos y culturas.

También el Patronato trató otros temas y proyectos que tiene en cuanto a una actividad turística peculiar y otras diversas materias que tenía previstas para el orden del día de esta nueva etapa.

Así pues, una reunión intensa, que promete seguir haciendo un esfuerzo por la cultura, la historia, los conocimientos y la proyección y difusión de Alhama y de toda la comarca.



El Patronato de Estudios Alhameños, con estas páginas quiere rendir un modesto homenaje al Alhameño mas universal, D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, en el centenario de su fallecimiento en Madrid el 18 de mayo de 1919.

Agradecemos la desinteresada participación en el mismo de tres doctores en Derecho, representantes de la disciplina que impulsó en España Hinojosa. Tres profesores de historia del Derecho y de las Instituciones de distintas Universidades Española:. Dª, Isabel Ramos Vázquez, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén; D. Alejandro Alejandro Martínez Dhier, Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, y, D. Manuel Martínez Neira, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid y co-autor de la última obra monográfica publicada sobre Eduardo de Hinojosa y Naveros.

Eduardo de Hinojosa y la Escuela Histórica del Derecho en España

Drª. Isabel Ramos Vázquez

Profesora Titular de Historia del Derecho y las Instituciones

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidad de Jaén

La Escuela Histórica del Derecho nació en Alemania en la primera mitad del siglo XIX para hacer frente a la corriente racionalista que, a través de la codificación, pretendía crear un derecho completamente nuevo, derogando toda la legislación del pasado. Su fundador, el Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Berlín, Friedrich Carl von Savigny, señalaba los riesgos de ese método puramente racionalista, que en su opinión conduciría a un ordenamiento jurídico arbitrario o sectario, fruto de intereses individuales, y proponía para evitarlo el estudio científico de la tradición jurídica o el "espíritu popular" de cada pueblo (el Volkgeist).

La corriente historicista de Savigny pronto alcanzó un enorme prestigio y crédito científico en toda Europa. España se unió a la Fundación Savigny a través de un comité constituido a instancias del Colegio de Abogados de Barcelona ya en el año 1869. Pero, sin duda alguna, el más importante introductor de las ideas de la Escuela Histórica del Derecho en España fue Eduardo de Hinojosa y Naveros.

Nacido en 1852 en el pueblo de Alhama de Granada, Eduardo de Hinojosa y Naveros se doctoró en Derecho por la Universidad de Granada en 1872 con una tesis titulada Investigación y examen del fundamento verdaderamente filosófico de la propiedad, en la que ya se apreciaba su interés por el origen o fundamento histórico de las instituciones jurídicas. Trasladado a Madrid más adelante, se doctoró también en Filosofía y Letras e ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, obteniendo su primer destino en el Museo Arqueológico Nacional, donde pudo seguir desarrollando su gusto por el conocimiento histórico.



Foto archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Política

En 1878 obtuvo una beca del Ministerio de Fomento para viajar por primera vez a Alemania, donde entró en contacto con los postulados de la Escuela Histórica, y terminó de convencerse de la necesidad del estudio científico del derecho histórico para la comprensión y la construcción del derecho presente. A su regreso, consiguió la cátedra de Geografía Histórica de la Escuela Superior Diplomática, y retomó su carrera científica aplicando las enseñanzas recibidas en Alemania mediante el análisis riguroso de la documentación jurídica del pasado.

Hasta la llegada de Hinojosa, el estudio histórico del derecho se hallaba estancado en manos de civilistas que seguían primordialmente el legado de hombres como Burriel, Martínez Marina, o Sempere y Guarinos, sin dedicar especial atención a la tarea de comprobar las fuentes históricas. Hinojosa, sin embargo, hizo del estudio de las fuentes el objeto central de su trabajo, procurando que su obra resultara objetiva, clara y rigurosa. No sólo reunía y transcribía los documentos históricos, sino que los exponía como partes de un todo orgánico. Con este método consiguió grandes resultados y logró impulsar el estudio del derecho histórico en nuestro país, creando la primera escuela española de Historia del Derecho.

Además de la labor de Eduardo de Hinojosa, otro importante acicate para la creación de esta escuela fue la aparición de la disciplina de Historia del Derecho como asignatura independiente en el plan de estudios de Derecho, gracias a la reforma que introdujo el llamado Plan Gamazo en el año 1883. Paradójicamente, Hinojosa nunca pudo llegar a ser catedrático de esta disciplina, ya que profesores más antiguos se disputaron las primeras cátedras, pero no por ello dejó de ser su principal artífice y promotor.

Entre 1880 y 1885 publicó una primera obra de carácter general en dos volúmenes, titulada Historia del Derecho romano según las más recientes investigaciones, y en 1887 editó el primer tomo de otra obra monumental que, lamentablemente, quedó inconclusa, su Historia general del Derecho español. Otras de sus aportaciones fundamentales para la construcción de la Historia del Derecho en España fueron El origen del régimen municipal en León y Castilla (1896), Ideas jurídicas en el Poema del Mio Cid (1899), Influencia que tuvieron en el Derecho público de su patria y singularmente en el Derecho penal los filósofos y

teólogos españoles anteriores a nuestro siglo (1889), El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media (1905), o El elemento germánico en el derecho español (1908)

Durante algunos años, los brillantes trabajos de investigación de Hinojosa se vieron distraídos por su dedicación a la política, debido a que ocupó varios cargos en el partido conservador durante el periodo de la Restauración (Gobernador civil de Alicante, Valencia y Barcelona, Director General de Instrucción Pública, y Senador por la Universidad de Santiago). Sin embargo, no se apartó del todo de la vida académica, obteniendo en 1900 la cátedra de Historia Antigua y Media en la Universidad de Madrid, y en 1906 la cátedra de Historia de América. Dos años después, en 1908, regresaría a Alemania para asistir como delegado español, junto a Rafael Altamira, al Congreso Nacional de Ciencias Históricas celebrado en Berlín.

Siguiendo los postulados de Hinojosa, comenzaron a desarrollar la ciencia histórico-jurídica en España hombres como Clemente de Diego, en el campo del derecho romano, o Rafael de Altamira y Salvador Minguijón, en el campo de la Historia del Derecho propiamente dicha. Ninguno de ellos fue investigador, sino que se dedicaron a asimilar y explicar los conocimientos generales que se habían adquirido en las investigaciones más recientes. De tal manera, los primeros discípulos propiamente dichos de Don Eduardo fueron los jóvenes que realizaron sus tesis doctorales con él en el Centro de Estudio Históricos, fundado en 1910: Galo Sánchez, Claudio Sánchez-Albornoz, y José Mª Ramos Loscertales. Con ellos continuaría desarrollándose la Historia del Derecho en nuestro país tras la muerte de Hinojosa en 1919.

Eduardo de Hinojosa y Naveros y la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Dr. Alejandro Martínez Dhier
Profesor Titular de Historia del Derecho y las Instituciones
Vicedecano de la Facultad de Derecho
Universidad de Granada

El 25 de noviembre de 1852 nace en la villa de Alhama de Granada, a los pies del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, un alhameño universal: E duardo de Hinojosa y Naveros, "el más eximio de los tratadistas que modernamente" se han dedicado a la Historia del Derecho español (Galo Sánchez), y "una verdadera autoridad científica" (Rafael Gibert).
Hazeltine, historiador del Derecho inglés, agrupa a Hinojosa entre los grandes maestros de la ciencia histórico-jurídica europea, junto a nombres, entre otros, de la talla de Eichhorn, Savigny, Ihering, Mitteis, Brunner, Gierke, Karlowa, Esmein, Viollet, Brissaud y Pertile.

Hinojosa constituye un punto y aparte fundamental en los estudios iushistóricos de nuestro país, especialmente por importar métodos hasta entonces desconocidos, pudiéndosele considerar sin lugar a dudas como el auténtico renovador de aquéllos, o como señala Alfonso García-Gallo y de Diego: "más que una renovación –supone– la iniciación del estudio científico de la Historia del Derecho en España", ocupando un lugar preferente en la Historiografía jurídica española, al ser, en palabras de José Antonio Escudero, "fundador de una ciencia moderna, crítica, europeísta y rigurosa", y miembro destacado de la llamada por Pedro Laín Entralgo "Generación de los sabios", entre los que también destacan: Cajal, Menéndez Pelayo, Torres Quevedo, Ribe-ra, Olóriz, Turró, Ferrán, Gómez Ocaña y Simarro.

No es extraño que la Universidad no le atrajera en un principio, ni siquiera la Institución Libre de Enseñanza, creada por Francisco Giner de los Ríos, quien le reprocharía su dedicación política, por dejar huérfana a la entonces maltrecha ciencia española, al aceptar por segunda vez el cargo de Gobernador Civil de Barcelona: "... ¡Otro paréntesis no sólo en su vida intelectual y en sus estudios, sino en lo que más importa, en la parte que iba a ser mayor, que un hombre como usted tiene en nuestra menguada cultura, otra vez huérfana para rato!...".

Obtendrá el grado de Bachiller en Artes en el Colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, agregado al Instituto de San Isidro de Madrid, el 1 de julio de 1866, cuando contaba con tan sólo trece años, con lo cual, y al no tener la edad legal pertinente, no podrá matricularse en la Universidad en el curso académico 1866-1867.
Será en el curso siguiente, 1867-1868, cuando se matricule en los estudios jurídicos de la Universidad de Granada, en la que obtendrá el grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónico el 25 de junio de 1869, y el título de Licenciado el 11 de octubre del mismo año, antes de cumplir los 17 años (para todo ello, J. Moreno Casado).

Iniciará sus estudios con el plan aprobado en Granada en 1866, pero como indica Martínez Neira y Ramírez Jerez, la revolución acaecida en España en 1868, al instaurar la libertad de enseñanza, suprimirá el plan inicial de sus estudios universitarios.

Ya en el curso 1867-1868, siendo alumno del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, cursará el primer curso Derecho Romano ("Bueno") y de Economía Política y Estadística ("Bueno") junto a Literatura general y española ("Sobresaliente").

En el curso académico 1868-1869 cursará el segundo curso de Derecho Romano ("Bueno") y Economía Política y Estadística ("Notable"), además de Instituciones de Derecho Canónico ("Aprobado"), Elementos de Derecho civil español, común y foral ("Aprobado"), Derecho Mercantil y Penal ("Aprobado"), Derecho Político y Administrativo español ("Notable").

Superadas dichas materias, el 25

de junio de 1869, tras el pertinente ejercicio establecido, y ante un Tribunal compuesto por los Catedráticos Valenzuela, Ceres y Llorente, obtendrá el Grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónico.

Continúo sus estudios universitarios en ese mismo año de 1869, con: Ampliación del Derecho Civil y Códigos españoles ("Aprobado"), Disciplina general de la Iglesia y particular de España ("Aprobado"), Teoría y práctica de los procedimientos judiciales ("Aprobado") y Práctica forense ("Aprobado"); una vez aprobadas, y tras el oportuno ejercicio, que versó sobre: De la legitimación entre los romanos: su naturaleza y objeto, realizado el 11 de octubre de 1869, ante un Tribunal compuesto por los Profesores Valenzuela (Sr. Decano de la Facultad de Derecho), Ceres e Hinojosa, obtendrá el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico por la Universidad de Granada.

En el curso académico 1869-1870, además de cursar y aprobar Filosofía del Derecho, estudiará las asignaturas del Doctorado de la Facultad de Derecho granadina: "Derecho Internacional", "Legislación comparada" e "Historia de la Iglesia, concilios y colecciones canónicas", alcanzando el Grado de Doctor en Derecho Civil y Canónico por la Universidad de Granada al año siguiente, ante un Tribunal compuesto por el Sr. Decano, Juan Nepomuceno Ceres, como Presidente, y los Catedráticos, como vocales: Diego Llorente, Nicolás de Paso y Delgado, José Hinojosa, y Rafael Conde, que actuó como Secretario.

Su Tesis Doctoral en Derecho versó sobre Investigación y examen del fundamento verdaderamente filosófico de la propiedad (veintinueve cuartillas), siendo aprobada el 28 de junio de 1872, cuando contaba tan sólo 19 años; tres meses más tarde, el 30 de septiembre de 1873, se licenciará en Filosofía y Letras también en Granada (cursando: Geografía, Historia Universal, Historia de España, Lengua Griega, Literatura clásica latina, Metafísica, Literatura clásica griega, Estudios críticos sobre los autores griegos y Lengua árabe), carrera de la que será asimismo Doctor, con la máxima calificación el 13 de diciembre de 1883, aunque por la Universidad, entonces, Central de Madrid, con el tema: Doctrina de los filósofos escolásticos sobre la autoridad en Filosofía y en particular

Para saber más sobre nuestro protagonista, puede verse, entre otros: C. O. Bunge, "Sobre Historia del derecho español", Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Buenos Aires), II (1919), págs. 535-539; V. Castañeda, "Don Eduardo Hinojosa y Naveros", RABM, 40 (1919), págs. 326-328; G. Sánchez, "Eduardo de Hinojosa", Revista de Derecho Privado, 6 (1919), págs. 161-164; J. Pérez de Guzmán y Gallo, "Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa y Naveros", BRAH, 74 (1919), págs. 531-534; [A. Maura], "Don Eduardo de Hinojosa y Naveros", BRAE, 6 (1919), págs. 297-306 (también en Discursos conmemorativos, Madrid, Espasa Calpe, 1941, págs. 117-125); F. de Diego, "Don Eduardo de Hinojosa", Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, 2 (1919), págs. 145-150; F. Valls Taberner, "D. Eduardo de Hinojosa. Necrología", Revista Quincenal, 59 (1919), págs. 219-225; E. Ibarra, "Necrología del Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa y Naveros", Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en el acto de su recepción pública el día 29 de febrero de 1920, Madrid, Tipográfica Renovación, 1920, págs. 110-117; J. M.ª Ots Capdequí, "Los más grandes cultivadores de la Historia del Derecho Español: Martínez-Marina, Herculano, Muñoz Romero, Pérez Puyol, Costa, Hinojosa, Desdevises du Dezert, Gama Barros y Mayer", Anales de la Universidad de Valencia, 4 (1923- 1924), págs. 117-159 (esp. págs. 127-137); Enciclopedia Vniversal Ilvstrada Evropeo-Americana, tomo 27, Barcelona, Hijos de J. Espasa Editores [1925], págs. 1658-1659; V. Castañeda, "XXV aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa y Naveros", BRAH, 114 (1944), págs. 289-290; J. Moreno Casado, Eduardo Hinojosa, estudiante, Granada, Imprenta de F. Román Camacho, 1944 (también en Boletín de la Universidad de Granada, 16 (1944); M. Fernández Almagro, "Hinojosa", Revista de Estudios Políticos, 47 (1949), págs. 91-103; J. Maldonado, "Científicos españoles del siglo XIX. Eduardo de Hinojosa y la Historia del Derecho", Arbor, 48 (1949), págs. 385-395; A. García Gallo, "Hinojosa y su obra", Estudio preliminar al tomo I de sus Obras Completas, págs. XI-CXXIV; J. D. Hinojosa Ferrer, "Eduardo de Hinojosa, historiador del derecho y varón justo", Información Jurídica, 83 (1950), págs. 503-561; R. Gibert y Sánchez de la Vega, "Eduardo de Hinojosa y la Historia del Derecho", BUG, 24 (1952), págs. 195-209; C. Sánchez Albornoz, "En el centenario de Hinojosa", Cuadernos de Historia de España, 17 (1952), págs. 5-19; R. Levene, "La concepción de Eduardo de Hinojosa sobre la historia de las ideas políticas y jurídicas en el derecho español y su proyección en el derecho indiano", AHDE, 23 (1953), págs. 259-282; J. E. Martínez Ferrando, "Don Eduardo de Hinojosa y el Archivo de la Corona de Aragón. Datos para una biografía", AHDE, 23 (1953), págs. 389-393; J. M.ª Lacarra, "Don Eduardo Hinojosa y Naveros", Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 2 (1953), págs. 19-20; T. Láscaris Comneno Micolaw, Eduardo de Hinojosa, político e historiador del Derecho (1852-1919), Madrid, Publicaciones Españolas, 1954 (2.ª ed. 1959); T. Carreras Artau, "Nuestro don Eduardo de Hinojosa", BRABLB, 26 (1954-1956), págs. 1-10 (también Estudios filosóficos, vol. II, Barcelona, CSIC, 1968, págs. 338-344); P. Parra Garrigues, Historial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Ensayo bio-bibliográfico), Madrid, Universidad Complutense, 1956, págs. 249-251; A. Ruiz Cabriada, Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos 1858- 1958, Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958, págs. 467-471; VV. AA., Enciclopedia de la Cultura Española, tomo III, Madrid, Editora Nacional, 1963, págs. 550- 551; A. Gallego Morell, Sesenta escritores granadinos con sus partidas de bautismo, Granada, Caja General de Ahorros, 1970, págs. 74-77; D. Bravo Arosamena, La antigüedad clásica en el pensamiento historiográfico español del siglo XIX, Panamá, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Cultura, 1970, págs. 235-241; VV. AA., Repertorio de Medievalismo Hispánico (1955-1975), tomo II, Barcelona, El Albir, 1978, pág. 254; Gran Enciclopedia de Andalucía, tomo V, Sevilla, Promociones Culturales Andaluzas, 1979, pág. 1938; [A. Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa] Marqués de Sieteiglesias, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Noticias sacadas de su archivo", BRAH 176 (1979), págs. 301-303; P. Laín Entralgo, Más de cien españoles, Ed. Planeta, S. A ., Barcelona, 1983; J. Lalinde Abadía, "La iushistoriografía española y Europa en el umbral del siglo XX", A.H.D.E. 56 (1986), págs. 977-994; R. Carande Thovar, Galería de amigos, Madrid, Alianza Editorial, 1989, págs. 128-133; R. Gibert y Sánchez de la Vega, "El método en la Historia del Derecho Español", Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, 7 (1989), págs. 247-344; G. Díaz Díaz, Hombres y documentos de la filosofía española, t. IV, Madrid, CSIC, 1991, págs. 68-71; M.ª A. Valle de Juan y A. Pérez Samperio, Próceres y senadores, 1834-1923, I, Madrid, Senado, Secretaría General, 1993, pág. 189; F. Tomás y Valiente, "Eduardo de Hinojosa y la historia del derecho español", AHDE, 63-64 (1993-1994), págs. 1065-1089 (reed. en Catedráticos en la Academia. Académicos en la Universidad, Madrid, Fundación Central Hispano, 1994, págs. 47-70); P. Laín Entralgo, "¿Generación del 98?," artículo de opinión publicado en el diario EL PAÍS, el martes 26 de noviembre de 1996; I. Peiró Martín y G. Pasamar Alzuria, Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980), Madrid, Akal, 2002, págs. 326-327; M. Peset Reig ["Introducción"], en E. Hinojosa y Naveros, El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media, op. cit.; A. Martínez Dhier, "150 años del nacimiento de Eduardo de Hinojosa y Naveros, historiador del Derecho español", Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, Tomo VI, Fuentes del Derecho y argumentación jurídica (Granada), 3.ª época, n.º 6 (2003), págs. 549-559; B. Pellistrandi, Un discours national? La Real Academia de la Historia entre science et politique (1847- 1897), Madrid, Casa de Velázquez, 2004, págs. 398-399; J. Hurtado de Molina y Delgado, "Eduardo de Hinojosa, precursor científico de la historiografía jurídica (1852-1919)", Codex, Boletín de la Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Histórico-Jurídicos, núm. 1 (2004), págs. 87-106; L. M. de la Cruz Herranz, "Hinojosa y Naveros, Eduardo de", en Diccionario Biográfico Español, disponible digitalmente: http://dbe.rah.es/biografias/12035/eduardo-de-hinojosa-y-naveros (consulta de 21 de enero de 2019); y M. Martínez Neira y P. Ramírez Jérez, Hinojosa en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, Universidad Carlos III, Ed. Dykinson, 2018, disponible digitalmente: file:///C:/Users/usuario/Downloads/hinojosa_martinez_ramirez_hd67_2018.pdf (consulta de 21 de enero de 2019).

sobre la autoridad de Aristóteles (setenta y dos cuartillas).

Es por tanto Hinojosa un alumno de la Universidad de Granada, que no un Profesor, dándole esto una dimensión a su figura en cuanto que como señala R. Gibert, "nos hace recobrar el exacto sentido de que los estudiantes universitarios no son los clientes, los adquirentes, los espectadores, los pasajeros de la ciencia, sino precisamente sus titulares, sus actores, y que su obligación actual de aprender es sólo un medio y una etapa, que les permitirá hacer, de algún modo, una ciencia superior a la aprendida".

En su reconocimiento la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada tiene el "Claustro Eduardo de Hinojosa" (patio central del actual edificio histórico), al igual que la Sección Departamental de Historia del Derecho y de las Instituciones, denominada "Seminario Hinojosa", siendo el primer Seminario que se creará en la Facultad granadina, como organismo docente, cuya finalidad no es otra que el trabajo en común de maestros y discípulos, adiestrándose éstos en la investigación, y en la práctica de una disciplina científica y académica, como la ciencia histórico-jurídica española, de la que Hinojosa fue un auténtico precursor.

Rafael Gibert y Sánchez de la Vega: "... profundamente y hasta la raíz historiador, profundamente y hasta la raíz jurista..."




Don Eduardo de Hinojosa, en la época en que fué gobernador de Barcelona, con dos ilustres americanos que le visitaron.


De pie, y de izquierda a derecha, Eduardo de Hinojosa, padre Payo, conde de Llobregat, marqués de Heredia, Carlos María Perier, duque de Sotomayor, Prudencio Mudarra y Pérez Villamil. Sentados y por el mismo orden, Alejandro Pidal, fray Ceferino González, marqués de Pidal y Enrique Pérez-Hernández.

Un ilustre alhameño: Hinojosa

Dr. Manuel Martínez Neira

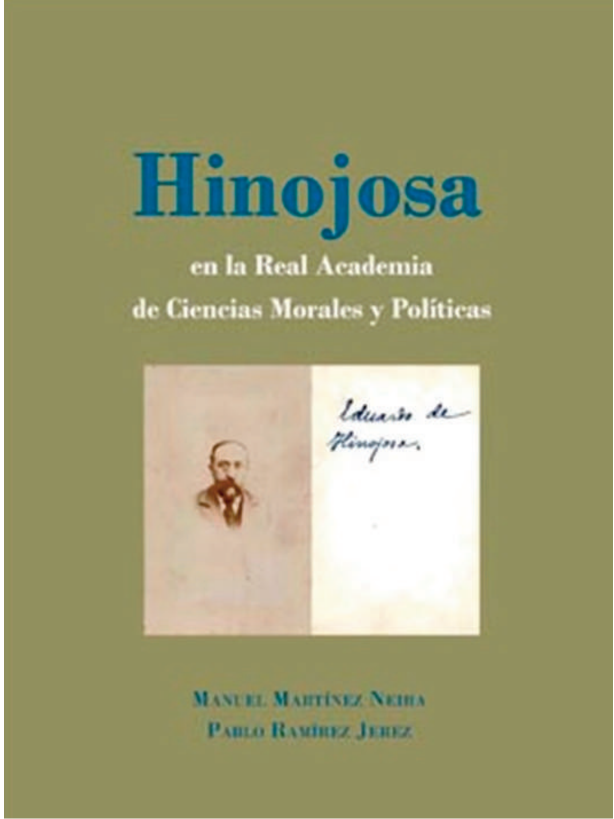
Profesor Titular de Historia del Derecho y las Instituciones.
Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
Universidad Carlos III de Madrid

Eduardo de Hinojosa nació en Alhama de Granada el 25 de noviembre de 1852 y falleció hace ahora cien años. Sobre este ilustre alhameño se ha escrito mucho, sobre todo porque al finalizar la guerra civil española los historiadores del derecho lo reivindicaron como el renovador de la disciplina. Fue García-Gallo quien, en un ejercicio de memoria, contribuyó decisivamente a esta imagen que, no sin polémica, se ha mantenido hasta hoy. Para confirmarlo, baste consultar la noticia que sobre el centenario ha colgado la Real Academia Española en su web, que reproduce sin más este lugar común.

A pesar de ello, o tal vez precisamente por ello, no es un personaje que se conozca bien. Puede afirmarse que carecemos de una verdadera biografía de él (como se suele decir, de una biografía definitiva). Sin pretender realizarla, si he querido –junto con Pablo Ramírez Jerez– llamar la atención sobre el olvido en el que han caído archivos fundamentales, que no se han consultado a la hora de estudiar su vida y obra. Estos distintos archivos a los que me refiero no son más que el reflejo de su intensa vida intelectual. En ellos encontramos testimonios de primera mano referidos a su actividad como académico, nada menos que en cinco academias: Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación (1871) –luego, desde 1882, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación–, Real Academia de la Historia (1884), Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1896), Real Academia de Buenas Letras (1901), Real Academia Española (1903). Al Ilustre colegio de abogados de Madrid se incorporó en 1886.

El mundo de la política también ocupó a nuestro erudito, fue gobernador civil de las provincias de Alicante, Barcelona y Valencia; y director general de Instrucción pública. Como senador, fue elegido durante varias legislaturas por la Universidad de Santiago y por la Real Academia de la Historia.

Pero Hinojosa es conocido sobre todo por su vinculación al estudio. En esta faceta, lo primero que sobresale es su precocidad. Con 13 años obtuvo el grado de bachiller en Artes, que era exigido para incorporarse a la universidad. Como para ingresar en la enseñanza superior había que tener 14 años, tuvo que esperar un año para poder matricularse en la Universidad de Granada, lo que hizo en el curso académico 1867-1868 como becario del Real Colegio de San Bartolomé y Santia-go. Gracias a la libertad de enseñanza que proclamó la revolución de 1868 pudo simultanear varios cursos y con tan solo 16 años ya era licenciado en Derecho por la universidad granadina. Después compaginó los estudios de doctorado en Derecho con los de la facultad de Filosofía y Letras. Con 19 años fue doctor en Derecho y licenciado en Letras. El doctorado en Letras lo conseguiría más tarde, ya en Madrid.



Nueva Pulicación sobre Eduardo de Hinojosa y Naveros
HINOJOSA EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.
Manuel Martínez Neira/Pablo Ramírez Jerez
Editorial Dykinson, S.l. Madrid, 2018

En la capital, enseguida entró en contacto con la Real Academia de la Historia, y en su seno despuntó su vocación investigadora como anticuario, cuerpo al que perteneció 25 años. En efecto, fue en el seno de la Escuela Superior de Diplomática donde recibió la formación que le marcaría de por vida. Allí ingresó como alumno en 1873, de ella fue catedrático de Historia de las instituciones, hasta que una reforma de 1900 la suprimió y fue incorporado a la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, siempre como catedrático de Historia de las instituciones.

El programa de la Escuela –ya desde 1857– hacía hincapié en que "al explicar los usos y costumbres, la legislación y gobierno de la Península en aquel periodo [tiempos medios], se inculcará a los alumnos la utilidad que para su conocimiento han de sacar del estudio de los diplomas". Y desde luego esa utilidad quedó grabada perfectamente en la cabeza de Hinojosa, pues el método científico que le identifica es famoso precisamente por la atención al diploma.

Con este bagaje, con un reconocimiento y prestigio que superaban las fronteras nacionales, fue llamado en 1910 para dirigir la primera sección con la que se inauguró el Centro de Estudios Históricos, dependiente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Esa sección estaba dedicada a las instituciones sociales y políticas de León y Castilla. Y el trabajo de la misma tenía por objetivo publicar una colección críticas de diplomas públicos y privados de los siglos IX al XII.

En esa sección se rodeó de un grupo de jóvenes: José Giner Pantoja, Pedro Longás Bartibás, Galo Sánchez, Claudio Sánchez Albornoz, José María Ramos Loscertales, José María Vargas, Jesús Común, Cristóbal Pellejero... Discípulos que continuaron el trabajo del maestro cuando éste, en 1914, sufrió un ictus que le dejó impedido; y que precipi-tó su muerte, en los apartamentos en que vivía, en la propia sede de la Real Academia de la Historia, el mismo día en que ingresaba como académico el duque de Alba, el 19 de mayo de 1919.

Fornes tiene ya bandera realizada por Andrés García Maldonado

Raúl Gálvez Morales
Vicepresidente del Patronato de Estudios Alhameños

Prácticamente como la mayoría de los escudos heráldicos y banderas de los pueblos de nuestra comarca, comenzando por la Bandera de la misma Alhama y la fijación de las armas de su Escudo, ello a partir de 1988, se deben a Andrés García Maldonado, miembro correspondiente de las Academias de Bellas Artes de Granada y Málaga y tantas otras cosas, recientemente condecorado a niveles provincial, regional y nacional en reconocimiento a numerosos méritos, habiendo realizado todos estos trabajos así como informes históricos, conferencias, charlas y propuestas de muy diversa índole, sin percibir absolutamente pago alguno. Y así, ha sucedió con la Bandera de Fornes, aprobada por sus órganos de gobierno, primero por la entonces Entidad Local Menor y ahora por su Comisión Gestora del Ayuntamiento Pleno, tras alcanzar su independencia. Todo ello contándose con la constancia y bien hacer de su alcaldesa, Ana Belén Fernández Navas.

Concretamente, la parte del Informe que ha preparado Andrés, en el que también defiende el escudo que ya lleva más de veinte años utilizando esta población de nuestra comarca, es la siguiente:

"Una vez más, como en tantos cientos de poblaciones, el estudio de una propuesta para proponer, según el criterio de quien suscribe, cuál puede ser la Bandera de Fornes parte de la inquietud sentida desde hace tiempo por muchos forneños y, sobre todo, por su propia alcaldesa doña Ana Belén Fernández Navas, en el sentido de dar a esta noble población una enseña que simbolice, represente y distinga a esta histórica villa que vive en estos meses su retorno a la calidad de Municipio independiente de cualquier otro.

Como he reiterado a lo largo de toda mi vida en esta función relacionada con la vexilología, una bandera, por encima de toda improvisación o de los fácil y cómodo de buscar la combinación de unos colores para que sean vistosos, debe tener un real y auténtico contenido representativo y, así, alcanzar el máximo significado para cuantos por aceptación, por nacimiento o por adopción, la van a hacer suya.

Una bandera como todo símbolo que se ha de aceptar y respetar, jamás imponer, debe ser por su significado e interpretación un sano e inteligente orgullo y seña para cuantos con ella se identifican y sienten a su pueblo querido.

Lo primero a elegir son los colores más propios al efecto. Por un lado tenemos el significado de los mismos y, por otra, virtudes que se han dado y representan a lo largo de la historia y se dan en la actualidad. Un elemento que destacó aquí en la historia es el fuego, no olvidemos que Fornes es igual a hornos, además de esto la fortaleza, el valor y el honor de una población a lo largo de los siglos, por lo tanto si se quiere además de resaltar la importancia de la unidad de todo pueblo para alcanzar sus metas y objetivos, comenzando en este caso y días con la consecución de su independencia como Municipio, elegimos en primer lugar el rojo.

Tras este y teniendo presente además del pueblo el cielo que lo cubre, el sentido de justicia que deseamos siempre que se dé y el cumplimiento de las funciones que tiene asignadas, junto con lealtad, piedad y prudencia y, junto a todo esto el sentido de protección de la naturaleza, será el azul.

En este punto además de la esencial importancia del pueblo de Fornes en sí, como fundamental en este hecho, hemos de resaltar a la par su denominada "Mesa de Fornes", totalmente vinculada al pueblo y a toda su historia, estando seguro que ya en tiempos prehistóricos era el lugar origen, hay estudios que aseguran que ya en el Bronce final (siglos X al IV antes de Cristo) existían estructuras de defensa, como arqueológicamente ha quedado muy patente, siendo hasta parte de la ruta con los Fenicios desde el interior de nuestra provincia en el siglo VIII a. C., donde los hornos tuvieron su importancia en las épocas romana e indican que también en la árabe. Y siempre formando parte inseparable de la panorámica de Fornes.

Y ahora viene la forma de ubicar los colores, acabamos de exponer como la Junta de Andalucía, por encima de la rigidez en la heráldica, igualmente en la vexilología, establece la flexibilidad y la ortodoxia heráldica la limita, en su justa medida, a los adecuados criterios de la misma ciudadanía. Así, hagamos una visión imaginaría de Fornes conjuntamente con la Mesa de Fornes. La panorámica de pueblo y mesa está unidad tanto en la distancia como en la realidad, por lo tanto los colores en la bandera irían el rojo en la parte del asta y el azul en la parte del batiente.

Si observamos pueblo y Mesa desde la distancia el primero se introduce hacia la Mesa y desde esta se tutela y visualiza todo el pueblo, por lo tanto corresponde dejar representada esta gran realidad de milenios con enclavado en su centro de dos mutuamente. Obteniéndose, además, una peculiaridad propia y específica de la bandera de Fornes..

El escudo de la población irá en el centro de la parte roja.

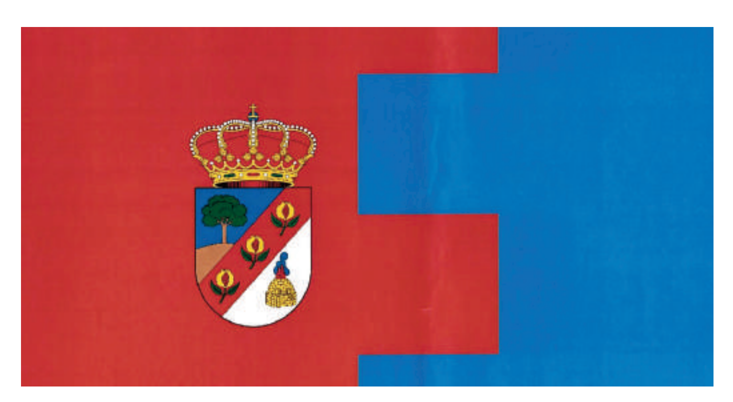
Por lo tanto, la descripción de la bandera de Fornes puede quedar de la siguiente forma:

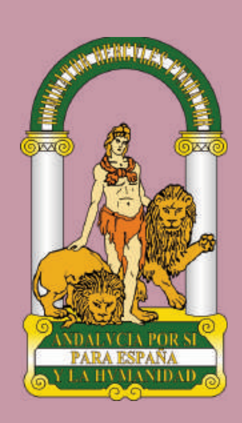
Bandera en la proporción rectangular en la proporción de 11 x 18, bicolor, dividida en sentido vertical por mitades, siendo rojo el lado de sujeción al mástil, figurando en el centro de esta parte el escudo municipal, y azul la otra parte, con enclavado en el centro de dos.

Es cuanto tengo el honor de exponer al Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Fornes como en su día lo hice a la entonces Entidad Local Autónoma de Fornes como propuesta que adoptó por unanimidad el órgano de gobierno de la misma, y ahora ratifica el mismo como Comisión Gestora del Ayuntamiento para elevar correspondiente a la Dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía para rectificación del Escudo que viene utilizando esta noble villa desde hace más de veinte años y adopción de lo que será su bandera local, lo que fundamentalmente se propone.

En Fornes, a dieciséis de marzo de dos mil dieciocho y ratificado en su adopción por la conversión del mismo en Municipio Independiente a 16 de junio de dos mil diecinueve".

El día que se presentó al pueblo de Fornes, el 16 de marzo pasado, tras la exposición efectuada por Andrés García Maldonado, junto a la alcaldesa Ana Belén Fernández Navas, la bandera como quedaba se escuchó en Fornes uno de los más calurosas aplausos que pueden darse y yo he presenciado, agradando los cientos de asistentes el enfoque y conjunto de la enseña que se le proponía, que sólo le queda el trámite de su inscripción en el correspondiente Registro de la Junta de Andalucía, lo que ya está en marcha.





EL PATRONATO DE ESTUDIOS ALHAMEÑOS

Tiene el honor de invitar
a todos los alhameños y
vecinos de las poblaciones
de nuestra comarca
a su Sesión Conmemorativa
Anual con motivo del

DIA HISTÓRICO DE ALHAMA

que tendrá lugar el próximo
día 27 de febrero,
Víspera del Día de Andalucía,
y de dicho Día Histórico de
Alhama,
lunes, a las ocho de la tarde,
en la Iglesia del Carmen
de nuestra ciudad,
entregándose los

"PREMIOS ALHAMA 2018"

Ratificándose la

"PROCLAMA DE ALHAMA"

por la concordia y la
convivencia entre culturas,
pueblos y personas.

Alhama, febrero de 2019

PREMIOS ALHAMA 2019

Con el propósito de reconocer y destacar tanto a los alhameños que sobresalen, así como a las personas y entidades que se esfuerzan y prestan una atención especial a la ciudad de Alhama y su Comarca, comprendiendo cualquier aspecto o faceta de lo alhameño en general, hasta a las mismas personalidades oriundas de este pueblo, el Patronato de Estudios Alhameños convoca y organiza anualmente los galardones que, en su conjunto, se denominan "PREMIOS ALHAMA" y que, con igual categoría, abarcan las siguiente modalidades:

- AL ALHAMEÑO QUE DESTACANDO EN SU TRAYECTORIA DA PRESTIGIO A ALHAMA.
- A LA PERSONA O ENTIDAD DE LA COMARCA QUE SE ESFUERZA EJEMPLARMENTE POR LA MISMA.
- A UNA LABOR EN FAVOR DE ALHAMA REALIZADA POR PERSONA O ENTIDAD NO RESIDENTE EN ALHAMA.
- A UNA LABOR A FAVOR DE ALHAMA REALIZADA POR PERSONA O ENTIDAD RESIDENTE EN ALHAMA.
- A LA MEJOR LABOR DE DIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE ALHAMA POR MEDIO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN.
- A LA PERSONALIDAD ORIUNDA DE ALHAMA QUE DESTACA ESPECIALMENTE.
- AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL IES DE LA COMARCA DE ALHAMA.

Estas distinciones sólo pretenden destacar y reconocer públicamente a aquellas personas o entidades que bien ponen de relieve, con sus trayectorias, entregas y realizaciones un especial afecto y dedicación a esta ciudad y comarca.

La nueva edición y entrega de estos galardones, a las personas y entidades que se relacionan a continuación, tendrá lugar en el transcurso de la Sesión Conmemorativa Anual que celebrará la Junta General del Patronato el día 27 de febrero, Víspera del Día Histórico de Alhama, a las ocho de la tarde, en la Iglesia del Carmen de la ciudad de Alhama.

Alhameño del año

PABLO PEULA MEDINA



Nacido en Alhama en 1990, Pablo Peula comienza sus estudios de saxofón en la EMAG, continuándolos posteriormente en los Conservatorios Profesional y Superior de Granada. Estudia composición con Francisco González Pastor en Granada y Detlev Müller-Siemens en Viena (Austria), finalizando esta etapa con Premio Extraordinario Fin de Carrera. Paralelamente recibe los consejos de compositores como Alfredo Aracil, Pierluigi Billone, Cristóbal Halffter, Dimitri Kourliandski, Manuel Martínez Burgos y Simon Steen-Andersen.

Su producción musical ha sido reconocida con diversas distinciones en los últimos años: en 2015 obtiene el 1er Premio en el VII Concurso de Composición "RCSMVE" y en 2016 es seleccionado para el Programa "Creación Joven" del INJUVE. En 2017 gana el "Prix de la SACEM" en el VI Concurso Internacional de Composición de Boulogne-Billancourt (Francia) y en 2018 obtiene el 1er Premio en el XXXII Concurso de Composición Coral "Juan Bautista Comes" de Segorbe (Castellón).

Ha trabajado estrechamente con diversos grupos instrumentales y solistas nacionales e internacionales, y sus composiciones se han interpretado diversos festivales y salas de concierto europeas, como el Festival "Fringe" (Girona), el Festival "mdw Auftakt 17l" (Viena), la "Salle d'Art Lyrique del CBB" (París), el XIV Festival de Música Española (Cádiz) o el Festival "Prix Annelie de Man 2018" (Ámsterdam).

La música de Pablo a menudo dialoga con obras literarias, cinematográficas y científicas. De este modo, sus mundos sonoros no se limitan a la búsqueda de soluciones técnicas contemporáneas, sino que surgen de la aspiración de crear una forma de arte que abrace los logros de la tradición, en diálogo con otras disciplinas.

Pese a la distancia, Pablo sigue ligado a la vida musical alhameña, colaborando asiduamente con instituciones como la EMAG o el "Alhama Wind Quintet".

Comarcal del año

ANA BELÉN FERNÁNDEZ NAVAS



Después de 45 años, Fornes ha conseguido su independencia como municipio de la provincia de Granada, siendo ahora un ayuntamiento autónomo. Para ello se ha necesitado muchos años y trámites, pero en 2018 se ha logrado. En cada momento que habla de la consecución de Fornes de su independencia como municipio, su alcaldesa indica que ha sido un logro de todo el pueblo, no olvidándose jamás de cómo todos sus habitantes, desde hacía ya muchos años estaban luchando y laborando por ello.

Ahora bien, aunque nadie es imprescindible, si hay personas que se hacen necesaria en un momento dado o en toda una historia en concreto. En este caso, hay que reconocer a su actual alcaldesa, quien los representa desde 2011, ha sido el "insistente y necesaria para con constancia, entrega y actuando inteligentemente en cada momento ha conseguido que Fornes, cuando ya parecía que ello sería imposible, se convierta en municipio independiente". Así, la Política, con mayúscula, se convierte en lo que es, algo digno y merecedor de nuestro respeto y consideración total, como es el caso que nos ocupa.

Por eso, por su sentido y demostrado afecto y entrega a toda la comarca, a todos sus pueblos, y haber liderado tan importante y transcendental logro que a cada uno de nuestros pueblos de la Comarca de Alhama, comenzando por ésta misma, tanta satisfacción le ha dado, corresponde esta galardón para este persona, representado como alcaldesa a todo un pueblo que ha luchado por lo que añoraba, consiguiendo su municipio.

Labor por Alhama

LORENZO MORILLAS CUEVA



Lorenzo Morillas Cueva, jienense de nacimiento y granadino de adopción, desde hace unos años hay que reconocerlo como un alhameño más.
Lorenzo Morillas Cueva presenta la trayectoria universitaria de una persona firmemente comprometida en la calidad de la docencia y con el rigor en la investigación, que además, ha mantenido el mismo compromiso en la gestión universitaria. Todo ello guiado por el fomento de la crítica científica y el compromiso social. Su currículo pone de manifiesto una dedicación en "cuerpo y alma" a la Universidad. Desde que pisara por vez primera las aulas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada ha transcurrido medio siglo dedicado en exclusiva a la actividad universitaria en "su" Universidad, donde fue rector en el periodo de 1992-2000. Por sus méritos científicos, académicos y humanos, ha sido distinguido con múltiples honores personales en distintos. Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Técnica de San Petersburgo (Rusia, 2000), por La Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina, 2000), por la Universidad de Xalapa (México, 2001, la Universidad de Universidad de Almería (España, 2013) y por la Universidad de Jaén (España, 2013); Sello Conmemorativo del 280 aniversario de la Universidad de la Habana, (Cuba, 2010); Medalla de Oro de la Universidad de Granada (España. 2006); Premio Sapientia a los impulsores de la Universidad de Almería (España, 2007); Medalla de Oro de la Universidad de Almería (España, 2013); Distintivo Honorífico, Medalla UNICEF (1999); Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort (1997); Medalla Alauita del Grado de Oficial por sus méritos, Rabat (Marruecos, 1997).
La pasión por Alhama nace y crece en Lorenzo especialmente desde que en el verano de 2017 fue invitado a la Velada "Alhama ciudad de los romances". Desde ese momento se convirtió en alhameño más, apoyando toda iniciativa que desde Alhama surgía, volviendo a esta tierra cada vez que era reclamado. Especial importancia ha tenido la labor de Lorenzo Morillas para poder hacer realidad en le año 2018 el "Premio Eduardo de Hinojosa en Ciencias Jurídicas", siendo, además, desinteresadamente presidente del Jurado académico.

Labor Alhameña

UD ALHAMEÑA



La Unión Deportiva ALHAMEÑA club que lleva una trayectoria de más de 30 años, desde que entre el año 1981 y el año 1982 se fundara a raíz de la unión entre los dos equipos que por entonces había en Alhama, "la Juventud" y "el Torpedo". La UD Alhameña desarrolla una labor deportiva y educativa en los jóvenes alhameños importantísima, prácticamente todo aquel que haya pasado su juventud en Alhama ha sido partícipe del club.

Actualmente hay unos 120 niños y niñas practicando el deporte del fútbol en Alhama. Las categorías que actualmente hay son las de bebé (3,4,5 años) prebenjamin y benjamin, alevín, infantil, juvenil y femenino sénior. Siendo este último equipo un referente no solo en la provincia si no en toda Andalucía, actualmente están jugando en primera Andaluza y posicionándose entre los mejores.

Además de la labor deportiva la Alhameña lleva a cabo otras actividades formativas como la colaboración con el IES Alhama para fomentar las buenas conductas y la actividad física, y tiene pendiente firmar otros con el resto de centros educativos.

Los objetivos del club no son los resultados, sino fomentar el trabajo en equipo, el respeto, el compañerismo. La UD Ahameña apuesta por la base para que el día de mañana estos jóvenes tenga una formación y una capacitación formativa integral y puedan seguir disfrutando del fútbol alhameño y logrando éxitos.

Labor de difusión

ONCE



Es indudable que a la imagen que muestra el diario cupón del sorteo de la Organización Nacional de Ciegos le supone una verdadera proyección a nivel nacional dado que el mismo se ofrece y vende en la totalidad de nuestro país, muy pocos serán los pueblos pequeños a los que no llegue, ya que son más de 23.000 puntos de venta de toda España.
Alhama ha sido ya en dos ocasiones las que ha tenido el honor de ser imagen de un cupón. Una el 27 de mayo de 2008 y la otra el día 8 de septiembre del pasado año. En la primera, se efectuó una presentación a nivel provincial, ya que se relacionaban varias poblaciones de nuestra provincia para que ilustraran cupones.
En esta del pasado año fue en el mismo Ayuntamiento, presidiendo el acto nuestro alcalde, Jesús Ubiña Olmos, estando acompañado del director de la ONCE en Granada, Alberto Morilla. Se dejó constancia de la repercusión que esto supone a nivel promocional turístico
Si el cupón de hace diez años reproducía…, en la del pasado septiembre el cupón reproducía la imagen de los Tajos de Alhama, Monumento Natural desde 2011 y Monumento Paisajístico desde 1975, momento en el que colaboró el Patronato de Estudios Alhameños, en sus primeros años de existencia, preparando información al respecto que era necesaria para el expediente correspondiente de declaración.
El mismo director de la Once en nuestra provincia destacó las bellezas y atractivos de Alhama y apunto que no será extraño que en fechas no muy lejanas, cuando pase un poco de tiempo, dado que son cientos y cientos de poblaciones las que solicitan este honor, se vuelva sobre nuestra ciudad, eligiéndose nuevamente un monumento , aspecto o paisaje de nuestra ciudad que, sin lugar a dudas ilustrará magníficamente el cupón.

Alhameño oriundo

ANTONIO AGUILAR MEDIAVILLA



Mi relación con Alhama de Granada proviene por parte de mi madre (María Mediavilla Maldonado), que en paz descanse, ya que tanto ella como sus hermanas (Rosa, Francisca y otras que no llegaron a edad adulta puesto que murieron en época de guerra), padres (Juana Maldonado Muñoz y Gregorio Mediavilla Miranda), etc., nacieron en Alhama. Esto ha hecho que, aunque es verdad que hace años que no voy por allí, en mi infancia si pasé días de vacaciones con mis tíos, primos, etc.
Mi abuelo materno, Gregorio Mediavilla, fue perseguido y fusilado en la Guerra Civil y, según nos contaba mi madre, las penurias de la época hicieron que mi abuela, una mujer con mucha entereza y valor, abandonara su pueblo para ir a Tetuán (Marruecos) en busca de trabajo, acompañada de dos de sus hijas, una de ellas mi madre que contaba por aquel entonces con siete u ocho años. Desde entonces, sólo mi tia Paquita, hasta su fallecimiento, vivió en Alhama con su marido, José (panadero del pueblo), y mis primos José María (casado con Ana, también de Alhama), Juani (desde joven en América) y Gabriel.
En relación con mi pasado, mis padres tuvieron cuatro hijos (Elisa, Juana, Carlos y Antonio). Yo nací en Madrid en 1960, al poco tiempo de que mis padres saliesen de Tetuán, ahora con destino a la capital de España. Tras pasar mi infancia aquí en Madrid, estudié Arquitectura, y comencé mi carrera profesional en el País Vasco tras casarme con una bilbaína (Inmaculada). Vivimos en Vitoria catorce años en donde nacieron nuestros tres hijos. Allí trabajé seis años en el Gobierno Vasco (1993-1999) y cinco en la Diputación Foral de Álava (1999-2004) como Diputado de Obras Públicas y Urbanismo. En el año 2004 volvimos a Madrid y, tras trabajar en distintos proyectos de arquitectura y urbanismo, en el año 2012 la Ministra Ana Pastor me nombró Presidente de Feve hasta su extinción en diciembre de ese año, luego Director General de Renfe Mercancías y, ya en la etapa de Iñigo de la Serna como Ministro de Fomento, Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, en dónde tuve la oportunidad de conocer al Alcalde de Alhama. En estos momentos trabajo en la Dirección de Servicios Logísticos de Adif.

Mejor expediente

ALICIA BUENO MORENO



En cada una de sus ediciones este galardón ha tenido un especial interés por ir enfocado hacia nuestra juventud estudiosa y entregada. En esta ocasión, a ello hay que sumarle el hecho de que estamos en su veinticinco edición y en que estamos conmemorando el cincuentenario del primer curso de lo que hoy es nuestro IES.

Así nos congratulamos que, con los anteriores ganadores, hoy se sume a la singular relación de los mismo Jony Zhu, nacida el 8 de diciembre de 1998 en Barcelona, siendo sus padres Zhogmiao Zhu y Dongmei Jin, los que residen en Alhama, donde regentan su comercio.

Tras pasar parte de su infancia en Torredembarra y Reus, en el verano de 2011 llegaron a Alhama por el trabajo de sus padres, comenzando sus estudios de 2º de Eso hasta terminar el bachillerato en nuestro Instituto.

Como expresa con toda satisfacción aquí ha conocido a amigos, compañeros, profesores y alhameños, difíciles de olvidar, con los que ha compartido una importante etapa de su vida.

Actualmente estudia Enfermería en la Universidad de Granada, pero, siempre que le es posible, como ella mismo dice y escribe "suelo volver con alegría al pueblo que me vio crecer, Alhama".

Cordial, amable. con un alto sentido de la responsabilidad y de la amistad, cuantos la conocen hablan de ella como una persona realmente excepcional, merecedora de todo nuestro afecto y aprecio.

Diploma a la conservación

JUAN MIGUEL LARIOS LARIOS



Juan Miguel LARIOS LARIOS (Chauchina, Granada, 1946) es doctor en Historia del Arte (Universidad de Granada), licenciado en Geografía e Historia (Universidad de Córdoba) y maestro de Primera Enseñanza (Universidad de Málaga). Ejerció como catedrático de Enseñanza Secundaria y es miembro del grupo de investigación "Metodología y documentación para la historia del patrimonio artístico de Andalucía" (Universidad de Granada). Sus trabajos, publicaciones y conferencias, en monografías, revistas especializadas y foros nacionales y extranjeros, se centran en asuntos iconográficos – particularmente religiosos – de la escultura, la pintura y el grabado del Renacimiento y el Barroco español y americano.

Así, su tesis doctoral estuvo dedicada al repertorio de imágenes de San Juan de Dios. Entre sus libros cabe destacar: El claustro del hospital de San Juan de Dios de Granada, El hospital y la basílica de San Juan de Dios de Granada, San Juan de Dios: la imagen del Santo de Granada, La iglesia del antiguo Hospital de la Candelaria de la Orden de San Juan de Dios en Jerez de la Frontera o la memoria recuperada de un monumento barroco, Fray Pedro Egipcíaco primer Superior General de la Orden Hospitalaria en España y Santa Cruz la Real según la crónica de Fr. Francisco Páramo.

Nuevos miembros del Patronato de Estudios

MARILÓ V. OYONARTE

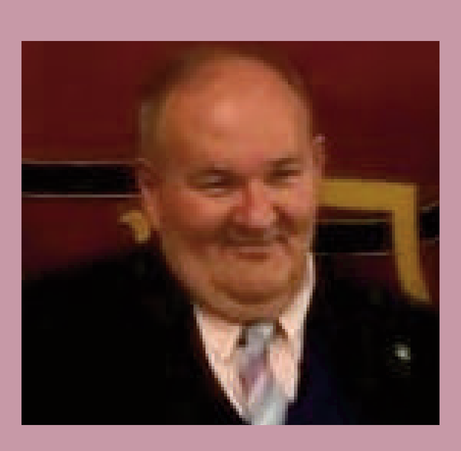


Mariló es granadina y profesora de Piano y Lenguaje Musical, labor que compagina con actividades concernientes a su profesión así como con otros intereses entre los que se encuentran los deportes de montaña, la lectura y la escritura y la búsqueda activa de historias que contar.

Fue gracias al montañismo como se acercó a la Comarca de Alhama a través del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, un entorno natural rico en biodiversidad y patrimonio etnográfico. Ello propició su interés por sus leyendas, sus pueblos y sus habitantes, tradiciones, oficios, gastronomía y cultura. Porque que cada rincón tiene una historia única y original, y la sabiduría de la gente corriente constituye una valiosa herencia que corre el peligro de perderse, motivo por el que comenzó a recopilar y divulgar esas historias mediante charlas (Frigiliana, junio de 2016) y publicaciones online, actividades posibles gracias a numerosos viajes, entrevistas personales e incontables horas de investigación, a los que dedica gran parte de su tiempo libre.

Sus artículos, que empezaron a publicarse en junio de 2015 en el diario digital Alhama Comunicación, han tenido repercusión en medios como The Daily Telegraph (Londres), El Correo (País Vasco), El Comercio (Asturias), Axarquía Plus (Málaga) y Diario Sur (Málaga), por los que asimismo se han interesado programas de televisión como Informativos Telecinco y Hora Punta de la Primera Cadena, así como la editorial Ediciones del Prado y numerosas páginas web. A raíz de sus trabajos (algunos de los cuales se editarán en formato bilingüe inglés-español, para la comunidad extranjera residente en la Costa Tropical y la Costa del Sol), ha recibido el Premio del Patronato de Estudios Alhameños a la Labor Periodística 2017, y ha sido entrevistada en distintas ocasiones para la Cadena Ser, Canal Sur Radio y Radio Juventud de Nerja. Actualmente Mariló V. Oyonarte publica sus trabajos en las secciones "Caminos y Gentes" y "Madre Tierra" de los diarios digitales Alhama Comunicación y Axarquía Plus.





Antonio Gordo Villarraso nació en Alhama en 1962, concretamente en el Barrio de la Joya, donde reside actualmente, tras un periodo de estancia en Barcelona. En el inicio de la década de los ochenta, a su regreso a Alhama comenzó su andadura simultaneando el instituto con Radio Alhama de la que fue, casi, uno de los fundadores y en la que participó con programas culturales.

Posteriormente continuó realizando colaboraciones en prensa escrita. Él dice de sí mismo que escribe poesía también. Pero sobre todo se confiesa periodista diletante de opinión y feliz habitante de Alhama.

En la actualidad colabora en Alhama Comunicación y Comarca de Alhama, reorganiza y ordena su biblioteca y es atento observador de cuanto acontece en nuestro pueblo y más allá del mismo, según él mismo, con la misma ilusión e intensidad que en su llegada a Alhama el ocho de febrero de 1982.

Fruto de esa observación es su sección "La otra mirada" y sus artículos de actividades culturales y sociales de nuestro pueblo para Alhama comunicación por los cuales recibió el Premio Alhama "A una labor periodística en favor de Alhama y toda su comarca" correspondiente al año 2015.

PREMIOS ALHAMA 1992 - 2018

ALHAMEÑOS DEL AÑO

Juan Manuel Brazam (1992)
Francisco Morales Morales (1992)
Juan Fernández Martín (1993)
Manuel Gómez Ortíz (1994)
Luis Hinojosa Delgado (1995)
Francisco M. Ramos Fuentes (1996)
Antonio Ramos Espejo (1997)
Salvador Fernández Pavón (1998)
Antonio Jiménez Quíles (1999)
Francisco Palacios Rodríguez (2000)
Armando Castillo Pérez (2001)
Emilio Fernández Castro (2001)
Santiago López Márquez (2002)
Enrique Román Maya (2002)
María del Carmen Espejo (2003)
María Sandra García Martín (2004)
Marisa Solano Cabrera (2005)
Francisco Serrato Padial (2006)
Juan Jáspez Márquez (2007)
Antonio Arenas Maestre (2008
Enrique Molina (2009)
Francisco Cortés Guerrero (2009)
Francisco López Castillo (2010)
Antonio Ramos Villarraso (2011)
Sor Clara Vinuesa, Sor Teresa López y
Sor Pilar Villegas (2012)
Carmen Arrabal Carrera (2013)
Federico Luis Ramos Espejo (2014)
José Espejo Espejo (2015)
Antonio García Trevijano Forte (2016)
José Quijada Gil (2017)

COMARCALES DEL AÑO

José Cosme Martín Jiménez (2007)
Hortovengas Las Tres Marías (2008)
Miguel Ángel Palma (2009)
Antonio Robles Ordóñez (2010)
Pedro Martín Guzmán (2012)
José Martín Chica (2012)
Vicente Hernández González (2013)
Plataforma por la Carretera A-402 (2014).
Cáritas Parroquial (2015)
Francisco Martín Rodríguez (2016)
Pedro Ruiz García (2017)

ALHAMEÑO ORIUNDO

Raúl López Maldonado (2013)
Mireia Crispín Ortuzar (2014).
Esteban Vigo Benítez (2015)
Manuel Angel Gómez Izaguirre (2016)
José Manuel Redondo Contreras (2017)

A UNA LABOR EN FAVOR DE ALHAMA

Juan Santaella López (1992)
Francisco Oliva García (1993)
Rafael López Guzmán (1994)
Adolfo E. Hernández Meyer (1995)
Lázaro Gila Medina (1996)
Caja Gral. De Ahorros De Granada (1997)
Amparo Ferrer Rodríguez (1998)
Delegación De La Consejería De Cultura (1999)
Delegación De La Consejería De Turismo (2000)
Vidal González Sánchez (2001)
Francisco Carmona Lizana (2002)
Paco Ibáñez (2003)
Mª Jesús Pérez Ortiz (2004)
Fundación Caja Rural (2005)
Manuel Jesús Linares Narváez (2006)
Rafael Molinero González (2006)
Manuel Zurita López (2007)
Javier Bermúdez Sánchez (2008)
Grupo De Espeleólogos Granadinos (2009)
Antonio Martínez Caler (2010)
Paul Bateson y Bárbara Price (2011)
Javier López Medina (2012)
Samir Haj Yousef (2013)
Auxiliadora García Moncayo (2014)
Miguel Angel Santaella Leal (2015)
Juan Antonio Olivares Abad (2016)
Juan Ignacio Toro Escudero (2017)

A UNA LABOR ALHAMEÑA

Sor Josefina Asensio (1992)
Matrimonio Señores Olivares (1993)
Asociación Alhama Por La Vida (1994)
Antonio Escobedo Morales (1995)
Antonio Muñoz Osorio (1996)
Murga “La Cueva” (1997)
Antonio López Ruiz (1998)
Madres Clarisas y Hermanas Mercedarias (1999)
José Márquez Márquez (2000)
Salvador Raya Retamero (2001)
Club Polideportivo 2000 (2002)
Ampa “El Callejón” (2003)
Antonio Martínez López (2004)
Manuel Martín Medina (2005)
Asociación De Donantes De Sangre (2006)
Asociación De Discapacitados (2007)
Agrupación Protección Civil (2008)
Cooperativa Los Tajos (2009)
Francisco Puerta Ruiz (2010)
José Andrés Ciruela Raya (2011)
AMAL - Asociación de Mujeres (2012)
Agrupación Musical “Ciudad de Alhama” (2012)
Club Alhama Ippon (2013)
Comparsa “El Pitorreo” (2014)
Bodegas Aranzada (2015)
Teresa Castillo Escobedo (2016)
Pilar Espejo Calvo-Carmen F.
Romero Quesada (2017)

A LA MEJOR LABOR PERIODÍSTICA O DIFUSIÓN

Diario Ideal (1992)
Juan Cabezas Moreno (1993)
Alhama Comarcal (1994)
Asoc. De La Prensa De Granada (1995)
Canal Sur Televisión (1996)
Sección “Granada Provincia” (1997)
Rafael Cremades-Andalucía en Directo (1998)
Televisión Alhama (1999)
Manolo Garrido-Localia Tv (2000)
Ideal Digital (2001)
Eduardo Castro Maldonado (2002)
Juan Manuel y Salvador Martín (2003)
Carolina Moya Castillo (2004)
María Abradelo (2005)
Antonio Mora de Saavedra (2006)
Miguel Ángel Molina Medina (2007)
Beatriz Ruiz Simó (2008)
Andrés Cárdenas Muñoz (2009)
Isabel Nestares Terreros (2010)
Francisco García Mata (2012) “Tiene arreglo” (2012)
Serie “Isabel” (2013)
“Comarca de Alhama” (2014)
Antonio Gordo Villarraso (2015)
Carolina Martín (2016)
Mariló Vílchez Oyonarte (2017)

AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO

Raquel Ramos Lozano (1992)
Alicia Frías Romero (1993)
Juan Antonio Moya Romero (1994)
Monserrat Martín Cazorla (1995)
Mª Del Carmen Molina Gálvez (1996)
Federico Olmos Conejero (1997)
María Belén Ríos Ruiz (1998)
Juan Manuel Hinojosa López (1999)
Eva García Peula (2000)
Roberto Serrano Fernández (2001)
Víctor Manuel Peula Medina (2002)
Laura Mancebo García (2002)
Ismael Medina Molina (2003)
Mercedes Ortiz Morales (2004)
Francisco Ciruela Ochoa (2005)
Silverio Gálvez Morales (2006)
Mari Paz López García (2007)
Pablo Peula Medina (2008)
Ana María Arellano Funes (2009)
Ana Castillo López (2010)
Alba Moya Díaz (2011)
Isabel Guerrero Martínez (2012)
Marta Palma Crespo (2013)
Juan Antonio Pérez Rus (2014)
Begoña Pérez Rojo (2015)
Jinyi Zhu (2016)
Alba Moya Moreno (2017)

DISTINCIONES DEL PATRONATO

MEDALLAS DE HONOR

Antonio Molina Gómez
Francisco Escobedo Valenzuela
José F. Molina López
María J. López Muñoz
Ramón Martín López
Madres Mercedarias de Alhama
Ana Espejo Espejo
Juan Castro Valladares
Ramón Burgos Ledesma
Emilio Benítez Rodríguez
Antonio Moreno Cabello
Cristóbal Velasco Delgado

DIPLOMAS A LA CONSERVACIÓN

“Alhama. Conservación y destrucción”. Dirección Juan Castro Valladares (1996).
“El Ventorro” (1997).
“Juana Olmos Castillo” (1998).
“Museo Antigua Estación de Ventas de Zafarraya” (1999).
“La seguiriya” (2000)
“Hospedería Casasola” (2005).
“Asociación El Quejigo” (2006).
Asociación para la Conservación Piscícola y de los Ecosistemas Acuáticos del Sur” (2008).
“Ricardo Salas de la Vega” (2010).
“Sebastián García Acosta” (2011).
“José Jesús Castro Sánchez” (2012).
Manuel Naveros Ramos (2014).
Teresa García Pinos (2017)

DIPLOMA A UNA LABOR INVESTIGADORA

Lázaro Gila Medina (2001).

DIPLOMAS DE HONOR

Juan Bustos Rodríguez (2003).

Inicios y construcción del barrio de la Joya

Andrés García Maldonado
Presidente de Honor del Patronato de Estudios Alhameños

Oportuno es, de tiempo en tiempo, para las nuevas generaciones, recordar algunos hechos y acontecimientos que pueden ser muy interesantes para las mismas y, aún más, si hay quienes desconocen el por qué y el cómo de los mismos. De ahí la publicación de esta síntesis histórica que puede ser la de la barriada que se hizo también una hermosa ciudad.

Se ha quedado profundamente grabada en mi memoria aquella tarde de mi niñez que, contando yo ocho o nueve años y quizás haciendo una de las escasísimas "rabonas" -hace ya tiempo que nuestros hijos las denominaban "piardas" que pude llevar a cabo, lo que probablemente ni siquiera fue eso dado que acabé en otra clase-me fui con un amigo a su escuela, una de las de La Joya, la de don Enrique, y fue para mí algo como una pequeña excursión tanto por la distancia como por la separación física que existía entre este barrio y el centro de Alhama, donde yo vivía.

He recordado emocionalmente aquél día en muchas ocasiones, y en especial cuando recorro esa nueva "ciudad" que es desde hace unos años La Joya.

Todo esto me lleva, a desempolvar datos y memoria sobre esta gran parte de Alhama, la que más que ninguna pone en evidencia el auge que ha tenido nuestro pueblo en este orden de cosas en estos últimos sesenta años aunque también ha habido un que otro grave error urbanístico.

EL DÍA DE SAN JUAN DE 1887

El nuevo barrio alhameño de La Joya, denominación a la que derivó la primitiva de Hoyo del Ejido, fue inaugurado, por el entonces ministro de Fomento, Carlos Navarro y Rodrigo, y en presencia del Comisario Regio para la reconstrucción de los pueblos destruidos por los terremotos de 1884, Fermín de la Casa y Collado, duque de Mandas, el día de San Juan de 1887.

Las mencionadas personalidades, junto con la totalidad de primeras autoridades y representaciones de la provincia, tras interesarse por las 1.178 casas que se habían construido o rehabilitado en la parte antigua de la población y sus contornos, recorrieron todo el barrio y, efectuada la bendición de las nuevas viviendas, inauguraron el monumento levantado en memoria de la esplendida manifestación de la solidaridad universal y del generoso esfuerzo del rey don Alfonso XII, procediendo, para concluir, a la entrega de los títulos de propiedad de las 227 nuevas casas.

Tras los movimientos sísmicos de diciembre de 1884 y enero de 1885, las grandes construcciones nuevas en los pueblos gravemente dañados no comenzaron hasta el 19 de noviembre de 1885, y con sólo la excepción de dos edificios, la vasta tarea llevada a cabo en las provincias de Granada y Málaga estaba totalmente concluida el 15 de junio de 1887, lo que puso en evidencia el esfuerzo que se supo desplegar en pro de paliar en lo posible la enorme catástrofe.

Alhama fue una de las poblaciones que más atención se le dedicó en todos los órdenes no sólo por su importancia sobre los otros pueblos, sino porque había sufrido males de inmensa consideración.

La Comisaría Regia tuvo y afrontó no pocas dificultades para que la elección de terrenos fuese lo más acertadamente posible. Los lugares donde habían de emplazarse los nuevos pueblos y barrios, tenían que cumplir una larga serie de requisitos: salubridad e higiene, no estar combatidos por los vientos reinantes de la localidad, poderse abastecer de agua potable, posibilidad de comunicación, etc., así como que el terreno ofreciese seguridad, firmeza y capacidad para buenas cimentaciones, todo esto no era fácil conseguirlo en su totalidad teniendo presente las malas condiciones geológicas de los puntos en que estaban los pueblos afectados.

HOYO DEL EJIDO

"En Alhama -dice la "Memoria del Comisario Regio"- se adoptó el llamado Hoyo del Ejido, que estaba situado a unos 200 metros al Norte de la población entre las carreteras que parten de esa ciudad a Loja y Granada. Tiene un pequeño declive hacia la de Granada que también lo es del Balneario y puede abastecerse fácilmente de aguas potables de Alhama por estar a nivel inferior, los vientos del Sur y Poniente no le combaten, y no hay noticias de que jamás haya sufrido movimientos el terreno, ni tampoco de que se haya agrietada. La compacidad del suelo contribuye a la seguridad de las cimentaciones de los edificios, la que todavía se ha mejorado considerablemente con los trabajos de saneamiento y obras de desagüe que se han practicado para desviar toda clase de humedades".

En aquellos momentos debido a lo reciente de la tremenda catástrofe que fueron los terremotos, se afirmaba que, si se hubiese atendido de una manera absoluta a las condiciones geológicas de la localidad, era preciso considerar peligrosa una gran porción del término municipal de Alhama, y en este concepto era difícil encontrar junto a la población sitio que se considerase absolutamente seguro donde edificar, "y en las inmediaciones de Alhama cualquier sitio que no fuera el Hoyo del Ejido sería siempre, a juicio de los geólogos de perores condiciones patológicas, de peor suelo para cimentar, de mayor pendiente, menos seguro, menos firme y de menor capacidad".

Los mismos vecinos de Alhama, a raíz de los terremotos, fueron en gran mayoría a instalar sus albergues provisionales al Hoyo del Ejido. Igualmente, en esta misma zona, se construyeron las cuarenta casetas de madera que hizo posible la suscripción del Círculo Mercantil de Sevilla, así como ya estaba sacada de cimientos, cuando se crea la Comisaría Regia, las veinticuatro casas que edificó el gran periódico de la



época "El Imparcial".

Todo esto nos hace ver que antes de que se ocupara la Comisaria Regia de la elección de emplazamiento para el nuevo barrio, ya estaba ese sitio indicado para las nuevas construcciones, por el juicio de las personas que lo conocían: "Fue adoptado como el más conveniente para situar aquel extenso barrio, que por sí sólo es una población, en el que a lo edificado por "El Imparcial", primeramente, y después por la Comisaría Regia, han venido a unirse las muchas edificaciones levantadas por las suscripciones de la República Argentina, ciudades y villas de Jaén y Priego, gremio de carpinteros de Madrid. Unanimidad semejante bien abona la elección hecha, si es que puede llamarse elección a lo que es decisión fundada en no haber otro emplazamiento propio".

MÁS DE 72.000 METROS CUADRADOS

El terreno adquirido por la Comisaría Regia para la construcción del nuevo barrio fue de 72.436 metros cuadrados, por los que hubo que abonar la cantidad de 17,339 pesetas con 73 céntimos.

Al tiempo de anunciarse los concursos para las edificaciones estalló una funesta epidemia de cólera por gran parte de España, y además de dejar en cuarentena a no pocos pueblos, hizo que subiese el precio de los materiales en cantidades pasmosas. El ciento de ladrillos que, por ejemplo, en Madrid costaba 3 pesetas, llegó a costar hasta diez por estos pueblos, así nadie acudió a los primeros concursos, llegando a surgir la perspectiva de renunciar a toda edificación a no ser que la llevase a cabo directamente la misma Comisaría Regia.

Cuando comenzó a ceder un tanto el cólera se presentó una peque proposición para construir 2.000 metros a precios sumamente altos, y en los terceros anuncios de los concursos, presentándose, al fin, propuestas para grandes masas de construcción y de las 148 pesetas a que se adjudicó el metro cuadrado al contratista de los 2.000 primeros metros, bajó a 125 y 110 pesetas. Después llegó a descender en algunos pueblos a 60 pesetas y hasta 54 por término medio.

Iniciada la construcción de las nuevas viviendas, la marcha de las obras comenzó a ser satisfactoria para los primeros tapiales que se ejecutaban, pero al sobre venir fuertes lluvias las obras se vieron afectas y retrasadas, hasta el punto que hubo de acordarse el sustituir los tapiales deteriorados por otros de mampostería. Para higiene y salubridad del nuevo barrio se realizó un resistente muro de contención de 48 metros de longitud a lo largo del terraplén de la carretera de Loja, una alcantarilla de 230 metros de longitud con una luz de 1,65 metros de alto y 0,70 de ancho, que atraviesa todo el barrio, otras varias más reducidas para facilitar la limpieza, numerosos acometimientos desde estas a las casas y a los sumideros, zanjas de saneamiento o filtro de piedra en seco que recoge en la parte alta el agua subterránea y la conduce al alcantarillado.

UNA PLAZA Y DIECINUEVE CALLES

De las 227 viviendas que se construyeron por la Comisaría Regia, 24 eran del denominado Tipo 1º, suponiendo cada una de ellas un costo de 5.202 pesetas con 61 céntimos; 107 lo fueron del Tipo 2º a 4.270 pesetas con 94 céntimos cada una; 72 del Tipo 4º, a 1.836 pesetas y otras 24 del Tipo 5º a 3825 pesetas con 45 céntimos. Este conjunto de casas constituyó un total de 22 manzanas, se distribuyó en una hermosa plaza y diecinueve calles con un buen ancho todas ellas, en una superficie total de 49.325 metros cuadrados, sin incluir lo que se destinaba a ejido.

Asimismo se construyeron dos escuelas de dos plantas, poco menos que suntuosas para la época, unidas a una capilla que fue dedicada a San Emigdio y Santa Isabel, cerrando la hermosa plaza de Alfonso XII, en la que se situó el monumento a este monarca como símbolo muy especial a la solidaridad universal.

También supuso una importante obra la adecuada conexión de la ciudad antigua con su nuevo barrio, realizándose una bóveda de 13 metros de largo por 2,50 de luz prolongándose 50 metros más los estribos para cuando las necesidades requiriesen efectuar más bóveda, topo ello cubriendo el barranco que hasta entonces separaba ambas partes y teniendo todo ello un costo de 8.875 pesetas con 17 céntimos. Los mismos escombros de cientos de casas destruidas por el terremoto se utilizaron para unir estas dos partes de Alhama, vertiéndose más de 16.000 metros cúbicos de estos a ambos lados y encima de la bóveda.

Pasó bastante más de medio siglo, y aunque el viejo barranco fue convirtiéndose, por el constante vertido de escombros, en una amplia explanada, La Joya nos resultaba distante del centro del pueblo. Hasta que se comenzó a dar vida a esta zona hacia los años cincuenta con la construcción de nuevas viviendas, así como con la construcción del hospital y la residencia, siendo alcalde Jerónimo Castillo. Se consolidó la unión física y real de estas dos partes del pueblo, lo que se vio bien culminado con la urbanización de la plaza de Duque de Mandas, siendo alcalde José Gómez Pérez, situando igualmente en La Joya importantes centros e instalaciones municipales. Como el Colegio Libre Adoptado y, después, lo que sería el IES y amplio colegio e importantes instalaciones municipales por parte, estas últimas, de otros alcaldes que sucedieron a los indicados.

Por lo general, todos los alcaldes que ha tenido Alhama en este último medio siglo ha puesto en evidencia, según con las posibilidades que contaba en cada momento el Ayuntamiento, una especial atención y entrega por La Joya, al igual que se despierta cierto interés por el resto de la ciudad, tan en decadencia en no pocos casos de los que fue su parte alta, y totalmente necesitada de constante atención en lo que respeta a la ciudad árabe -que no barrio árabe, ahí comenzó la ciudad de Alhama- o calles bajas, denominación debía a su situación. Lo cierto es que hace unas décadas con una Alhama que contaba con más habitantes se daban muchas más posibilidades, ahora con el abandono de casas y el deterioro irreparable en algunos casos de muchas de ellas, la situación es harto difícil de revertir pero hay que intentarlo y mucho se puede conseguir. Nuestros siglos de singular historia no se pueden tirar por la borda ni estar únicamente como testigos impertérritos a la espera de que una y otra vez hablemos de ellos sin aportarse o conseguir lo que necesitan.



Notas acerca de la casa del linaje de los Negro – Siruela

Juan Miguel Larios Larios

Doctor en Filosofía y Letras (Geografía e Historia, sección de Historia del Arte)

Se trata de un palacete urbano que puede encontrar sus orígenes a finales del siglo XVII, perteneciente a la clase nobiliaria, con un doble destino, tanto doméstico, como agropecuario.

1 La casa de la calle Salmerones, 3, de Alhama de Granada.

El inmueble se ubica en el centro histórico de la ciudad de Alhama, concretamente en la calle Salmerones, nº. 3. Dicho espacio urbano corresponde a uno de los arrabales de la población medieval, el denominado del Carmen, por alusión al Convento de Carmelitas Calzados, fundado en 1600, o de la Puerta de Málaga, por la proximidad a la misma.

La calle Salmerones debe su denominación al linaje de dicho apellido y que tuvo en ella sus casas principales. En realidad, y aún tomando por cierto su origen leonés, la verdad es que la difusión del apellido Salmerón se debe casi en exclusiva a Madrid. Hay excepciones, naturalmente: Don Juan Salmerón de Heredia, natural de Alhama (Granada), fue uno de los conquistadores del Río de la Plata con su hermano Cristóbal que rindió información de su hidalguía en Sevilla, siendo el año el de 1.557.

“Poco tiempo después de estos sucesos, Juan Salmerón de Heredia, expedicionario de la armada mendocina retornó a España y en 1557 presentó un extenso memorial en representación de los conquistadores viejos”. El memorial incluía además varias correspondencias de sus representados, quienes se manifestaban contra Irala, incluso acusándolo de ser el único causante de todos los males de la provincia. Salmerón agregaba entre otras cosas que la repartición fue totalmente injusta especificando que Irala "... tomó el quinto de ella para sí y las dos partes de cuatro para sus yernos y oficiales y lo restante entre doscientos noventa conquistadores”.

El 13 de Marzo de 1604 Miguel Sánchez Salmerón era uno de los jurados del cabildo concejil de Alhama. En 1614 figura empadronado en el Adarve de la Fortaleza Juan Salmerón; y en el Albaicín, Baltasar Salmerón, según el Padrón de la vecindad de la ciudad de Alhama hecho por la comisión de su Majestad, despachada por su Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda por Juan de Morales, ordenador de cuentas. En 1632 firma algunas actas capitulares Luis Salmerón como miembro del concejo. Si bien, en el mismo Padrón se cita a un tal Pedro Salmerón como trabajador, en la calle de las Parras, al igual que a la Viuda María Salmerón.

Hemos de hacer mención al topónimo callejero de “salmerones”, en el que fuera antiguo Arrabal de la Fortaleza, sin duda alguna, esta calle guarda estrecha relación con el linaje, pudiendo ser el lugar donde habitaran los Salmerones. El único blasón existente en la calle Salmerones, no se relaciona con el apellido. Propio del linaje son las fajas onduladas localizadas en el de la calle Peñas.

A propósito de la creación de la calle Salmerones, “Se hace constar que los solares dados encima de las Peñas que caen sobre los molinos, a la entrada del Callejón, no tienen calle ninguna, lo que es perjuicio para la población, por no tener otra salida para el uso y recreo de los vecinos. Que los vean los regidores Diego de Aguilera, Hernando de Cuenca el Viejo y el jurado Pedro de Arroyo; señalen una calle, y den razón en el próximo cabildo” (Cabildo del 4 de Diciembre de 1577). (A.M.A., AA. CC. Lib. X, fols. 417v.-419v.).



El edificio ocupa una amplia parcela de unos quinientos metros cuadrado, con tres fachadas que dan a otras tantas calles. La principal se encuentra en la acera izquierda de la céntrica calle Salmerones. Es la de menor desarrollo en anchura, aunque alcanza la mayor elevación. El aspecto de la misma denota su nobleza y elegante proyección. Presenta cinco niveles, bien organizados y armónicamente distribuidos. La fachada esté labrada en piedra, aunque durante mucho tiempo estuvo cubierta de estuco y pintura. En la parte superior es donde mejor se puede apreciar dicha piedra. El inferior se encuentra en el subsuelo, aunque recibe iluminación y ventilación por cuatro pequeñas ventanas, ubicadas en tres de sus lados. El que queda a nivel de la calle, contiene el ingreso principal, bordeado por una portada de piedra bien labrada, adintelada y decorada en sus pilastras por una acanaladura que las bordea, así como por los elementos denominados como barroco de placas. A ambos lados hay sendas ventanas, cerradas con rejas de hierro. La primera planta presenta un balcón corrido a todo su ancho, con su barandal de hierro forjado, al que abren dos vanos. Coronando esta primera planta hay un hermoso blasón, labrado en piedra, con evidentes muestras de policromía. Corresponde a las arma de sus propietarios, la familia Negro Siruela. La segunda planta tiene otros dos balcones, esta vez individuales, y al igual que los primeros están rodeados por una moldura rectangular. Finalmente, la tercera planta ostenta una serie de cuatro vanos, rematados por medios puntos. Un alero, de mediano vuelo, corona la fachada, al tiempo que la protege.

La parte lateral del edificio tiene de longitud toda la de la calle Pérez Garzón, si bien tiene fachada al exterior solamente la mitad, donde se encuentra la entrada a los establos almacenes. Opuesta a la fachada principal, hay una tercera que corresponde a la entrada de las cocheras, mediante dos portones independientes.

Por los elementos arquitectónicos y por su fisonomía podemos establecer que el inmueble es producto de un proceso constructivo que va desde el siglo XVII hasta el XIX. Correspondiendo el trazado de la calle Salmerones a las últimas décadas del siglo XVII, así como el establecimiento de las diferentes parcelas en que se repartió el terreno, podemos considerar que el inicio de su construcción es contemporáneo con dicha cronología, más aún cuando se trata de la segunda casa del lateral izquierdo. Los elementos decorativos de la portada, correspondientes al denominado barroco de placas, también pertenecen a dicha época, así como las columnas, capiteles, vigas, pies derechos y zapatas, que constituyen sus elementos constructivos. El siglo XVIII también ha dejado su huella, al menos en elementos decorativos. A dicha centuria pertenece la decoración de la escalera principal, cubierta con cúpula sobre pechinas y los tres frentes de su caja ornamentados con enmarcaciones barrocas, integradas por hojarasca, rocalla, putis y cabezas de turcos, amén de los elementos heráldicos. Durante el siglo XIX debió de experimentar un proceso de "modernización", evidente en los cielos rasos de sus techumbres, así como en el enlosado, formado por baldosas de cemento hidráulico. Desconocemos si el terremoto de 1884 causó daños en el conjunto del edificio o, si así lo fue, debieron de ser mínimos. Los elementos constructivos son, fundamentalmente, sillares de piedra, mampostería, sillarejo, madera, teja árabe, etc.

La casa-vivienda se encuentra distribuída, fundamentalmente, en dos plantas. La zona destinada a vivienda doméstica, ocupa la parte delantera del inmueble. A la vivienda se accede por su puerta principal, sita en la calle Salmerones. Existe un amplio portal o zaguán con una segunda puerta, la cual da paso a un patio porticado con columnas, vigas y zapatas de tipo castellano. A dicho patio dan tres habitaciones con acceso independiente, así como otras tres puertas, situadas en el frontal a la puerta principal que comunican con tres ámbitos diferentes. Por la primera de la derecha se baja a la bodega, por la de la izquierda se entra en la zona de servicios agropecuarios, estando la central destinada a cerrar la escalera por la que se accede a las plantas superiores. La escalera es de piedra, dispuesta en dos tramos, de ida y vuelta, con un amplio descansillo o rellano. La caja de dicha escalera se cubre con una bóveda encamonada, apoyada sobre pechinas y abre a los espacios superiores mediante dos arcos apoyados sobre columnas de piedra. La primera planta alberga las estancias más nobles de la vivienda, constituidas por un amplio salón-comedor, otro comedor de diario, un despacho, un cuarto de estar, cinco dormitorios, un cuarto de baño y una desahogada cocina. A dicha cocina se puede acceder desde el patio de cuadras por una escalera de servicio independiente, así como desde la misma se sube al lavadero y terraza. En los trabajos de restauración, se ha recuperado la galería que rodea el patio. Embutidos en los tabiques se encontraban los pies derechos, zapatas y antepechos de las barandillas. Destacan, sobre todo, las zapatas por el bello trabajo de talla de la madera. En uno de los salones se ha descubierto una gran columna de piedra que soporta la correspondiente viga y zapata.

La segunda planta dispone de otras tantas habitaciones como la inferior. Así encontramos en ella seis habitaciones, un amplio cuarto de baño y una gran cocina de chimenea del tipo tradicional en el medio rural.

Desde la segunda planta se accede a un tercer nivel a través de dos escaleras. La una va a una especie de desván o doblado, con vanos en forma de arcos de medio punto, labrados en perfectos sillares de piedra. Y la otra sube a diversas habitaciones, destacando una torreta, abierta por amplios ventanales, desde donde se disfruta de un amplio panorama sobre la población y el campo circundante.

Destinadas a las actividades agropecuarias existen una serie de dependencias que ocupan un amplio espacio en el conjunto constructivo. Se distribuyen en torno a dos patios abiertos, que cuentan con un acceso de servicio desde la calle Pérez Garzón, antiguo callejón de Cortaorejas, al tiempo que en la parte posterior hay dos portones que dan acceso a la cochera. Cuadras, bodega, prensa, establos, graneros, etc. Constituyen dichas dependencias. Todas ellas labradas en la roca madre o cantera, que ponen en evidencia un gran esfuerzo constructivo.

2 Fachada de la casa del linaje de los Negro – Siruela, ubicada en la calle de las peñas de alhama de granada.

Centrándonos en esta tercera fachada, la mayor en longitud de todo el edificio, alcanzando los veinticinco metros, hemos de reconocer que era la que se encontraba en peor estado y la que había sufrido mayores alteraciones en su posible fisonomía original. En un principio, pudo corresponder a un inmueble independiente, que gozaba de habitabilidad autónoma. Tal como llegó a nosotros, constaba de un espacio inferior, integrado por una habitación destinada a almacenamiento de trastos, maletas y baúles y otro en forma de "ele" para albergar carruajes y coches de caballos y finalmente automóviles. Y ocupando la planta superior, hayamos una gran estancia rectangular, destinada a almacenamiento del fruto de las cosechas y una pequeña habitación que pudo realizar las funciones de despensa en épocas posteriores, para la cocina del servicio de la segunda planta. Dicha sala superior dispone de dos ventanas rectangulares, con sus respectivas rejas de hierro, voladas. En su origen pudo estar comunicada con el nivel inferior a través de una escalera, ubicada en el ángulo de la derecha.

El estado de los muros maestros era lamentable, amenazando ruina, siendo lo primero que había que solucionar, lo que se hizo instalando tirantas de acero y refuerzos murales. Se apreciaban grandes grietas en muros y pavimentos, y el de la fachada manifestando una inclinación preocupante. El equipo de trabajadores, siguiendo las directrices del arquitecto, aplicaron la solución mejor y más segura, respetando toda la construcción antigua.

Los vanos de dicho muro, en su piso inferior, eran dos grandes rectángulos, cerrados con sendos portones, uno de hierro y otro de madera. Los dos eran modernos, pero su estado de conservación era nefasto. Para su colocación, se alteró el elemento murario, eliminando parte de la construcción y colocando elementos nuevos, como sendas vigas de hormigón armado.

En el vano de la izquierda, había suficientes indicios de la existencia de una portada pétrea, correspondiente al origen de la casa. Efectivamente, subsistía una pilastra, enmascarada con capas de yeso y de cal. Y sobre ella, un resalte de perfil triangular, como si se tratase de la huella del coronamiento, en forma de frontón, de una portada monumental.

Las perspectivas se presentaban alagüeñas, de cara a su posible reconstrucción. Para ello, se procedió a elaborar una pilastra simétrica a la existente, utilizando la misma piedra, la cual se encontró en el interior de la propia casa. Para el frontón triangular que coronaría la portada, contábamos con una pieza de piedra que tenía dicho perfil. La piedra había aparecido en la casa, cegando un antiguo vano de una cuadra. Tallada, con perfil plano, presentaba un diseño de formas circulares y triangulares, en cierto modo enigmático. Pronto pensamos que se podía tratar de una simbología masónica, al utilizar un triángulo, escuadra o compás, elementos en dicha organización. A reforzar nuestra hipótesis vino el descubrimiento de símbolos similares en otras casas de Alhama. Lo que tenían en común era que ninguno se encontraba en su lugar original, sino desplazados o almacenados, en épocas en que la Masonería era mal vista o prohibida en España.

Sobre las pilastras se dispuso un dintel monolítico de piedra, procedente de la antigua estación de tren de Loja. Sobre el mismo se grabó una inscripción latina, en su parte frontal y un sol rayonado, en el intradós de dicho dintel. Para la inscripción se eligió un tipo de letra capital romana, que se doró en su eje interior.

El lema designado reza así: “NIHIL SINE DEO”, No hay nada sin Dios. Una inscripción cristiana popular que dice que toda la creación es el producto del poder de Dios y que nada sucede por casualidad; todo es parte de la providencia de Dios. Una vez escogida dicha frase programática, supimos que también la compartía la familia real alemana Hohenzollern-Sigmaringen. El astro sol también es una clara alusión a la suprema divinidad, constituyendo entre ambos elementos un auténtico emblema o empresa. El portón que cierra dicha portada es fruto de una donación recibida de una familia de Fuengirola y existente en una casa de Cañete la Real, de 1836, al menos.

El otro vano cerraba con un









portón de madera en estado de alto deterioro y de difícil restauración. Por lo cual, se eliminó y en su lugar se colocó el de hierro ubicado en el lugar de la portada. Para salvar su aspecto pobre e inadecuado, se procedió a cubrirlo de listones de madera y celosía de hierro en la parte superior.

El resultado de toda esta intervención ha sido sorprendente, a pesar de la economía de medios empleados y solo gracias a la maestría y profesionalidad de los operarios que han realizado todo el trabajo.

La gestión y conservación digital del patrimonio histórico-arqueológico de Alhama

Alexis Maldonado Ruiz
Miembro de número del Patronato de Estudios Alhameños

LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO: UNA ASIGNATURA PENDIENTE

La naturaleza perecedera del patrimonio es una realidad inexorable a la que deben enfrentarse habitualmente los arqueólogos, historiadores y restauradores. Una lucha continua, y muchas veces infructuosa, por mantener viva una parte de nuestro pasado. A dicha condición consustancial, debemos sumar los múltiples factores externos que pueden favorecer o aceleran este tipo de dinámicas naturales. De entre los ejemplos más conocidos, y probablemente más destructivos, destaca la propia desidia y la dejadez de una sociedad que aún no es consciente del tremendo valor (sí, incluso para el desarrollo económico) de un patrimonio saludable.

Igualmente, desde hace algún tiempo la riqueza patrimonial de países como España desborda sus propias capacidades, tanto a nivel local, autonómico o estatal, para gestionar una conservación de forma correcta. A ello sumamos que, tras años de parón debido a la crisis, la actividad constructiva parece rebrotar. Labores que, en su mayoría (o eso quiero creer), son abordadas de forma legal y con las cuales afloran también cada vez más y más evidencias de nuestro rico pasado cultural. Junto con todo esto, nos encontramos con el hecho de que aún siguen llevándose a cabo excavaciones arqueológicas que no contemplan en sus partidas presupuestarias la manutención y/o consolidación de los materiales o estructuras que presumiblemente buscan. Restos que, en el mejor de los casos, terminan discretamente cubiertos, relegados a un olvido que terminará consumiéndolos.

Como se ha dicho, todo esto pone en evidencia la poca previsión y los serios problemas de gestión que aún siguen afectando (más de lo que nos gustaría reconocer) a la práctica arqueológica actual. Un abanico de problemas, en su mayoría resolubles, que genera a la larga una dinámica de normalización y aceptación del deterioro. Aceptamos nuestra incapacidad para eliminar, o al menos mitigar, el destructivo paso del tiempo sobre monumentos, estructuras y bienes muebles pero con ello limitamos también los posibles beneficios derivados de la integridad patrimonial.

Pero, ¿existen soluciones efectivas que no pasen por la obtención de cuantiosas subvenciones o por tediosos trámites burocráticos? ¿Son los modelos tridimensionales copias veraces o aceptables del modelo real? ¿Representan fehacientemente la materialidad connatural de la pieza o son producto de una banalización abstracta? Las respuestas no son sencillas y dependen en gran medida de la particular concepción etimológica y ontológica de cada uno.

En relación con esto, la generalización de las nuevas tecnologías supone un punto de inflexión dentro de la gestión patrimonial. Desde hace ya algunos años, observamos como la "Arqueología Virtual" viene readaptando herramientas y aplicaciones informáticas en su propio beneficio (Reilly 1990; Forte 1997; Forte 2014; Pletinckx 2011; Pereira 2013; Remondino 2014; Mccarthy 2014; Olson y Caraher 2015). Ello nos permite, entre otras cosas, generar modelos o réplicas digitales de elementos patrimoniales concretos. Objetos totalmente virtuales y ajenos al paso del tiempo tal y como lo conocemos, pero que mantienen hasta cierto punto la materialidad intrínseca de la pieza original.

En este punto, la combinación de técnicas como la fotogrametría basada en el Structure from Motion (fotogrametría convergente) y de plataformas de visualización online como Sketchfab, proporcionan interesantes alternativas low cost a los procedimientos tradicionales de conservación.

LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA MEJORA DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA

Algo semejante sucede en el ámbito de la difusión. Si a nivel de conservación estas nuevas aplicaciones informáticas han demostrado tener un enorme potencial, en el ámbito divulgativo las posibilidades son aún mayores.

No se trata solo, como veremos, de generalizar un tipo de turismo online donde aquellos visitantes con problemas de movilidad puedan realizar recorridos virtuales desde casa, sino de potenciar también la experiencia turística tradicional incorporando este tipo de material digital a las rutas y recorridos ya trazados. Algo tan sencillo como añadir carteles informativos con códigos QR dinámicos que remitan a repositorios online donde tengamos alojados nuestros modelos tridimensionales y toda la información referente a ellos (Figs. 1 y 2).

En efecto, la democratización de los smartphones y su cada vez mayor omnipresencia juega un papel fundamental aquí. Así, por ejemplo, con la única ayuda de un dispositivo móvil (de gama media-baja) y conexión a internet podremos acceder de forma sencilla, totalmente libre, inocua y detallada a los diferentes monumentos digitalizados. Gracias a esta una nueva perspectiva de visualización, la visita real sería mucho más completa, atractiva y dinámica, especialmente para el público más joven. Sin olvidar, obviamente, la posibilidad de explorar aquellas partes cerradas al público o de difícil acceso a las que, de otra forma, no podríamos conocer.

La riqueza patrimonial de la que afortunadamente disponemos en Alhama de Granada, hace inviable presentar en este breve artículo todos y cada uno de los monumentos o elementos potencialmente digitalizables. Por ello, nos serviremos de dos ejemplos que, entendemos, son ampliamente conocidos y además un interesante aliciente turístico, para ilustrar mejor esta idea.

El Caño Wamba

El primero de los modelos corresponde a la fuente de estilo renacentista conocida como "Caño Wamba". Este sur-





Figura 1: Renderizado a partir del modelo fotogramétrico optimizado realizado sobre el Caño Wamba. El modelo tridimensional puede ser consultado de forma completa escaneando con nuestro smartphone el código QR situado en la esquina inferior derecha. Esto puede hacerse descargando la app gratuita de "Lector de Código QR" de Green Apple Studio o alguna otra similar. Este tipo de aplicaciones están disponibles en la AppStore o Play Store.

tidor de agua datado en el año 1533 se encuentra actualmente trabado en la fachada de una vivienda particular de la calle homónima, en el casco antiguo de Alhama de Granada.

- Escudo Plaza de los Presos

El segundo ejemplo corresponde a un escudo tallado en piedra arenisca atribuido, en principio, al rey Carlos I (Emperador Carlos V). Este blasón se encuentra hoy adosado a la parte trasera de la sacristía de la Iglesia de la Encarnación, justo encima de una fuente de construcción mucho más reciente (1981). Igualmente, presenta un alto grado de deterioro que impide la correcta visualización de gran parte de su iconografía, lo que también motivó su digitalización.





Figura 2: Renderizado a partir del modelo fotogramétrico optimizado realizado sobre el Escudo de Carlos I que hay adosado a la parte trasera de la sacristía de la Iglesia de la Encarnación. El modelo tridimensional puede ser consultado de forma completa escaneando con nuestro smartphone el código QR situado en la esquina inferior derecha. Esto puede hacerse descargando la app gratuita de "Lector de Código QR" de Green Apple Studio o alguna otra similar. Este tipo de aplicaciones están disponibles en la AppStore o Play Store.

BIBLIOGRAFÍA

- FORTE, M., SILIOTTI, A. (1997): Virtual archaeology. Recreating ancient worlds, New York: Harry N. Abrams.
- FORTE, M. (2014): "3D archaeology: new perspectives and challenge: the example of Çatalhöyük", Journal of Eastern Mediterranean Archaeology and Heritage Studies, 2(1), pp. 1–29
- MCCARTHY, J. (2014): "Multi-Image Photogrammetry as a Practical Tool for Cultural Heritage Survey and Community Engagement", Journal of Archaeological Science, 43, pp: 175-185.
- OLSON, B., CARAHER, W. (Eds.) (2015): Visions of substance: 3D imaging in Mediterranean archaeology. Grand Forks, ND: The Digital Press at the University of North Dakota.
- PEREIRA UZAL, J.M. (2013): "Modelado 3D en patrimonio cultural por técnicas de structure from motion", ph investigación (en línea), 1, pp. 77-87.
- PLETINCKX, D. (2011): "Virtual Archaeology as an Integrated Preservation Method", Virtual Archaeology Review, 2:4, pp. 33-37.
- REILLY, P. (1990): "Towards a virtual archaeology" en K. Lockyear and S. Rahtz (Eds.) Computer Applications in Archaeology, Oxford: British Archaeological reports (Int. Series 565), pp. 133-139.
- REMONDINO, F. (2014): "Photogrammetry—basic theory" en F. Remondio & S. Campana (Eds.), 3D recording and modelling in archaeology and cultural heritage: theory and best practices, Oxford: Archaeopress, pp. 7–12.

CONCLUSIONES

La vorágine tecnológica que nos envuelve actualmente conlleva una readaptación de nociones básicas que creíamos inamovibles. El concepto de turismo y de difusión patrimonial es, sin duda, una de ellas. Probablemente, en años venideros estas herramientas dejen de ser una opción atractiva para convertirse en una aplicación obligatoria sin la que será impensable competir en el sector turístico.

En este nuevo contexto, negarse a seguir las nuevas dinámicas supone no solo soslayar las posibilidades económicas de un municipio, como es nuestro caso, donde la acuciante despoblación es un problema muy real, sino que estamos limitando también la conservación de un patrimonio que debiera ser universal, accesible y conocido.

Al mismo tiempo, el desmesurado y creciente volumen patrimonial dificulta enormemente su gestión mediante aquellos mecanismos más tradicionales. Frente a las persistentes limitaciones de este plano físico, el formato digital emerge como un bálsamo reconstituyente destinado a aliviar, o al menos mitigar, la presión de esta inevitable realidad. Obviamente, existen muchos e importantes condicionantes en torno al uso de estas nuevas herramientas de digitalización, nada es infalible. No obstante, la evolución en este campo es consistente y estos procedimientos, en un estado constante de optimización, suponen una alternativa cada día más real.

A lo largo de este breve ensayo se ha intentado mostrar una nueva forma de concebir el futuro a nivel turístico de núcleos urbanos que, como Alhama de Granada, tienden a quedar progresivamente aislados. Una nueva concepción que no pretende sustituir, sino respaldar y servir como acicate para un nuevo tipo de público cada vez más exigente y tecnificado.

En definitiva, el olvido se convierte en nuestro más terrible enemigo. En pocas palabras, cuando los recursos son limitados, la obviedad del desconocimiento legitima el deterioro y la degradación de la cultura material. Contra esta triste realidad, la única opción es una difusión coherente y persistente que permita colocar en primer plano turístico la riqueza cultural de nuestros municipios. Y es aquí donde más pueden aportar, sin duda alguna, procesos como la fotogrametría o flujos de trabajo que, como esta, conlleven la digitalización de nuestro patrimonio.

Una familia de campeones

Pedro Martín Fernández

Miembro de Número del Patronato de Estudios Alhameños

Roberto Romero Jiménez (Alhama, 2009) ha cerrado el año 2018 como campeón de Andalucía, por segundo año consecutivo, de motocross en la categoría MX50 y como tercer clasificado de España de la Copa SX50. Desde que con tan sólo tres años de edad su padre le regalara una pequeña KTM de 50cc, la evolución del joven piloto alhameño ha sido una constante, hasta llevarlo a la cima del motocross nacional esta pasada temporada.

Es en al año 2015, con tan sólo seis años de edad y unos pocos de entrenamientos en el circuito de Alhama, cuando la familia Romero Jiménez deciden entrar de lleno en el mundo del motocross y llevar a Roberto a competir al circuito Puente Tablas de Jaén, en una prueba en la que compiten los mejores pilotos de Andalucía en su categoría y en el que el pequeño piloto alhameño, a pesar de su corta edad y su nula experiencia, consigue mantener el ritmo de carrera y firmar un excelente quinto puesto en una de las mangas. Una carrera más en Córdoba ante de finalizar el año, fue el achuchón que esta familia necesitaba, para plantearse entrar de lleno en la competición al año siguiente como piloto federado.

Con sus tíos Ángel y Felipe, y sus padres, Roberto y Mariví, junto con su hermana Inmaculada, el pequeño Roberto forma su equipo de competición para afrontar la primera temporada como piloto federado, lleno de ilusión y con muchas ganas de empezar este nuevo proyecto. Roberto participa en el campeonato Interprovincial de Granada y Jaén, cuya primera prueba se celebra en el circuito de Alhama de Granada y nuestro pequeño campeón no defrauda, consiguiendo subir a lo más alto del podio, haciendo vibrar a todos los aficionados alhameños del mundo del deporte y del motor. Al igual que en Alhama, Roberto consigue ganar en el resto de pruebas puntuables de este campeonato, proclamándose en su primer año como piloto campeón del Interprovincial de Granada y Jaén con una superioridad aplastante sobre los demás motoristas de su categoría. Además, consigue subir al podio en dos carreras del campeonato de Andalucía, lo que le hace terminar el año como cuarto clasificado en la general, a tan sólo seis puntos del tercer clasificado.

Tras el magnífico estreno en la competición, el equipo que forma Roberto y su familia, afronta el año 2017 mucho más organizado y con el objetivo de ser campeón de Andalucía. El talento que demuestra el joven piloto sobre las dos ruedas, y la experiencia que él y su equipo han adquirido durante el año anterior, le permiten pensar que este año puede ser el suyo y subir a lo más alto del podio en el campeonato anadaluz. Roberto consigue ganar las cuatro primeras pruebas del campeonato en Trebujena, Cúllar, Albox y Almodovar del Río en el mes de mayo, pero tras esta prueba llegaría una inesperada y trágica noticia para su equipo, los médicos le diagnostican una desgraciada enfermedad a su padre falleciendo tan sólo tres meses después.

Siempre se habla que el deporte es esfuerzo, sacrificio y superación, pero si alguien realmente puede hablar de tener esos valores son ellos, el equipo de Roberto. A pesar del durísimo golpe, continuaron adelante con el campeonato y Roberto consiguió ganar las dos carreras que restaban, proclamándose, el 26 de noviembre de 2017, campeón de Andalucía en el circuito gaditano de Sanlucar de Barrameda, tras ganar con autoridad las dos mangas en las que se divide la carrera.

En este pasado año 2018, no sólo han continuado con el legado que el padre de Roberto inició cuando regaló a su hijo esa pequeña moto KTM, si no que lo han ampliado compitiendo además de en el campeonato de Andalucía, en el campeonato de España, consiguiendo como ya todos saben, revalidar el título autonómico y conquistando un sensacional tercer puesto a nivel nacional que no sólo refleja el talento de Roberto sobre la moto, sino el trabajo que todo su equipo realiza para que pueda competir, para que no falte a ninguna carrera, para que siga haciendo lo que más le gusta. Y todo ello siempre con la mejor actitud, con la mejor sonrisa. Porque son un equipo de campeones, una familia de campeones.





Silverio Gálvez Ortiz. Flamante Tricampeón de Andalucía de Karate

Raúl Gálvez Morales

Vicepresidente del Patronato de Estudios Alhameños

Francisco Silverio Gálvez Ortiz con 16 años, viene demostrando su implicación con el deporte del karate desde que con apenas 4 ingresara en el club de karate Alhameño Ippon, a las órdenes de Antonio Mateo, quien fuera premio a una labor Alhameña 2013, pero es en los dos últimos años donde este Alhameño viene destacando.



Silverio recientemente se proclamo campeón de Andalucía en la categoría Júnior y fue el pasado 20 de Octubre, en el campeonato de Andalucía celebrado este año en Armilla- Granada, en la modalidad de Kumite (menos de 68 Kilogramos), siendo esta vez la tercera vez que se proclamaba campeón de Andalucía de forma consecutiva.

Siempre es una alegría que un deportista de nuestra comarca compita al máximo nivel y al proclamase campeón de Andalucía le daba opción a ser seleccionado para competir a nivel nacional, fue esta ocasión la cuarta participación consecutiva en un campeonato de España individual de nuestro flamante tricampeón de Andalucía representando a la selección Andaluza, El Campeonato de España se celebro en Ponferrada el pasado 24 y 25 de noviembre de 2018. No hay que olvidar que también Silverio ha participado en dos campeonatos España por equipos, por lo que suma a su palmares seis participaciones en campeonatos de España en algo menos de 2 años.

Silverio presenta un currículum muy extenso, ya desde muy joven y acostumbrado a subirse a lo mas alto, mencionar que en su primera competición en un campeonato, salobreña diciembre de 2008, con apenas 6 años se proclamo campeón en la modalidad de Kata , modalidad de karate en donde también ha obtenido muy buenos resultados pero es el Kumite (Combate) donde Silverio destaca.

Ahora y tras el reciente campeonato de España de Ponferrada 2018, comienza la preparación de una nueva temporada, con las ilusiones intacta de cara a los próximos compromisos Provinciales, autonómicos, nacionales o si se diera el caso campeonatos Internacionales.

Es para la Comarca de Alhama una suerte disponer de un club de Karate ya que forma a los Jóvenes en la práctica del deporte y en valores. Desde el patronato de Estudios Alhameños animamos a todos a la práctica del deporte y le deseamos la mejor de las



Suertes a Silverio Gálvez Ortiz nuestro tricampeón de Andalucía. Medalla de Bronce Liga Nacional, Medalla de Bronce nacional por equipos y medalla de Bronce Intencional.

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA

CAMPEONATO ANDALUCÍA INFANTIL
Priego de Córdoba, 12/03/16. Medalla de Bronce de Andalucía – Infantil

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA CADETE, JÚNIOR y COPA sub. 21.
Málaga, 22/10/16. Campeón de Andalucía – Cadete

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA CADETE, JÚNIOR y COPA sub. 21.
Baeza, Jaén, 28/10/17. Campeón de Andalucía – Cadete

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA CADETE, JÚNIOR y COPA sub. 21.
Armilla .Granada 20 /10/ 2018. Campeón de Andalucía – Júnior

CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL
MURCIA, 23 y 24 de Abril de 2016. Clasificación: Octavo:

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE-JÚNIOR-SUB21 2016
TENERIFE. 26 Y 27 DE Noviembre de 2016. Clasificación: Repesca. Clasificado entre los 10 mejores de España

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES 2017
Guadalajara .20 y 21 de mayo de 2017. MEDALLA DE BRONCE NACIONAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE-JUNIOR-SUB21 2017
SANTIAGO DE COMPOSTELA, 17 y 18 de Noviembre DE 2017. Clasificación. Cuartos de final. Clasificado entre los 8 mejores

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES 2018
Guadalajara. 19 y 20 de mayo de 2018. Clasificación.

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE-JUNIOR-SUB21 2017
Ponferrada (León), 24 y 25 de noviembre de 2018

CAMPEONATOS REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KARATE

Tras superar las distintas competiciones de la Liga nacional de karate 2017/18 organizada por la Real Federación Española, por diferentes localidades de la geografía española cabe destacar el pase a :

Final de la Liga Nacional 2018

FINAL LIGA NACIONAL RFEK 2017
Villanueva de la Serena (Badajoz), 2 de diciembre de 2017
Medalla de Bronce – Tercero de España –

CAMPEONATOS INTERNACIONALES

XVII Open Internacional Escaldes. Andorra 2017
Bronce Internacional

III internacional de Portugal - Ciudad de Almeirim 2018

Las letrillas del fandango de Alhama

Luis Hinojosa Delgado
Miembro de Número del Patronato de Estudios Alhameños



Fue aquel popular programa de Canal Sur, "Tal como somos", el que propició mi acercamiento al fandango de Alhama de Granada.

Es verdad que anteriormente, en una de aquellas fiestas del día de Andalucía de nuestra recién estrenada autonomía, acudí con mi violín junto a Indalecio Canónigo y Juanmi Cara (un crío él entonces), para poner música a unos bailes que se hicieron en el paseo. Pero aquel primer contacto fue breve y pasajero.

Fue, pues, la participación de Alhama en el citado programa lo que me llevó a un conocimiento algo más profundo de esta valiosa muestra de nuestro folclore popular y a interesarme más por el conocimiento de sus letras, su música y su origen.

A partir de ahí comencé a recopilar coplillas, enseñé su música a mis jóvenes alumnos y fomenté la formación de un grupo infantil y juvenil que mantuviese viva esta hermosa tradición.

Con el material recopilado y con el trabajo de investigación de mi hija Maribel, estudiante de Musicología, pudo ella elaborar un breve estudio, el cual me ha servido de base para el presente artículo.

Artículo que se limita a eso, a un acercamiento a la letra del fandango alhameño, dejando para otra ocasión otros aspectos no menos interesantes. Y, por supuesto, tengo que empezar mostrando mi reconocimiento y gratitud a cuantas personas han contribuido a que hoy pueda disponer de este arsenal de algo más de doscientas coplas. En primer lugar he de hacer mención a los 'cantaores', algunos ya fallecidos: Nicolás, Eufemiano, Diego y Alfonso; solía pedirles los papeles que llevaban como apoyo a su memoria. A Juani Molina, que, con la colaboración de los mayores del Hogar (hoy Centro de Participación Activa), también me proporcionó un buen puñado de ellas. A Miguel Arias, mi suegro, que, recordando los bailes de su juventud, a veces se arrancaba con algunas coplillas. Y, sobre todo, a mi amigo Paco Trescastro, 'Gollete', que presume, con razón, de almacenar en su memoria el mayor repertorio de coplas de fandango: "Si yo estuviera cantando/ una semana o tres meses/ en mi vida cantaría/ una coplilla dos veces". Así se arrancó aquel día que, grabadora en mano, lo abordamos Maribel y yo en su casa de la calle La Cruz.

Métrica

Métricamente hablando, las coplas de fandango son eso, coplas: estrofas de cuatro versos octosílabos con rima asonante en los pares. Y la forma de cantarlos es: segundo, primero, segundo, tercero, cuarto y primero. Existen, sin embargo, algunos ejemplos de coplas que añaden un quinto verso, convirtiéndose así en quintillas. Este verso sustituiría a la repetición del primero.

Origen

Creo que las tres características que podrían definir a las coplas del fandango alhameño serían: anónimo, popular y de transmisión oral. Comienza una fiesta y cualquier espontáneo se arranca con una coplilla que conoce porque la ha oído en otras ocasiones. Con suerte, a este 'cantaor' le siguen otro y otro… Y casi siempre surge la improvisación. Y estas coplas improvisadas pasarán a engrosar el repertorio de los presentes para recurrir a él en otras ocasiones.

Con frecuencia, cuando el ambiente ya se ha animado y el vino vence la timidez, surge el 'pique' entre cantaores; y con él, las coplas de pregunta – respuesta. Y suenan las coplas más desenfadadas, y las de tono algo picante…

Pero aparte de este repertorio de coplillas nacidas en cualquier noche de baile en cualquier cortijo de nuestra comarca, encontramos otras del repertorio coplero andaluz, coplas de las que en su día recopilara el mismo Federico García Lorca, incluso alguna letra de algún villancico popular.

Calidad

En este aspecto, cada cual tendría que juzgar según su criterio. Hemos de tener en cuenta la improvisación a la que hemos aludido, el nivel cultural de esos anónimos autores y, cómo no, la transformación y deformación que han sufrido a lo largo del tiempo a causa de su transmisión oral: a veces un cantaor se arranca con una copla que ha escuchado en otra ocasión, pero que no recuerda con exactitud; y entonces, la 'empareja' como puede.

Hay, verdaderamente, auténticos "petardos" (a mi modo de ver); coplas de esas que 'se han emparejado' como Dios le dio a entender al cantaor de turno. Pero hay también ejemplos de gran calidad; auténticas joyas literarias nacidas de cualquier persona sencilla de nuestros pueblos y cortijos, porque el talento literario no es patrimonio exclusivo de escritores famosos.

Temática

Piropos a las mujeres, requiebros, quejas por un amor no correspondido… y también la sátira y la jocosidad, constituyen el apartado más abundante en el repertorio del fandango alhameño. Pero hay mucho más. He querido, por ello, hacer la siguiente clasificación, con ejemplos de cada uno de sus apartados.

"cuando el ambiente ya se ha animado y el vino vence la timidez, surge el 'pique' entre cantaores y con él, las coplas de pregunta – respuesta"

I.COPLAS DEDICADAS A MUJERES

Siendo el cantaor, por lo general, un hombre, es este tipo de letras el más abundante en las coplas del fandango. Y, tal vez, en este grupo podamos encontrar los versos de mayor calidad. Precisamente por esta abundancia, cabría hacer aquí varios subgrupos.

Piropos

Ayer tarde estuve haciendo
castillitos en la arena
y, al mismo tiempo, pensando
en tu carita morena.
Cuando tengas quince años,
con el salero que tienes,
no le faltará a tu madre
quien le ronde las paredes.

Nombres de mujer

A orillas del mar nací,
una concha fue mi cuna;
de no casarme con Concha,
no me caso con ninguna.
María sé que te llamas
y, por apellido, Luna:
alúmbrame con tu luz
que está la noche "mu" oscura.

Otras referencias a la mujer

A tu padre se lo dije
y a tu madre no me atrevo;
que, en sabiéndolo tu padre,
tu madre lo sabrá luego.
Por quererte a ti solita,
olvidé en mi casa cinco:
a mi padre y a mi madre
y a tres hermanillos chicos

Recriminaciones

Anda diciendo tu madre
que yo contigo no igualo;
eso será en los dineros
porque en lo demás te gano.
No te creas, niña tonta,
que por ti me desatino,
que tengo los ojos puestos
en otro paño más fino.

Quejas por su ausencia o por no ser correspondido

Aunque pongas en tu puerta
cañones de artillería,
no olvidaré tu querer;
prefiero perder la vida.

Todas las mañanas voy
a preguntarle al romero
cómo se olvida el querer,
que yo olvidarlo no puedo.

Coplas jocosas de mujer

El amor que te tenía
era poco y se acabó:
lo puse encima la mesa
y un gato se lo llevó

Tienes andares de pava
y ojitos de ternera
y, si te he faltado en algo,
dispensa, patas de yegua.

II. REFERENCIAS A LUGARES

En algunas ocasiones, esta referencia puede deberse a ser en ese lugar donde se está celebrando la fiesta. Pero también puede ser meramente accidental. Como ejemplos del primer caso, la coplilla referida a Zafarraya o la que Nicolás cantó en nuestra actuación en Canal Sur. De la segunda modalidad serían ejemplos la referida a los serenos de Málaga o a la Virgen del Pilar.

Adiós, Zafarraya alegre,
Caños de La Alcaicería,
el Llano de Palomeque
donde yo me divertía.
En Málaga, los serenos,
van diciendo por la calle:
que duerma el que tenga sueño,
que yo no despierto a nadie.

III. COPLAS DE PREGUNTA – RESPUESTA

En muchas ocasiones, se podían encontrar en una fiesta varios 'cantaores'. Y sabemos que eran frecuentes tanto la improvisación como la espontaneidad. Tampoco era raro que entre dos de estos 'cantaores' naciese cierto 'pique'. Esto puede dar pie a este tipo de coplas de pregunta – respuesta.

Cantaor que tanto cantas
y te tiras por cantar:
dime las plumas que tiene
una pava sin pelar.
La pregunta que me has hecho,
yo te daré la respuesta:
una pava tiene plumas
desde la cola a la cresta.

IV. COPLAS REFERIDAS AL PROPIO FANDANGO

El fandango de mi Alhama,
lo mejor del mundo entero
y las parejas que lo bailan
con mucha gracia y salero.
El fandango de mi Alhama
una mujer lo compuso;
y por eso las mocitas
lo bailan con tanto uso.

V. COPLAS PARA LOS 'CANTAORES'

Canta tú y cantaré yo,
cantaremos a porfía;
tú le cantas a tu novia,
yo le cantaré a la mía.
Cuando se empieza una fiesta,
ninguno quiere cantar;
y, cuando se va acabando,
ninguno quiere callar.

VI. COPLAS PARA LOS 'TOCAORES' O SUS INSTRUMENTOS

Dale, guitarrero, dale,
a la guitarra que suene,
que está mi niña dormida
y quiero que se desvele.
Las cuerdas de la guitarra,
yo te diré cuáles son:
prima, segunda y tercera,
cuarta, quinta y el bordón.

VII. COPLAS JOCOSAS (GENERAL)

Hemos visto este tipo de coplas en el primer apartado de esta clasificación (coplas referidas a mujeres). Pero esta modalidad abarca cualquier tema.

Si la luna fuera un pan
y las estrellas torreznos,
me los comería "tos",
según la "jambre" que tengo.
Yo me subí en un borrico
y me pegó una "patá";
si no me hubiera "subío",
no me hubiera hecho "na".

VIII. COPLAS DE TEMAS VARIOS

A pesar de los múltiples apartados de esta clasificación, hay coplas que no encajan en ninguno de ellos. Algunas de ellas, simplemente porque no dicen nada, son meros trabalenguas.

Al ver un pájaro herido,
yo maldigo al cazador
que, con su certero tiro,
alegre vuelo cortó.
¿No hay quien me ayude con maña
a decir tres veces ocho?
Ocho, corcho, troncho y caña,
caña, corcho, troncho y ocho.

IX.COPLAS CANTADAS POR UNA MUJER

Digamos, para terminar esta clasificación de las coplas del fandango, que son coplas de hombres. Es decir, están pensadas para que las cante un hombre. Es verdad que algunas de ellas también podrían serlo por una mujer. Pero lo que difícilmente encontraremos es la copla puesta exclusivamente en boca de mujer.

Yo solo encontré una.
Me dijiste que era fea
y al espejo me miré;
algún salerillo tengo
y a algún tonto engañaré.

Cantarlo y tocarlo

Javier M. Castañeda

La música está presente en festivales, ceremonias, obras de arte e incluso en anuncios de televisión, e incluso se utiliza en pequeñas dosis de música para amenizar ciertos momentos viajes en el tren, jornadas de estudio, etc. Con tanto potencial, resulta totalmente razonable que a lo largo de la historia de Alhama muchas personas hayan destacado en este maravilloso mundo de la música ya que, siempre he dicho, que Alhama es tierra de músicos. Cuando un músico nos abandona siempre queda su sintonía y su banda sonora en nuestro recuerdo. En este caso concreto dedicando estas palabras a la familia Cara del Barco a la que me une una gran amistad y concretamente a Juan Miguel que nos dejó el pasado día 5 de junio de 2018. ¿Quién no ha compartido esas curiosas tertulias con nuestro Juan Miguel "el barbero"? de enorme sabiduría musical, y cargado de curiosas anécdotas que aún nos hacen sonreír y esos recuerdos son los que hacen a una persona grande. Incansable con y por la música días antes de que nos abandonara y a su edad aún iba acompañando a su hijo a tocar al balneario y como siempre, él mismo tocaba algunos temas que hacía vibrar al público con una ejecución poco normal a su avanzada edad, pero con un sentimiento que denotaba miles de recuerdos en cada nota. Y siempre hasta sus últimos días estuvo presente en acontecimientos musicales acompañando a sus hijos, en carnaval, actuaciones e incluso en la Jam que el año pasado organizamos en el local de ensayo de los "mama llama" y él también estuvo allí, disfrutando como todos. La famosa banda de cornetas de Juan Miguel, comparsas de carnaval en las que compuso curiosos lequillos, sus actuaciones musicales acompañado por su inseparable mujer Encarnación Del Barco y sus hijos Manuel, Juanmi y Maria Del Mar.

Podríamos destacar muchas cosas de su larga biografía, pero prefiero, en este caso, hablar de los rasgos mas cercanos de su persona y de tantos recuerdos que nos deja. Todo el que ha visitado su barbería ha podido ver un órgano, una trompeta, partituras e incluso escuchar sus historias siempre antes casi seguro que te lo encontrabas tocando el acordeón o ensayando en la misma peluquería para alguna actuación próxima. "¡¡ hombres de noche y niños de día¡¡" me decía cuando alguna mañana llegaba a la peluquería a ver a Manuel y en mi cara se notaba la desazón del día anterior y contarme numerosas historias tanto suyas como con su padre Miguel Cara y su Abuelo Juan Cara también grandes músicos Alhameños de ahí que Juanmi siempre llevara la música en la sangre. Juanmi siempre decía que era un enamorado de la música y su vida lo demuestra, ya en el año 58 tuvo una agrupación musical con amigos "orquesta Los Guerra" que hacían como el mismo decía "la buena música de entonces" y tan buena que aún se utiliza esa música para adaptarla a músicas y temas actuales tocando tanto en verbenas, fiestas, festivales etc. También, en Alhama, organizó la banda de música de la virgen de las Angustias con mas de treinta niños que en aquella época pudimos tener nuestro primer contacto con la música siendo un referente la conocida banda de cornetas de Juan Miguel y junto a otros tantos veteranos murguistas fue uno de los que ayudaron a la recuperación del carnaval. Su peluquería, su familia, su buen vino y su buena música ha sido su vida y la ha vivido intensamente con ganas y disfrutando de eso que le ha gustado tanto.



Me contaba lo que era tocar en una verbena con pocos recursos técnicos y hacer bailar a cientos de personas, "¡eso si era música¡". Sin altavoces, sin micrófonos, solamente con la amplificación natural que puede tener un instrumento de viento, percusión o un acordeón y cantando a capella, a pulmón para entendernos.

De las que mas gracia me hacía, sobre todo por la forma de contarlo que le caracteriza, fue cuando le dije "…Juanmi, ¿tu sabes cantar el cara al sol?" y me trasladó a una anécdota que le pasó a su abuelo Juan Cara dirigiendo la banda municipal de Alhama y en aquella época estando interpretando este tema se le acercó "uno" y le dijo "¿usted es que no sabe cantar el cara al sol?" y su abuelo contestó "… se cantarlo y tocarlo, cosa que tú no sabes; ¿pero tú has visto alguna vez un pájaro viejo cantar?" . Y como estas y muchas más que de una forma simpática describían lo que ha sido la historia de su vida y sus antepasados.

La música es un lenguaje universal capaz de despertar emociones y sensaciones únicas y ahí está su legado en muchos ámbitos alhameños y sobre todo esa fantástica herencia como grandes personas y buenos músicos como es su hijo Juan Miguel un torbellino en cualquier instrumento, maestro de música y director musical en una orquesta. Manuel Cara siguiendo los pasos de su padre en la peluquería y vinculado a la música, y Maria del Mar que siempre recordara sus años de clarinete, pero ante todo el saber vivir el día a día con responsabilidad y haciendo lo que te gusta.

No quisiera extenderme demasiado en detalles y vivencias, pero, yo, desde mi humilde relación de amistad que me une prefiero que con esto ya cada uno recuerde y sume líneas a este texto con esos recuerdos, no antes sin dedicarle estas líneas con gran afecto que, en mi modo de ver, resumen lo que es la historia de una gran persona.

Déjame subir al barco para seguir por este océano tan trecho al que me evocas, Acompañado de mi acordeón, para que las penumbras de este camino se puedan iluminar y alegre el destino a los que han de venir y sea tan corto el final que quieran volver a empezar para que todos sepan que aquí nació, vivió y viajó un músico de amor.

No penséis en mi porque me he ido, hacedlo por lo que he vivido, simplemente cerrad los ojos y mirad todo lo que ha dejado. Aunque no esté sigo estando ahí, ahora que escribo en clave de sol soy el silencio de la partitura de mi vida, simplemente un compás de la bonita historia mi música.

Con cariño y afecto, a un maestro de la música.

BELEN BÍBLICO: Otra forma de hacer turismo rural

Marina Arrebola Altea

Secretaria del Patronato de Estudios Alhameños

Cada año se montan cientos de belenes, nacimientos, portales, pesebres... hay muchos vocablos para referirse a este arte tradicional, a esta tradición artística que es la representación en figuras, del momento y lugar en el que nació Jesús. Muy distintos entre sí se encuentran repartidos por todas las provincias. Las ocho capitales andaluzas ofrecen a los visitantes belenes de extraordinario interés.

Las creaciones de belenes forman parte de proyectos colectivos o privados que se pueden disfrutar en los espacios públicos y que constituyen uno de los grandes atractivos navideños de las ciudades y los pueblos andaluces.

Escaparates, iglesias, museos, jardines y plazas acogen en los días de Navidad infinidad de nacimientos, unas obras de arquitectura efímera que enorgullecen a los lugareños, a los creadores de los mismos y asombran a los visitantes.

Los hay para todos los gustos y se presentan en tal cantidad que se puede diseñar un itinerario entre varias ciudades y pueblos para descubrirlos. Ofrecen una magnífica oportunidad de conocer diminutos pueblos de Andalucía.

Combinar la ruta de los belenes con la oferta gastronómica típica de Navidad es una de las maneras más originales de descubrir parte de la esencia andaluza. Y es un plan que solo se puede hacer en esta época del año.

Cada uno en su estilo representa una escena de humildad y sencillez. Basta verlos para comprender que son auténticas joyas confeccionadas con la dedicación y la minuciosidad de manos artesanales. Sorprenden por sus detalles y gran nivel de realismo en el que se recrean paisajes, lugares, monumentos, fuentes, ríos….

Idea que se le ha ocurrido, como ya viene sucediendo desde hace diez años concretamente a D. Víctor Manuel Valero Mesa, párroco actual de Alhama de Granada, Santa Cruz del Comercio, Cacín, Játar, Arenas del Rey; realizar un belén con los monumentos principales de los mismos.

Invitando a través de las redes sociales a visitarlo y degustar de nuestros platos típicos, dulces de la localidad, del Convento de San Diego donde elaboran con esmero algunos de los bocados más deliciosos que se pueden tomar en navidad: alfajores, mantecados, pastas, bienmesabes, tocinitos de cielo o " El rosco de Alahú" que es una especie del alfajor, procedente de una receta árabe del siglo XI, a partir de la cual se elabora. Son ejemplos de cómo los robustos muros de estos edificios atesoran las cocinas más delicadas de esta tierra.

Sin olvidar darse un paseo por nuestro pueblo, calles y plazas. Concertar una ruta guiada por Alhama de Granada visitando la iglesia del Carmen, la parroquia de la Encarnación, el museo parroquial, el campanario con las mejores vistas de Alhama, el centro histórico y los Tajos.

Ubicado en el Convento de las Hermanas Clarisas de San Diego (respetando la tradición de que fue San Francisco el primero en representar el nacimiento de Jesús). Este convento es el segundo edificio religioso que más destaca en la visión a lo lejos del pueblo de Alhama de Granada, el primero es La Iglesia Mayor de Ntra. Sra. De la Encarnación.

El Convento de San Diego está situado en la parte alta de la ciudad, se levantó sobre la antigua ermita de la Virgen de la Cabeza, y en su interior podemos encontrarnos en su decoración una combinación de estilos renacentistas y barrocos.

Ayudado por voluntarios alhameños, su familia… ocupa una extensión de más de ochenta metros cuadrados, más de trescientas figuras y más de mil miniaturas. El párroco es un gran aficionado a la creación de belenes. Afición que le viene desde pequeño.

El belén comenzó a diseñarlo el doce de septiembre. A finales de mes, tomaba forma esta construcción, que le han supuesto más de 300 horas de trabajo, empleando materiales como corcho blanco y escayola para realizar las construcciones, espuma de poliuretano para montañas y ríos y sprays para dar color a las mismas. Su obra sorprende por la creatividad, detalles de los edificios dentro y fuera de los mismos, plazas…el gran nivel de realismo con el que recrea los paisajes, ermitas e iglesias.

Es bíblico porque allí están representadas todas las escenas del nacimiento de Jesús desde la Anunciación hasta la huida a Egipto, que fueron tomadas de los Evangelio de San Mateo y San Lucas. Asimismo contiene una narración de 20 minutos, que es toda una catequesis auditiva, pero, sobre todo visual, con el encendido de las luces, evocando el día y la noche.

Destacando entre los monumentos: el propio convento de San Diego, el Hospital Real, las ermitas de los Remedios y de los Ángeles, el castillo, el Hogar de San Jerónimo o la Iglesia del Carmen, así como las Plazas de Santa Cruz del Comercio, Játar, con el pórtico de la iglesia, Cacín y Arenas del Rey (Plaza, edificios e iglesia, lugar donde ha colocado el nacimiento). También es de destacar la ermita de los Ángeles, las ermitas de San Isidro de Arenas del Rey y de la Virgen de Gracia de Játar.

Junto al alumbrado navideño en las calles de nuestro pueblo, ha sido el arranque de la programación navideña realizada por el Ayuntamiento de Alhama de Granada. En el acto inaugural de este belén estuvieron presentes el párroco acompañado por el Alcalde de Alhama de Granada, Jesús Ubiña y la primera Teniente de Alcalde, Matilde Molina. Siendo felicitado en numerosas ocasiones por la laboriosidad del trabajo. Ha sido catalogado como el belén de mayor dimensión de Granada y provincia.

ORIGEN:La representación del nacimiento de Jesús se originó en el año 1223, cuando San Francisco puso en escena, en la población italiana del Greccio, el misterio de la Encarnación y la celebración de la Navidad. Compuso un pesebre con un pequeño Belén viviente. Ubicó en el centro una cuna elaborada con paja y en el fondo a un asno y un buey inspirado por el libro de Isaías 1,3 que dice: "El buey conoce a su dueño y el asno el pesebre de su Señor". Luego colocó en la cuna una imagen del Niño Jesús. Cuenta una leyenda que ante los ojos maravillados de las personas allí presentes, la imagen del pequeño Dios tomó vida y le sonrió a San Francisco, además de bendecir a los devotos, quienes también fueron testigos del momento, y se colocaron de rodillas como acto de adoración.



El testimonio más antiguo de un belén con figuras es del año 1252 en el monasterio de Füsen, en Alemania.

De 1300 data la primera representación del nacimiento en España, que tuvo lugar en la catedral de Barcelona.

La tradición la consolidan en el siglo XIV: principalmente, los franciscanos italianos y posteriormente, las clarisas y los capuchinos, utilizaron la representación del humilde nacimiento del Mesías como elemento de predicación.

El Belén llega a España. Los Belenes son fomentados por los franciscanos en la España del siglo XV.

En el siglo XVI se monta el Belén de Coral en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, que todavía se conserva.

En el XVII uno de los grandes 'mecenas del belén' fue el rey Carlos III, que ya en Italia había hecho del nacimiento una institución nacional mientras era rey de Nápoles.

En el siglo XIX surgen las primeras asociaciones de Belenistas, la primera en Wenns, Austria, en 1860, y un siglo después, en 1955, se aprobará la definición de 'belén' en el Segundo Congreso Belenista Internacional: "Representación plástica y objetiva del nacimiento de Jesús mediante la disposición de un país visto de manera panorámica".

Desde su inauguración, el Belén ha recibido numerosas visitas, han sido cientos de personas las que han venido a visitarlo. Autobuses de distintas localidades de Granada, la Malahá, GuétorTájar, Íllora, CúllarVega, Maracena, Gabia, Dúrcal, Vélez Málaga, Málaga. Finalizó su exposición el 2 de febrero,.

La Asociación de Belenistas de Granada le ha concedido el premio "Premio Portalíco del Año" al mejor belén de Granada y comarca. Placa que entregará dicha asociación junto al belén en el convento el día veintiséis de enero.

Reflexión sobre nuestro patrimonio en riesgo

Sabina Ciruela Ochoa

Miembro de Número Patronato de Estudios Alhameños

Pasear por las calles de Alhama sigue siendo un encanto para el turista, para el oriundo y para todo aquel que tiene alma de "jameño". Todos presumimos de lo bonito que es nuestro pueblo, de nuestros recursos, de nuestras fiestas y de lo a gusto que se está aquí.

Pero la realidad puede convertirse en otra muy diferente, ya que, si no cuidamos aquello que es nuestro, probablemente el día de mañana no podremos verlo, tocarlo o sentirlo. Es decir, no podremos seguir disfrutando de lo que ahora estamos dejando olvidado y recordaremos las fotos con más nostalgia que nunca. Y será entonces cuando surja ese sentimiento entre la pena y la rabia porque un día no supimos, no quisimos o simplemente no encontramos la manera más adecuada de actuar.

Por tanto, he querido hacer mención a ese patrimonio que nos rodea, ese que tenemos a la vuelta de la esquina, ese que vemos cada día envejecer con resignación para que no se nos olvide. Y es que, desde la reciente clausura de Nuestra Iglesia Mayor de la Encarnación, empiezas a pensar en la lista interminable de cosas que podríamos o deberíamos solucionar dentro del campo patrimonial, cultural, medioambiental, etnológico… No pretendo con esto agobiar a nadie sino simplemente crear una conciencia de que al final, son más cosas de las que pensamos las que están a punto de desaparecer.

Dentro de nuestro patrimonio eclesiástico, y ya en ruinas, destaca la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias y la Ermita de los Remedios, y en esta categoría incluiremos también la Iglesia y el convento del Carmen (aunque recientemente se ha acondicionado el camarín) pero queda mucho trabajo por hacer sobre todo en la cúpula, la torre y las humedades. Lo mismo ocurre con nuestra Parroquia, ya que según Don Víctor Manuel Valero, sufre problemas en su cubierta que es urgente solucionar.

Si nos centramos en el patrimonio industrial no hay más que acercarse al mirador de nuestro tajo y ver lo que un día fueron molinos de harina. La familia Castro realizó una labor magnífica recuperando el Molino de harina La Purísima



pero es el único caso que, a día de hoy y por el momento, se va a salvar. Sucede lo mismo con nuestro patrimonio civil, dando un paseo por las calles más céntricas de Alhama podemos ver los tejados en ruinas, los desconchones, las humedades, las casas valladas e incluso apuntaladas, por poner un ejemplo la casa número 6 en la Carrera Francisco de Toledo. Y más pena da cuando son lugares conocidos por todos como la tienda de Carlos Molina, lugar de la primera sede de la Sociedad Económica de Amigos del País y con la cubierta prácticamente derribada, por lo que parece va a correr la misma suerte que nuestro añorado mercado.

Pero no todo va a ser casos irreparables, también se han conseguido ejemplos de buen hacer para recuperar edificios que anteriormente estaban en peligro y que ahora, aunque reconvertidos en su uso original, podemos disfrutar de otra manera. Ejemplos de ello son el antiguo Cinema Pérez, el acondicionamiento de acceso a las Mazmorras, el magnífico proyecto de rehabilitación de la Antigua Cárcel de Alhama, ahora Centro de Interpretación de Alhama de Granada (CIAG), el futuro Museo Brazam en el Hospital de la Reina y a nivel particular la Casa de Juan Larios, calle Salmerones o la Casa solariega de la calle Alta Mesones. Son realidades que nos demuestran que sí se puede.

Debemos, desde todas las edades generacionales, intentar inculcar los valores de aprecio por lo que es nuestro, porque son nuestras raíces y sin ellas nosotros hoy no seríamos lo que somos. Los caminos de las nuevas generaciones deberían ir dirigidos hacia el respeto y el amor a un patrimonio que siempre pensamos que debe cuidarlo el otro, cuando en realidad es nuestro. Y cuando hablo de proteger el patrimonio, no me limito a aquello que podemos tocar, sino también a aquello que podemos sentir, cantar o bailar, como son nuestros fandangos, como son las cancioncillas de la Candelaria o incluso a saber cocinar las recetas de nuestros platos más típicos.

No quiero reflejar con mi artículo la idea de volver a lo antiguo sino de llegar a una buena combinación entre nuestro pasado que debe y puede convivir con el presente. No debemos olvidar que somos una sociedad en evolución pero, como ya he descrito antes, todos tenemos unas raíces que nos identifican. Y llevamos muchos años arrastrando una crisis de responsabilidades y valores que debe acabar porque con pequeños actos también se logran cosas. Quizá pensamos que todo gira en torno al dinero, que no falta razón, pero poco a poco también se puede llegar lejos, una buena forma de cuidar nuestro patrimonio, y que no cuesta nada, es parar ya de ensuciar nuestras calles con basura, cristales, etc. Y es que los únicos responsables de esa idea de preestablecida del "no puedo", "no sé", "ya lo hará otro", somos simplemente nosotros.

La imagen "fantasma" sobre el dibujo de Alhama, de 1567, realizado por A.V. Wyngaerde

Diego Ramos Fernández

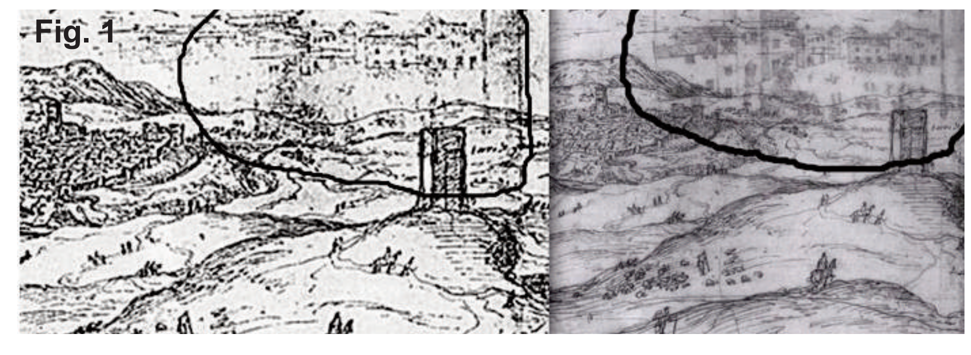
Llama poderosamente la atención la imagen superpuesta sobre el dibujo panorámico de Alhama, apreciable en la parte superior derecha; visualizándose una plaza con edificaciones y una fuente en un lateral **(Fig.1)**.

En la búsqueda de explicaciones razona-das que puedan informar acerca de esta imagen, objeto del estudio, se llega a la conclusión final de que procede de otro dibujo realizado tres años antes (1564), al paso del artista por la capital malagueña; cuan de forma accidental, ha sido transferida sobre la vista de Alhama. La imagen especular de la figura transferida puede tener su argumentación en la acumulación de bocetos y dibujos, unos a lápiz-carboncillo y otros a pluma, en una abarrotada y comprimida carpeta en la que, en las diferentes hojas ya con motivos dibujados, no han sido separadas convenientemente interponiendo entre ellas unas hojas en blanco a modo de separador.

Una atenta observación de la grafía del dibujo induce a pensar que puede ser del mismo autor; y siguiendo esta premisa e indagando sobre sus obras en diferentes fuentes y archivos documentales aparece un pequeño apunte de dimensiones 8 x 15 cm que representa la actual Plaza de la Constitución de Málaga. Este pequeño dibujo se custodia en la Biblioteca Nacional de Austria, Viena. La vista de la Plaza Mayor de la ciudad, que así se llamaba, junto con una perspectiva desde el mar; otras dos más de Málaga y un apunte de Gibralfaro son testimonio de su paso por la capital en 1564.

En referencia a la Plaza Mayor **(Fig.2)**, el dibujo presenta un edificio alto (la casa del Corregidor), la cárcel, el Ayuntamiento al fondo y en primer plano una fuente (Fuente de Génova, de la que se hablará más tarde). En la colección de Originales del Ayuntamiento malagueño existe un croquis de 1571, sin escala, de las calles e inmuebles que confluyen en la plaza **(Fig.4)**. Entre otras cosas, en este lugar se celebraban fiestas de toros, Autos de Fe (Inquisición) y ejecuciones (la picota estuvo instalada hasta 1532).

Respecto a la fuente (Fuente de Génova, de Carlos V, de Los Cisnes: varias


Fig. 1

deno-minaciones) su origen no está claro ni documentado. Especulaciones, abundan: Encargo de Felipe II a Génova, producto de un botín de naufragio…, lo que ciertamente se conoce es que se restauró y erigió en el año 1551 por orden del Corregidor Rodrigo de Saavedra, según una inscripción descubierta en 1793.

La estructura de la fuente, nos muestra el estanque y el surtidor con tres secciones separadas por dos tazas. Ha sufrido a lo largo de los años importantes modificaciones y restauraciones.

Respecto a su ubicación, decir que al principio fue colocada en la Plaza Pública o Mayor y posteriormente sufrió varios traslados, regresando en 2002 a su lugar de origen en lo que hoy es Plaza de la Constitución **(Fig.3)**.

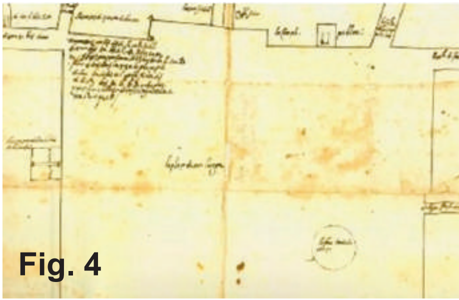
En un contexto de dataciones, sobre la duda en fechar el dibujo de la panorámica de Alhama (A.V. den Wyngaerde):

Por deseo Real, a instancia del I Conde de Olivares, su sobrino-nieto D. Alonso Pérez de Guzmán ordenó librar en mano el 16 de Abril de 1567 " a Antonio de las Viñas (A.V. den Wyngaerde), pintor de Su Majestad " la cantidad de 50 ducados en reales, que hacían 550, para" la ejecución y pinturas de ciertos lugares de España que a de pintar". (Archivo Fundación Casa Medina Sidonia, leg. 2570 fol.127 vto.).

Es de suponer, que el apoyo económico de los Pérez de Guzmán se reflejase en la ejecución de los apuntes y dibujos (fechados todos en 1567),a cambio, varias de las "vistas" recogen ciudades y lugares pertenecientes a la Casa Ducal, esenciales en el mantenimiento económico y "mítico" de su poderío. El viaje del dibujante se inició y terminó en 1567, ¡pasando ese año por Alhama de Granada! en el trayecto Granada-Cádiz.


Fig. 2


Fig. 3


Fig. 4

El patrimonio geológico de la comarca de Alhama

Alina & Lawrence Strong
Miembro de Número del Patronato de Estudios Alhameños

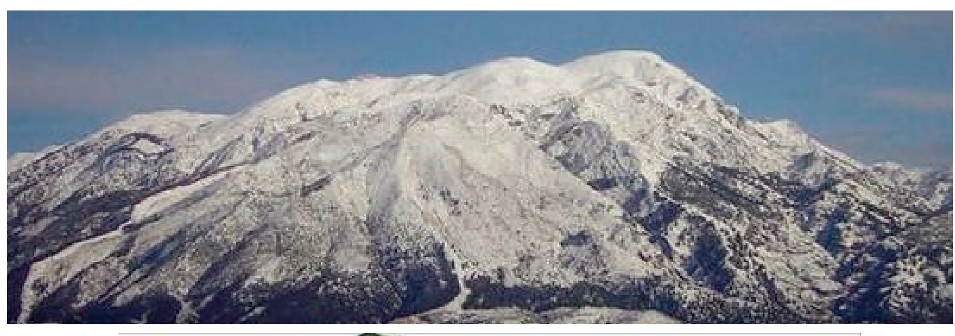
Hablar del Patrimonio de la Comarca de Alhama, normalmente nos lleva a pensar en iglesias, castillos, monumentos ya que ellos representan acontecimientos históricos, que han dado por resultado fundamentalmente a la sociedad actual que habita un lugar. Sin embargo, el patrimonio geológico de un sitio, una región o comarca, son milenarios y estas regiones montañosas, han sido testigos de nuestro desarrollo social, y por lo tanto debemos conocerles, para poder apreciar, proteger y promover su riqueza, que es parte de nuestra sociedad.

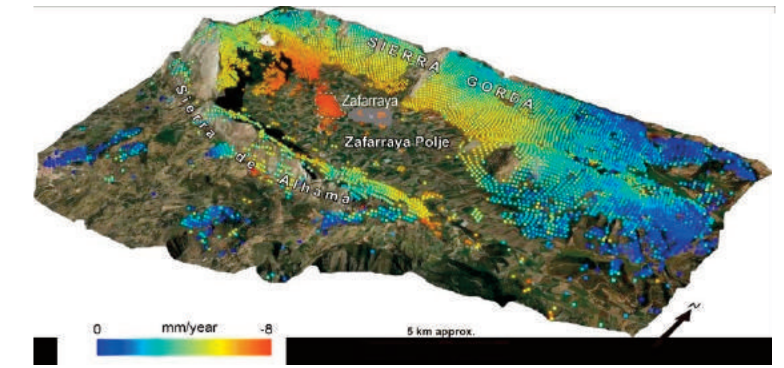
Los macizos montañosos de la Sierra Gorda, se encuentran en la zona occidental del Término municipal de Alhama de Granada, tiene zonas de karst muy desarrolladas. La altura media es de 1300 m.s.n.m con alturas destacadas como Alto de las Naveruelas (1.542), Cerro de los Surcos, (1.521), Conillejo, (1.516), Cazadores (1.501) y Sierra Blanquilla (1.422)
El macizo de Sierra Gorda, enclavado en el Dominio Subbético, constituye uno de los sistemas kársticos con mayor desarrollo de formas dolinares de Andalucía. Sus cumbres albergan un extenso campo de dolinas con morfologías muy diversas (artesa, barril, embudo, circulares y elipsoidales, de fondo rocoso abrupto y plano con "terra rossa"). Se distribuyen con una densidad de 8 dolinas/km2, conformando una estructura en "caja de huevos". Asociado al macizo se observa uno de los mejores ejemplos del polje: el polje de Zafarraya. Alberga también numerosas formas subterráneas, como galerías y simas. Quizás uno de los ejemplos más representativos sea la Sima de Rica-Redil. Los factores que han favorecido el desarrollo de estas formas son, por un lado, la propia estructura del macizo, constituido por un anticlinal en forma de domo, con una amplia charnela rodeada por escarpes, y, por otro, la naturaleza de sus materiales, calizas blancas-grisáceas del Jurásico.[1]

Al sur del Término de Alhama de Granada, se extiende el impresionante macizo montañoso de las sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, que forman una barrera geográfica entre las provincias de Granada y Málaga con cotas de 2.068 m en el Pico Maroma (Tejeda) y Cerro del Puerto con 1.818 m (Almijara) y que conforman el Parque Natural de las sierras de Tejeda, Almijara y Alhama.

Extensa superficie de roca caliza, dolomía y mármoles, los paisajes son típicamente kársticos, donde se observan amplias zonas rocosas desnudas y otras con abundante vegetación. Se encuentran dolinas, y poljes, debido al hundimiento del terreno.

El clima es de tipo Mediterráneo continental templado, con pluviometría media en torno a los 600-700 mm aunque puede llegar a los 1000 mm en las zonas del llano de Zafarraya. La temperatura anual media es de 16°C. En las zonas montañosas, la temperatura desciende notablemente en invierno y pueden mantenerse nevada por varias semanas, como es el caso de la cumbre de La Maroma.





Estos macizos montañosos, desde el punto de vista hidrográfico se encuentran entre las cuencas del Guadalquivir y la Mediterránea, con drenaje fundamentalmente subterráneo, aflorando y desembocando directa o indirectamente en el río Genil. Destacan el río Alhama, Játar y Añales, ríos Cebollón y Grande, afluente del río Cacín así como una cantidad importante de manantiales.

La actividad ganadera es muy importante en la sierra Gorda, pero debido a la falta de afluentes, la captación de agua se almacena en aljibes y se utilizan pequeños manantiales colgados como los de Pilas de Dedil. La explotación de recursos minerales es de extracción de áridos de canteras y las aguas termales.
Las agua termales de los baños de Alhama, se han utilizado desde los tiempos de los tórdulos y romanos al que le dieron el nombre de Artigi Juliensis a lo que conocemos como baño viejo y construyeron un edificio cuya ase todavía se conserva como basamenta de la zona del manantial (siglo I d.C.)[2]

Son los árabes ´quienes dan nombre al pueblo de Alhama en atención al manantial (Al Hammam) y son también ellos quienes construyen en el siglo XII sobre la basamenta romana, el baño que hoy se considera una joya del arte nazarí.

La incisión del río Alhama sobre calizas bioclásticas marinas miocenas ha desarrollado un cañón espectacular denominado El Tajo de Alhama, el cual fue declarado monumento natural en enero 2012; en él, pueden observarse las estructuras internas de estas rocas (estratificaciones cruzadas de gran escala y superficies de erosión). Al margen de estas características de interés geomorfológico y sedimentológico, en Alhama de Granada se sitúan las surgencias termales. conocidas como Baños Viejos y Baños Nuevos.

La génesis de estas aguas está relacionada con una fractura profunda de dirección N 70º E, que afecta a unas calizas triásicas y jurásicas dispuestas en un pliegue anticlinal. La falla constituye la vía de salida de aguas profundas y, por tanto, a mayor temperatura. En el caso de Los Baños Nuevos, la surgencia tiene lugar sobre las calizas bioclásticas miocenas, también afectadas por fracturas profundas. Las aguas son aprovechadas en un balneario..

El polje de Zafarraya representa una de las formas mejor desarrolladas de todo el sistema kárstico de Sierra Gorda. Está catalogado como el polje activo más extenso de toda la Península Ibérica, con una superficie de 30 km2, distribuida de manera alargada (12 km de largo por unos 3,5 km de ancho). Presenta un fondo plano, con un substrato calizo jurásico sobre el que se sitúa una delgada capa de materiales terciarios. Todo ello está recubierto por los sedimentos cuaternarios arrastrados por el Arroyo de la Madre, cuyo cauce acaba perdiéndose en varios ponors o sumideros. La alta disponibilidad de aguas y la riqueza de estos suelos han propiciado que la zona sea muy fértil desde el punto de vista agrícola. Es muy importante que conozcamos y protejamos nuestra riqueza geomorfológica, que promovamos su belleza, y que la respetemos como parte de nuestro patrimonio cultural.

[1] Guía georecursos de Andalucía, p 26
[2] Exploraciones bajo el desierto de piedra (Grupo de espeleólogos granadinos 2009), p. 8

Gráfico: Researchgate/googleEartth
Foto: jonninerja/2009 La Marona desde los Romanes

Recuperar lo que nos han quitado y nos pertenece tras el "timo de la estampita"

Por Juan Cabezas Moreno
Miembro de Número del Patronato de Estudios Alhameños

La Junta de Andalucía saliente se ha despedido con la demolición de nuestro nombre y comarca y amparando el fraude de Radio Alhama, que nos ha dejado sin un medio que en ley nos corresponde.

Hace tiempo que se empezaron a notar los efectos del desastre que ha supuesto intentar eliminar las comarcas históricas de Loja y Alhama, y sustituirlas por el indefinido e interesado Poniente, algo que, sobre todo los alhameños, vamos a pagar muy caro. Ya lo estamos pagando.

¿Qué puede suponer esto y qué importancia tiene? Pues algo que nació como una aparente forma de potenciar el desarrollo rural de nuestras poblaciones, de las comarcas de Loja y Alhama, y que lógicamente parecía algo positivo, escondía sin embargo un perfecto plan perverso, había todo un entramado para sacrificarnos en aras de una justificación política ignominiosa que todavía sigue en marcha amparada por sectores políticos, empresariales y mediáticos, estos últimos por la rentabilidad económica que sacan al respecto.

Así, aquel proyecto de "Desarrollo Rural del Poniente Granadino" se fue convirtiendo en "Comarca del Poniente Granadino", de forma sutil, casi sin darnos cuenta, poco a poco, con publicaciones, repetido machaconamente por los políticos, con consigna para recalcar la "Comarca del Poniente", y por supuesto con anuncios pagados en los medios de comunicación, por eso recalco lo del interés económico de los mismos, en algún caso de forma indecente.

Con esto se conseguían dos objetivos; hacer de Loja la cabecera, y por otro lado el pavoneo político de que "todas las comarcas de la provincia" tenía todos los servicios principales, esto es; todas las comarcas tenían autovía y todas las comarcas tenían hospital, y así pues Alhama ya eliminada del mapa comarcal, de todas las webs de la Junta, oficiales, etc., no podía tener queja, ya que como "Comarca del Poniente" lo tiene todo, pero, además, vamos a seguir con "el juego de la estampita", promovemos el Poniente con unas estupendas imágenes de todos los monumentos y paisajes maravillosos que tiene (en su mayoría de Alhama y Montefrío) pero lo gestionamos desde Loja, aquí iniciamos el desayuno, los llevamos en autocar a los tajos de Alhama y regresamos con ellos para comer en Loja y que ya pasen ahí la tarde en su cafeterías y bares, o donde se nos ocurra, que Alhama ponga la estampa y nosotros pondremos lo demás, lo que realmente importa, lo que deja y genera recursos, pero eso sí les, daremos alguna que otra subvención para tener puntos de apoyo y que nos dejen tranquilos con nuestro plan.

Al solapar y eliminar el nombre de Alhama, y también el de Loja, por el del Poniente, nos hemos quedado sin identidad, sin historia, sin cultura, sin nada que ofrecer, denominaciones de ponientes hay muchas, incluso en Granada, Almería, etc., es difícil vender turismo cuando promocionas el Poniente, ¿eso qué es, ¿dónde está, a qué lugar te refieres?, la Junta y los anuncios pagados por la Junta han eliminado nuestros nombre de todos los sitios, ya no aparece Alhama, Loja o Montefrío, por poner un ejemplo, también me refiero a ellos, no crean que esto es una guerra contra ninguno de nuestros vecinos que tienen también gloriosos nombres de nuestra historia cultural e histórica, pero con la diferencia de que nosotros no queremos perderla, y estamos en nuestro derecho a defenderla, y a no formar parte de ningún plan que económicamente beneficie a algunos en detrimento de otros, o a cubrir las vergüenzas políticas de incompetentes que necesitan modificar la geografía o la historia en su beneficio.



Por otra parte, pronto se van a cumplir dos décadas del fraude de la radio que Alhama debería de tener y se está explotando al margen de los términos de la concesión, suponemos que alguien está cobrando facturas como si Radio Alhama existiese, y la Junta anterior sabía que no existe ni se han cumplido las condiciones legales de su concesión en ningún momento, y a lo mejor a sabiendas de todo ello, y encubriendo el fraude, las ha pagado a los incautos anunciantes que hayan caído, o estén cayendo, en la trampa. Por ello ahora tocará iniciar la ronda correspondiente con los nuevos gestores, para poner de manifiesto y dar a conocer este desaguisado que podría ser incluso delictivo, toca recuperar Radio Alhama y eliminar por todos los medios el maldito Poniente Granadino, para nosotros es cuestión de supervivencia.

La velada "Alhama, ciudad de los romances", patrimonio inmaterial de Andalucía



La Velada "Alhama, Ciudad de los Romances" aparece recogida en la Guía Digital del Patrimonio Inmaterial de Andalucía del Patrimonio Cultural de Andalucía. La catalogación dentro del patrimonio inmaterial andaluz corresponde al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.
La guía señala expresamente lo siguiente:

<<La Velada "Alhama, Ciudad de los Romances", se lleva a cabo al pie de la iglesia de la Encarnación, único templo gótico de lo que antaño fue el territorio del Reino de Granada, sito en la Plaza los Presos, y está organizada por el Patronato de Estudios Alhameños en colaboración con el ayuntamiento de Alhama de Granada. Este encuentro tiene entre otros objetivos resaltar el valor del romance que desde su origen, en el Medievo, pasó a la época actual en forma de copla por transmisión oral. Alhama de Granada, por haber sido encrucijada de caminos entre Granada y Málaga y por la propia gesta de su reconquista, alcanzó gran relevancia histórica durante la Baja Edad Media cuando era una plaza fuerte del Reino Nazarí de Granada. Su toma por los cristianos el veintiocho de febrero de 1482, significó el inicio de la Guerra de Granada. Este trascendental hecho se narra en el "Romance de la pérdida de Alhama".
Según Bautista Martínez Iniesta afirma en su artículo "Los romances fronterizos: Crónica poética de la Reconquista Granadina y Antología del Romancero fronterizo", con en el que ha pretendido resalta el valor de los romances fronterizos como documentos poéticos de la historia e intrahistoria de dos comunidades enfrentadas, la cristiana y la musulmana, en el reino de Granada, que la serie de romances dedicados a la conquista de Granada se inicia con el "Romance de la pérdida de Alhama". El romance refleja la conmoción que produjo en el rey de Granada la pérdida de una plaza tan importante y tan cercana a la capital nazarí. En 1482 las tropas de los Reyes Católicos, capitaneadas por Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, tomaron la villa de Alhama, lo que constituyó sin duda un duro golpe para la monarquía granadina. El rey granadino Muley Abul Hasan (1466-1485), trató sin éxito de recuperar la plaza, pues era consciente de que a partir de esa conquista los castellanos tenían allanado el camino para el asalto a la capital del reino. De nuevo se cita a Martínez Iniesta cuando afirma que Menéndez Pidal demostró en su obra "Romancero Hispánico II" (1952), que el "Romance de la pérdida de Alhama" fue escrito en castellano, pero desde una óptica "mora", como ocurrió con otros muchos, ya que "desde antiguo revelan los romances influjo, a veces muy fuerte, de ideas y sentimientos moros, simpatía al pueblo enemigo, pero no traducción de originales árabes". Cada año, Alhama de Granada, rememora este hecho histórico cuando la Coral del Centro de Día interpreta, dentro de los actos de la Velada, el "Romance de la Pérdida de Alhama", así como el "Romance del Moro Alcaide". Son escasas las personas mayores que han retenido en la memoria la letra y saben cantar o reproducir el romance, que aprendieron por trasmisión oral de sus abuelos o en juegos de juventud. No obstante, hay que destacar la labor realizada por algunos maestros de la localidad que enseñaron a sus alumnos la letra con intención de conservar una tradición que se perdía en el tiempo y con ello, aparte de mantener un modo de expresión tradicional, se relataban hechos históricos trascendentes de su localidad.
En su estructura y temática, el texto poético, que cada dos versos repite el estribillo "¡Ay de mi Alhama!", se abre con la airada reacción del rey granadino al conocer la pérdida de Alhama cuando paseaba tranquilamente: "Cartas le fueron venidas - que Alhama era ganada. Las cartas echó en el fuego, - y al mensajero matara. ¡Ay de mi Alhama!"
Con esta noticia se dirige a la Alhambra para convocar urgentemente a sus vasallos a la guerra: "Los moros, que el son oyeron - que al sangriento Marte llama, uno a uno y dos a dos - juntado se ha gran batalla ¡Ay de mi Alhama!" Después que el soberano les informa de la caída de Alhama, un venerable alfaquí, culpabiliza al Rey de la derrota por haber tomado partido por los cegríes, contra los abencerrajes, durante la guerra civil que enfrentó a ambos bandos. "Por eso mereces, rey, - una pena muy doblada: que te pierdas tú y el reino, - y aquí se pierda Granada. ¡Ay de mi Alhama!" Finaliza el romance con una apología de los vencedores, con la frustración del rey, que regresa a Granada triste y abatido, después de haber intentado sin éxito recobrar Alhama, "¡Ay de mi Alhama!

ANUARIOS DEL PATRONATO
1993 - 2018



Maquetación e Impresión: VITAR COMUNICACIÓN www.vitarcomunicacion.com



EL CALOR DEL HOGAR
THE WARMTH OF HOME
LA CHALEUR DU FOYER

Vantaa
Loppi
Halkia
Hanko
Lahti
Kolari

#004
Septiembre 2018
September 2018
Septembre 2018











